



XXV
CUMBRE IBEROAMERICANA
CARTAGENA - COLOMBIA
28 y 29 de octubre de 2016

"Juventud, Emprendimiento y Educación"



MEMORIA ANUAL 2016

SECRETARÍA GENERAL
IBEROAMERICANA

25
AÑOS | ANOS
CUMBRES | CÚPULAS
IBEROAMERICANAS



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Paseo Recoletos, 8
28001 Madrid

Copyright SEGIB

Septiembre de 2017

Diseño y producción:

Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.
www.cyan.es

Depósito legal: M-22151-2017



MEMORIA ANUAL 2016

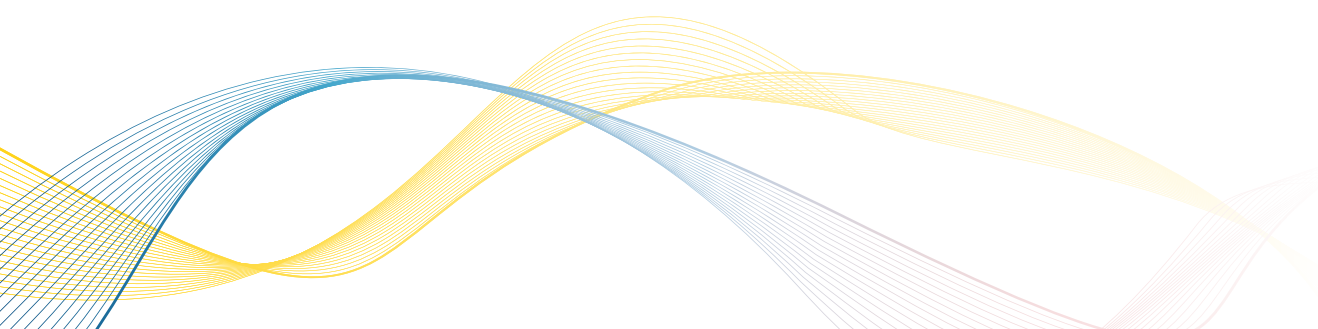
SECRETARÍA GENERAL
IBEROAMERICANA



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

índice

01. Carta de la Secretaria General Iberoamericana	4
02. 1991-2016: 25 años de Cumbres Iberoamericanas	8
03. XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias	16
Documentos clave de la Cumbre de Cartagena	21
▶ Declaración	21
▶ Programa de Acción	25
▶ Resolución de Cartagena de Indias	29
▶ Pacto Iberoamericano de Juventud	30
▶ Comunicados especiales.	32
La Conferencia Iberoamericana en 2016	37
▶ Reuniones de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación	37
<i>III Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación</i>	<i>37</i>
<i>IV Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación</i>	<i>38</i>
▶ Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores	38
▶ Reuniones Ministeriales	40
<i>IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</i>	<i>40</i>
<i>XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.</i>	<i>41</i>
<i>XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado</i>	<i>41</i>
<i>XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud</i>	<i>42</i>
<i>XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud.</i>	<i>42</i>
<i>XXV Conferencia Iberoamericana de Educación</i>	<i>42</i>
<i>II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación.</i>	<i>43</i>
▶ Foros y encuentros	44
<i>XI Encuentro Cívico Iberoamericano</i>	<i>44</i>
<i>X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales</i>	<i>44</i>
<i>XI Encuentro Empresarial Iberoamericano</i>	<i>45</i>



▶ Otros eventos de la Conferencia Iberoamericana	46
▶ IBERO-América Recital Colombia 2016: programa cultural de la XXV Cumbre Iberoamericana	46

04. La Cooperación Iberoamericana en 2016 48

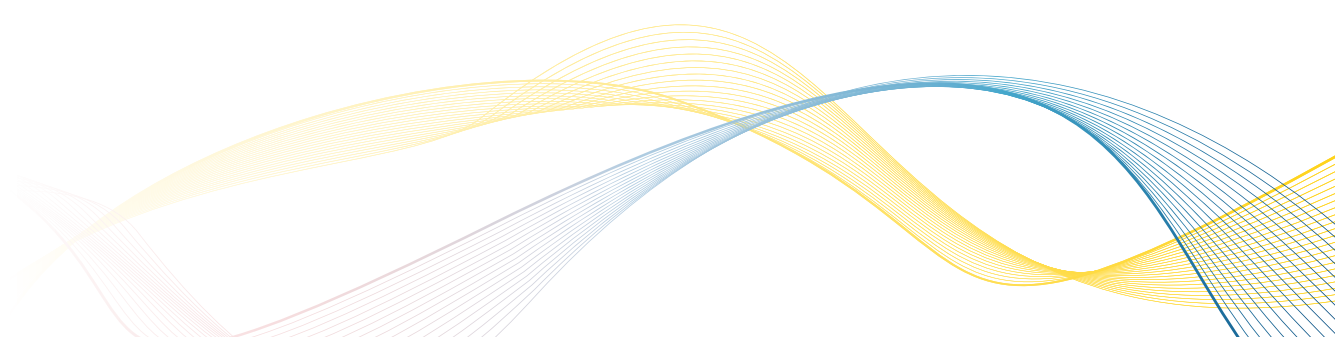
Una Cooperación Iberoamericana para la ciudadanía.	49
El Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana	51
La Cooperación Sur-Sur.	62
El Espacio Iberoamericano del Conocimiento	64
El Espacio Cultural Iberoamericano	76
El Espacio Iberoamericano de Cohesión Social	108
Balance del Gasto Ejecutado total en 2016 de los PIPA	124
Registro de Redes Iberoamericanas	125

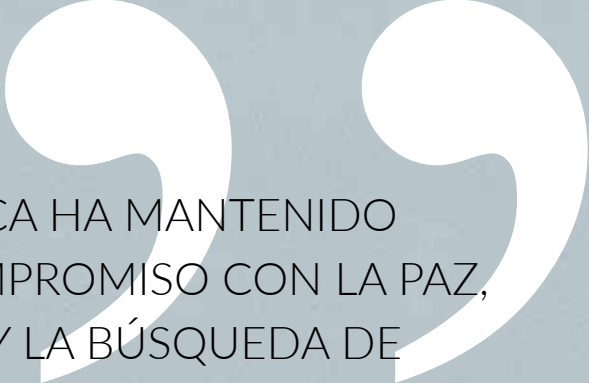
05. Comunicación e Innovación Ciudadana 140

06. Relaciones institucionales y socios de la SEGIB. 154

07. Oficinas Subregionales 166

08. Informe financiero y presupuestario 172





IBEROAMÉRICA HA MANTENIDO
VIVO SU COMPROMISO CON LA PAZ,
EL DIÁLOGO Y LA BÚSQUEDA DE
CONSENSOS. ESTO NOS CONVIERTE
EN UNA REGIÓN CAPAZ DE
COORDINAR ESFUERZOS
DESDE LA DIVERSIDAD



01

CARTA DE LA
SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA

Un aniversario con la mirada
puesta en el futuro



El 2016 marcó un hito en la historia de nuestra región, al conmemorarse el 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas. En todo el mundo existen pocos ejemplos de encuentros ininterrumpidos entre decenas de países, a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, a lo largo de un cuarto de siglo. Más bien, la historia de los esfuerzos de integración y cooperación regionales está llena de “salidas en falso”, de proyectos que no trascienden las coyunturas que los generan. Iberoamérica, en cambio, ha mantenido vivo su compromiso con la paz, con el diálogo, con el multilateralismo y con la búsqueda de consensos. Esto nos ha convertido en una región capaz de coordinar esfuerzos desde la diversidad, una habilidad que se torna invaluable en el contexto global actual.

Iberoamérica es hoy muy distinta a lo que era en 1991, cuando se celebró la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Guadalajara, México. En aquel entonces, la región estaba compuesta principalmente por democracias incipientes. La pobreza alcanzaba a casi la mitad de la población latinoamericana y la mayoría de países de la región se consideraba de desarrollo humano medio. Hoy más latinoamericanos forman parte de la clase media que los que se ubican bajo la línea de pobreza, y dos terceras partes de los países de la región se consideran de desarrollo humano alto o muy alto.

Como consecuencia de estos cambios, las relaciones entre nuestros países también han evolucionado, tornándose más simétricas y horizontales. Hoy contamos con un espacio iberoamericano denso y dinámico, que se nutre de constantes intercambios culturales, comerciales, académicos, profesionales e institucionales a ambos lados del Atlántico. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) se enorgullece de haber contribuido a este proceso, dando seguimiento a los mandatos emanados de las Cumbres, promoviendo la Cooperación Iberoamericana, y trabajando por la consolidación y proyección de lo iberoamericano.

Como se desprende de esta Memoria Anual, nuestro trabajo en el año 2016 se concentró en el apoyo a la Secretaría Pro Tempore de Colombia en las acciones rumbo a la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias, celebrada el 28 y 29 de octubre. Una vez más expreso nuestro profundo agradecimiento al gobierno colombiano por la excelente labor desempeñada durante este periodo, más admirable aún si se considera que al mismo tiempo concluía la negociación del Acuerdo de Paz. Nuestro reiterado reconocimiento al Presidente Juan Manuel Santos, a la Canciller María Ángela Holguín y a todo el equipo de la Cancillería colombiana.

La Cumbre de Cartagena fue la primera Cumbre celebrada bajo la modalidad bienal. Ello nos permitió un intenso proceso de preparación, con más de 25 conferencias ministeriales, reuniones y foros iberoamericanos en torno al tema "Juventud, Emprendimiento y Educación". Todos los países estuvieron presentes en la Cumbre, participaron activamente en el debate y adoptaron compromisos concretos en beneficio de la ciudadanía, entre los que destaca el Pacto Iberoamericano de Juventud, impulsado decididamente por el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).

Junto a los resultados alcanzados en Cartagena, destaca el récord de adhesiones a los programas, iniciativas y proyectos de la Cooperación Iberoamericana, con 20 nuevas adhesiones, así como la consolidación del liderazgo de Iberoamérica en la Cooperación Sur-Sur y Triangular, con 1.400 iniciativas de cooperación vigentes entre nuestros países, recogidas en el Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.

También ha sido notable el trabajo en el área de la innovación ciudadana, con la celebración del Laboratorio de Innovación Ciudadana de Cartagena, en el que participaron 120 colaboradores de 15 países, y el mapeo de iniciativas de innovación ciudadana en más de 20 ciudades de la región, incluidas todas las mega-ciudades

iberoamericanas y otras ciudades de menores dimensiones, con más de 4.000 iniciativas visibilizadas.

En el ámbito del conocimiento, y de la mano de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), continuamos construyendo la red de Campus Iberoamérica, que actualmente reúne a 700 entidades públicas y privadas en la más ambiciosa iniciativa de movilidad académica en la historia de la región.

En la cultura, conmemoramos el X Aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana y continuamos posicionándonos en la vanguardia de la cultura urbana como instrumento de inclusión social.

Avanzamos también en la cohesión social, entre otras acciones incorporando la perspectiva de género como un eje transversal en la labor de los organismos iberoamericanos, en los instrumentos emanados de la Conferencia Iberoamericana, y en los programas, iniciativas y proyectos de la Cooperación Iberoamericana. Felicito el compromiso que en esta área han exhibido la OIJ, la OEI, la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), bajo cuyo liderazgo se aprobó el año pasado el Pacto Iberoamericano por la Igualdad entre Hombres y Mujeres en los Sistemas de Seguridad Social.

En cuanto al funcionamiento de la SEGIB y del sistema iberoamericano, hemos dado cumplimiento a los mandatos de renovación institucional emanados de la Cumbre de Veracruz, en 2014. Hoy contamos con una SEGIB más ágil, más eficiente y más capaz de dar respuesta a las demandas de los países. Tras dos años de funcionamiento del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI), hemos alcanzado una mejor coordinación y articulación de todo el sistema iberoamericano, potenciando nuestros recursos y generando mayor impacto. De la mano de lo anterior, dimos cumplimiento al mandato de visibilidad de la Cooperación Iberoamericana, con una comunicación más estratégica, una mayor presencia en medios y mayor proyección a escala global.

Los logros enumerados en esta Memoria Anual son el fruto del esfuerzo conjunto de un excelente equipo de trabajo, que colabora estrechamente con los gobiernos de los países. Mi agradecimiento al personal de la SEGIB, a los Secretarios Generales y el personal de los organismos iberoamericanos, y a todos los que, de una forma u otra, hacen posible nuestra labor. Confío en que ese espíritu de profesionalismo, de colaboración, de entrega y convicción en el valor de Iberoamérica nos sirva de inspiración en los próximos meses, rumbo a la XXVI Cumbre Iberoamericana de La Antigua, Guatemala, en noviembre de 2018, por “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”.



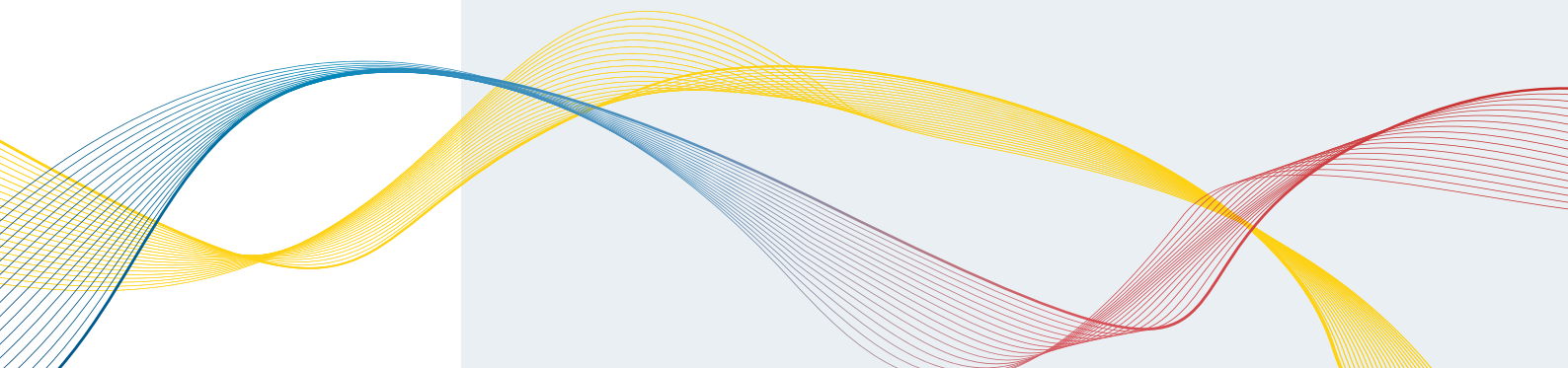
Rebeca Grynszpan
Secretaria General Iberoamericana



02

1991-2016:

25 años de Cumbres Iberoamericanas





“Una Nueva Cooperación Iberoamericana. Una mirada a la cooperación en el 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno”, 10 de octubre de 2016, Madrid.

EN 2016 CELEBRAMOS LOS 25 AÑOS DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS, UN PROYECTO DE DIÁLOGO Y ENTENDIMIENTO POLÍTICO REFLEJO DE LA REALIDAD DE IBEROAMÉRICA

En 2016 se cumplió un cuarto de siglo de la creación de la Conferencia Iberoamericana, que nace en la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en 1991 en Guadalajara, México. Durante 25 años, la celebración de Cumbres Iberoamericanas ha permitido a Iberoamérica avanzar en la cooperación política, económica, social y cultural.

La celebración de los 25 años de las Cumbres Iberoamericanas, un proyecto de diálogo y entendimiento político al más alto nivel, es el reflejo de la realidad de Iberoamérica. Gracias a los fuertes lazos sociales, culturales, políticos e

históricos que unen a las sociedades de los 22 países iberoamericanos, este proyecto está generando resultados concretos a través de la cooperación iberoamericana en los ámbitos de la educación, la cultura y la cohesión social.

Por ese motivo, en 2016 la SEGIB celebró el 25 Aniversario con la puesta en marcha, a través de una amplia variedad de acciones, eventos y producción de materiales, de una ambiciosa campaña que refleja todos esos resultados, y cuya duración se extiende hasta la primera mitad de 2017, momento en el que tendrá lugar la clausura con un gran evento institucional.

25

AÑOS

CUMBRES | CÚPULAS IBEROAMERICANAS

#SomosIberoamérica



Campaña conmemorativa de los 25 años de Cumbres Iberoamericanas.

En 25cumbres.segib.org quedan recogidas a través de entrevistas, las voces de 25 personas que desde sus lugares de origen crecieron, se formaron, vivieron y fueron testigos de la evolución de 22 países a los que une la historia, la cultura y la forma de ser. Accede a ellas en www.25cumbres.segib.org/somos-iberoamerica



Actos conmemorativos del 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas

Foro Conmemorativo del XXV Aniversario de la Conferencia Iberoamericana

En el mes de julio de 2016 se cumplieron los 25 años de la celebración de la primera Cumbre Iberoamericana, que tuvo lugar en 1991 en Guadalajara, México. Por este motivo, el 25 de julio de 2016 se celebró un foro conmemorativo en el Colegio de México que estuvo presidido por la Canciller mexicana Claudia Ruiz Massieu Salinas; la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, y la Presidenta del Colegio Silvia Giorguli Saucedo. Contó también con la participación de Secretarios de Estado de México y la asistencia de destacadas personalidades del ámbito académico, empresarial y gubernamental relacionadas con el ámbito iberoamericano.



Participantes en el Foro Conmemorativo del XXV Aniversario de la Conferencia Iberoamericana. Colegio de México, 25 de julio de 2017.

Jornada: Una Nueva Cooperación Iberoamericana

El evento "Una Nueva Cooperación Iberoamericana. Una mirada a la cooperación en el 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas de

Jefes de Estado y de Gobierno" tuvo lugar el 10 de octubre en Madrid y contó con la presencia de SM la Reina D^a Letizia. Durante la jornada, se desarrolló un diálogo con la Secretaria General Iberoamericana y dos paneles de opinión enfocados en la Cooperación Iberoamericana: el

Jornada "Una Nueva Cooperación Iberoamericana. Una mirada a la cooperación en el 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno" Casa de América, Madrid, 10 de octubre de 2016.



primero sobre los nuevos retos regionales la Agenda 2030, y el segundo sobre el desafío de la visibilidad y la comunicación.

25 años de música: Concierto Mariachi Vargas y Orfeón Donostiarra

Con motivo del 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas, el 5 de noviembre de 2016 se celebró en el Auditorio del Kursaal el primer y único concierto del Mariachi Vargas de Tecalitlán en el País Vasco. Un acto que unió las rancheras más conocidas con un conjunto coral que nació en San Sebastián el mismo año que en Jalisco se consolidaba el Mariachi, hace ya más de un siglo.

Acto sobre los 25 años de las Cumbres Iberoamericanas en Montevideo

Para debatir sobre los logros y la cooperación durante los 25 años de Cumbres Iberoamericanas, el 8 de noviembre de 2016 se llevó a cabo un acto

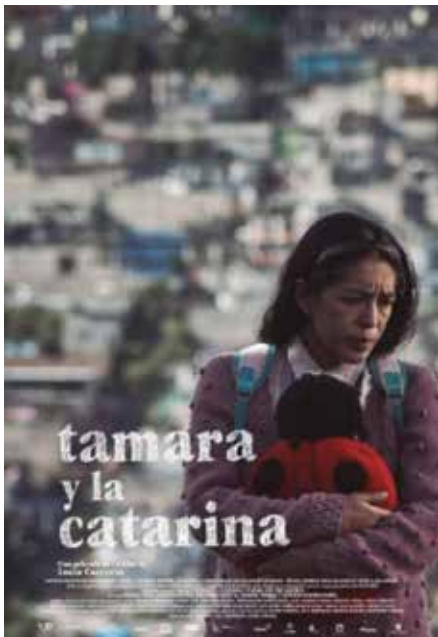


Acto sobre los 25 años de las Cumbres Iberoamericanas, Centro de Formación de la Cooperación Española Ciudad Vieja de Montevideo, Uruguay, 9 de noviembre de 2016.

de conmemoración y debate dentro de la jornada dedicada a los 10 años de la Carta Cultural Iberoamericana CCI en el Centro de Formación de



Fusión de acordes y voces del Orfeón Donostiarra y el Mariachi Vargas de Tecalitlán durante el concierto en el Auditorio del Kursaal el 5 de noviembre de 2016, en San Sebastián, Guipúzcoa.



La película "Tamara y la Catarina" premio para la Mejor Coproducción Iberoamericana en el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, 18 de noviembre de 2016.

la Cooperación Española en la Ciudad Vieja de Montevideo, Uruguay.

Premio a la Mejor Coproducción Iberoamericana

La Secretaría General Iberoamericana entregó durante el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (11 al 20 de noviembre de 2016) el Premio a la Mejor Coproducción, galardón que destaca la cooperación entre países iberoamericanos y cuya finalidad es la promoción del talento y la interculturalidad en la cinematografía de la región.



La exposición fotográfica "25 años de Cumbres Iberoamericanas". supuso un recorrido por los momentos históricos y las anécdotas de este importante foro.

Exposición fotográfica "25 años de Cumbres Iberoamericanas"

En un acto previo a la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias, el 26 de octubre de 2016 se inauguró la exposición fotográfica "25 años de Cumbres Iberoamericanas". Organizada por la SEGIB y la Agencia Efe, y con la colaboración de Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, la exposición supuso un recorrido por los momentos históricos y las anécdotas de este importante foro de encuentro de los líderes de la región.

LOS 25 AÑOS DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA
NOS LLENAN DE ORGULLO, PERO MÁS NOS ILUSIONAN
LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS

REBECA GRYNSPAN, SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA



IV Cumbre Cartagena de Indias. Cartagena de Indias, (Colombia), 14-6-1994.- Los Reyes de España, Juan Carlos y Sofía, conversan con el premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica 1994, el colombiano Manuel Patarroyo y el premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez en Cartagena de Indias, sede de la IV Cumbre Iberoamericana. EFE/Angel Millán.



XIX Cumbre Estoril. Estoril (Portugal), 1-12-2009. El director de la Joven Orquesta Iberoamericana, Gustavo Dudamel, dirige a los músicos durante el concierto que han ofrecido tras el segundo y último día de la XIX Cumbre Iberoamericana. EFE/Andrea Kosters.



XXIV Cumbre Veracruz (México), 5-12-2014. Unos jóvenes se fotografían frente a un anuncio promocional en el centro de negocios World Trade Center, sede de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Veracruz, México. EFE/Ulises Ruiz Basurto.

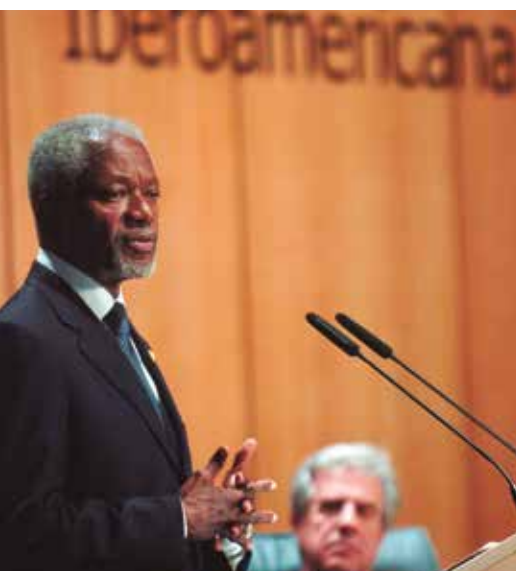
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

25 años de Cumbres Iberoamericanas






A través de 40 imágenes pertenecientes al archivo gráfico de la Agencia EFE, la exposición fotográfica “25 años de Cumbres Iberoamericanas” realizó un recorrido visual e histórico por las 24 Cumbres que precedieron a la cita de Cartagena de Indias en 2016 y de sus protagonistas.



XV Cumbre Salamanca. Salamanca (España), 14-10-2005. El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, interviene durante la ceremonia de inauguración de la XV Cumbre Iberoamericana de los Jefes de Estado y de Gobierno, en el Palacio de Congresos. EFE/Emilio Naranjo.



XVIII Cumbre San Salvador San Salvador. 31-10-2008. El jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, conversa con los cantantes y representantes de la Fundación ALAS Shakira (l), Alejandro Sanz (2d) y Fher Olvera (c) tras una reunión que sostuvieron antes de la ceremonia de clausura de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. EFE/Alejandro Bolívar.



I Cumbre 1991 Guadalajara. Guadalajara (México), 19-7-1991. Los presidentes de Iberoamérica posan para la prensa en la foto oficial. EFE/Ángel Millán.



IX Cumbre de la Habana. La Habana (Cuba), 14-11-1999. Miembros de la guardia de honores esperan en el aeropuerto José Martí de la Habana la llegada de los Jefes de Estado y de Gobierno que participaron en la IX Cumbre Iberoamericana. EFE/ Bernardo Rodríguez.



XIII Cumbre Santa Cruz de la Sierra. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 13-11-2003. Un ciudadano lee un diario local con titulares de la cumbre en la Plaza 14 de septiembre en Santa Cruz, Bolivia, mientras un limpiabotas hace su trabajo. EFE/ Paolo Aguilar.



XXIV Cumbre Veracruz. Veracruz (México), 8-12-2014. El Rey Felipe VI y el presidente de Uruguay, José Mujica, durante la reunión que mantuvieron en el transcurso de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. EFE/JuanJo Martín.

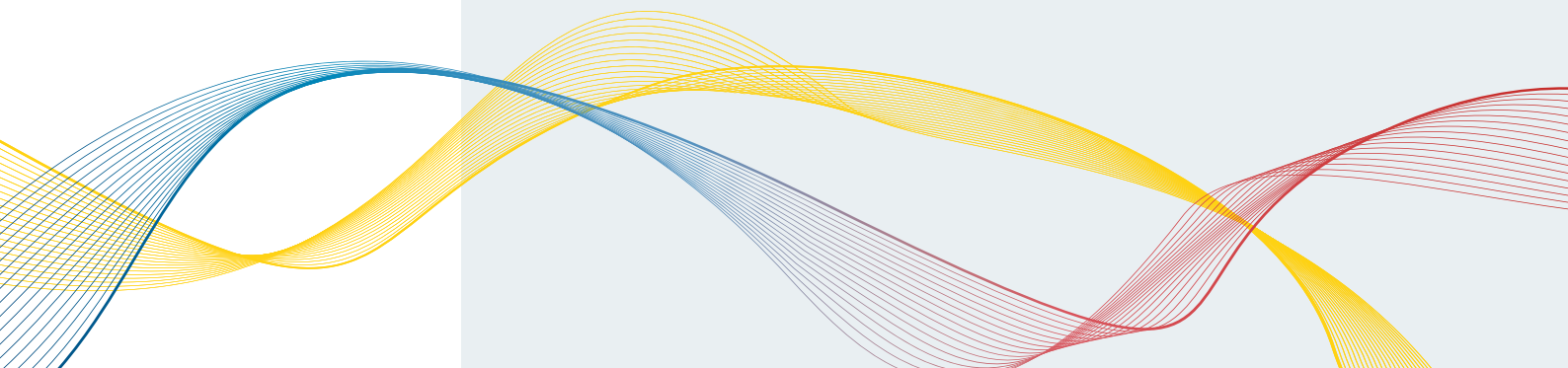


XXII Cumbre Cádiz. Cádiz (España), 16-11-2012. El presidente de Bolivia, Evo Morales, recibió como obsequio una camiseta del Cádiz Club de Fútbol con los colores amarillos y azul que representan al equipo, y a su vez regaló al equipo una muestra de artesanía boliviana, durante el partido de fútbol en el que jugó como capitán del equipo que se enfrentó a la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ). EFE/Víctor López.



03

XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias





Acto de instalación de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 29 de octubre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.

"Juventud, Emprendimiento y Educación"

La XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno —la primera celebrada de forma bienal— tuvo lugar los días 28 y 29 de octubre de 2016 en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, y fue presidida por el Presidente Juan Manuel Santos de Colombia, y por la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan. La reunión contó con la participación de los 22 países iberoamericanos y la presencia del

LA CUMBRE HA VOLCADO LA MIRADA A LOS MÁS DE 160 MILLONES DE JÓVENES QUE CONSTITUYEN LA GENERACIÓN MÁS NUMEROSA, MÁS EDUCADA Y MÁS EXIGENTE DE LA HISTORIA IBEROAMERICANA

REBECA GRYNSPAN, SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA



Los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias, Colombia, 28 y 29 de octubre de 2016.

Rey de España, de los Presidentes de Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana, Panamá, Perú y Portugal; del Jefe de Gobierno de Andorra y del Primer Ministro de Portugal; de los Vicepresidentes de Costa Rica, Nicaragua, y Uruguay, de los Cancilleres de Argentina, Brasil, Cuba, El Salvador, Paraguay y Venezuela y del Vicecanciller de Bolivia.


En su intervención ante los mandatarios iberoamericanos, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, inició las deliberaciones de la Cumbre felicitando al Presidente Santos por haber sido distinguido con el Premio Nobel de la Paz, como reconocimiento a su liderazgo, entrega y compromiso en el proceso de paz en su país, pero también, como reconocimiento a los hombres y mujeres víctimas de este conflicto tan largo y doloroso.

Manifestó que en 25 años de Cumbres Iberoamericanas se ha construido un espacio de diálogo político y de cooperación; un diálogo ininterrumpido a pesar de nuestras diferencias y de nuestra diversidad. Subrayó que en la Cumbre de México había hablado de los cambios en el contexto global y regional, y de cómo en estos 25 años se había pasado de ser una Cumbre a ser una

Conferencia. Y de ser una Conferencia, había que convertirse, cada vez más, en una comunidad de 22 países que exigen una relación más simétrica y horizontal.

Explicó que la Conferencia Iberoamericana ha apostado por Campus Iberoamérica, la iniciativa de movilidad académica más ambiciosa en la historia de la región, a la que se han sumado ya más de 600 entidades públicas y privadas de 18 países iberoamericanos, con el propósito de alcanzar 200.000 becas para estudiantes, profesores e investigadores de aquí al año 2020.

Sostuvo que en 2016 se había logrado establecer una conversación más dinámica y propositiva con la juventud. “Los jóvenes están cansados de que se hable sobre ellos. Esta Cumbre ha sido un esfuerzo por hablar con ellos y por asumir compromisos concretos, contenidos en el Pacto Iberoamericano de Juventud. Un pacto que se enmarca en un futuro en que la tecnología cambiará o ha cambiado ya dramáticamente a nuestras sociedades: el 60% de los empleos en que trabajarán los que hoy se encuentran en el colegio no han sido creados aún; o más: la mitad de los puestos de trabajo actuales estarán automatizados o serán obsoletos para el año



SON SOBRE TODO LOS JÓVENES LOS QUE CADA DÍA LLENAN LAS CALLES Y PLAZAS, ESCRIBEN EN FOROS Y PANCARTAS, HACEN PROCLAMAS Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EXIGIENDO SU DERECHO A VIVIR EN PAZ

JUAN MANUEL SANTOS, PRESIDENTE DE COLOMBIA

2030". Indicó que el escenario es complejo: puede llevar a nuestros países a elevar las funciones de vida de toda la población, o puede en cambio profundizar las divisiones y las desigualdades.


Consideró necesario hablar no de *juventud*, sino de *juventudes*, porque muchos sufren de exclusión, de pobreza, y tienen dificultades para emprender e incorporarse al empleo formal. "No se trata solo de brindarles más educación, sino también mejor educación; una educación de calidad, pertinente, que los prepare para el trabajo, pero también para la vida", subrayó.

El Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos se mostró convencido de que la XXVI Cumbre Iberoamericana era una *Cumbre por la paz*, pero que no había dejado de ser también, *la Cumbre de la paz*. Y luego afirmó que el acuerdo de Cartagena que firmado el 26 de septiembre es y seguirá siendo la base de una transformación sin precedentes en la historia de Colombia. El propósito es conseguir que un conflicto de 52 años, que ha dejado más de 250.000 muertos y 8 millones de víctimas y desplazados, llegue a su fin. Lo reafirmó en el escenario de la Cumbre, ante los pueblos de Iberoamérica: la paz de Colombia será una realidad.

Señaló que los colombianos están actuando para lograr una paz más estable, más amplia y más profunda. Y que hay que hacerlo pronto, porque el tiempo conspira contra el proceso. Reconoció que el cese al fuego pactado es muy frágil y que era necesario no defraudar la esperanza de los colombianos ni de la comunidad internacional, que ha acompañado con tanta generosidad el proceso.

Manifestó que quienes más pueden inspirar para no claudicar en el esfuerzo son los jóvenes, cuya realidad problemática y oportunidades se ha querido elegir como tema de esta Cumbre. "Son los jóvenes, sobre todo los jóvenes, los que cada día llenan las calles y plazas, escriben en foros y pancartas, hacen proclamas y manifestaciones artísticas exigiendo su derecho a vivir en paz. Esa es la representación de lo que se pretende en la Cumbre: que los jóvenes de Iberoamérica, que se calculan en unos 160 millones de personas entre los 15 y los 29 años, tomen las riendas de su destino y se sientan acompañados por el Estado, por los gobiernos en su búsqueda de la realización y de la felicidad".

Explicó que Colombia quiere jóvenes que tengan acceso al estudio, y no a cualquier estudio, sino a una educación de calidad que les abra las puertas al mercado laboral. Jóvenes que puedan encontrar



EL ESPACIO IBEROAMERICANO ES, ESENCIALMENTE, UN ESPACIO DE PAZ, UN ESPACIO DE AFIRMACIÓN DEMOCRÁTICA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y UN ESPACIO DE TOLERANCIA EN LA VIVENCIA DE LA MULTICULTURALIDAD

*ANTÓNIO GUTERRES, SECRETARIO GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS*

empleos dignos y también jóvenes emprendedores, empresarios, innovadores que lideren la nave del futuro. Dijo estar convencido de que la educación es el mayor factor de transformación de una sociedad y la que más puede estimular la movilidad social. Un país donde sus niños y jóvenes no tengan acceso igualitario a la educación está condenado a la iniquidad y a perpetuar la trampa de la pobreza.

El Secretario General electo de las Naciones Unidas, António Guterres, invitado especial a la XXVI Cumbre, reafirmó su total solidaridad con el pueblo colombiano en un momento histórico de construcción de la paz.

Señaló que las esperanzas fundadas de paz en Colombia contrastan con la multiplicación de conflictos que se han visto en los últimos años en todo el mundo: nuevos conflictos, al mismo tiempo que los viejos conflictos de Afganistán, de Somalia, de República Democrática del Congo que parecen no tener fin. Y esos conflictos son cada vez más complejos, entrelazados, y por su carácter asimétrico,

unidos a la nueva amenaza global del terrorismo que pesa hoy sobre el conjunto de la humanidad.

Expresó su deseo de que este periodo caótico en el que las relaciones de poder no son claras, en el que la imprevisibilidad y la impunidad han proliferado, sea tan solo un momento de transición hacia una multipolaridad organizada que pueda contribuir al fortalecimiento de las instituciones multilaterales. Y afirmó que para que eso ocurra el espacio iberoamericano es un pilar esencial. Porque es, esencialmente, un espacio de paz, un espacio de afirmación democrática y de los derechos humanos, y un espacio de tolerancia en la vivencia de la multiculturalidad.

Insistió en que el espacio iberoamericano es un espacio en el que los derechos humanos valen por sí, y en el que hay, además, un equilibrio claro en la afirmación, ya sea de los derechos civiles y políticos, ya sea de los derechos económicos y sociales. Y cada vez más, tanto de los derechos individuales como los derechos comunitarios, especialmente de las comunidades indígenas.

Por eso mismo, resaltó que el espacio iberoamericano puede ser el centro de una nueva alianza a escala global para que los derechos humanos puedan encontrar un nuevo impulso de afirmación en favor de las poblaciones de todos los continentes. Y un espacio de tolerancia en la vivencia de la multiculturalidad.

Al término del debate de los mandatarios iberoamericanos, la Canciller de Colombia, María Ángela Holguín, destacó el reconocimiento al Pacto Iberoamericano de Juventud como un instrumento regional que se convertirá en la carta de navegación en materia de juventud para los próximos años, y dará paso a una alianza entre diversos sectores y actores para garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de las personas jóvenes. Señaló que los Cancilleres resaltaron la activa participación de las juventudes de todos los países iberoamericanos en la construcción del Pacto (alrededor de veinte foros nacionales se hicieron en 2016) y coincidieron en su potencial como actores estratégicos de desarrollo y gestores del cambio.

Documentos clave de la Cumbre de Cartagena

Declaración de Cartagena de Indias “Juventud, Emprendimiento y Educación”

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 29 DE OCTUBRE DE 2016

Nosotros, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Cartagena de Indias los días 28 y 29 de octubre para dialogar y contribuir al desarrollo de acciones concretas sobre los temas “Juventud, Emprendimiento y Educación”.

Reafirmamos la relevancia del espacio iberoamericano para la promoción del diálogo, la concertación y la cooperación para responder a los desafíos de un mundo en transformación y promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos, con pleno respeto de la soberanía de los Estados y del derecho internacional, valorando tanto la diversidad de sus pueblos como los valores y principios que dan sentido a nuestra Comunidad;

Celebramos que esta Cumbre coincide con la conmemoración del 25° aniversario de la Conferencia Iberoamericana, reunida por primera vez en la ciudad de Guadalajara en julio de 1991, con el propósito de “convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que nos enlazan en un instrumento de unidad y desarrollo, basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad”;

Habiendo centrado nuestros trabajos en la juventud, el emprendimiento y la educación, por considerar que en estos tres ejes se encuentran los más grandes desafíos y oportunidades para el futuro de nuestra región iberoamericana;

Convencidos de la necesidad de crear mejores condiciones para garantizar la participación plena y universal de los jóvenes en el acontecer económico, político, social y cultural;

Conscientes de los importantes desafíos que enfrentan los países iberoamericanos para promover el desarrollo económico y social, y erradicar la pobreza y combatir la desigualdad, lograr el acceso universal a una educación de calidad y a todos los niveles, generar oportunidades laborales y fomentar el emprendimiento, especialmente para los jóvenes;

Decididos a trabajar por la generación de oportunidades para los jóvenes y el afianzamiento de su identidad iberoamericana, a través de estrategias dirigidas al fortalecimiento de capacidades y competencias, a su movilidad, incentivos al emprendimiento y una efectiva

articulación entre las juventudes, el sector público, la academia y el sector empresarial;

Comprometidos con la construcción de sociedades inclusivas, plurales y diversas que avancen en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030;

Reafirmando la plena vigencia de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing expresamos nuestro compromiso de impulsar acciones para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, de manera transversal en el espacio iberoamericano, como elemento esencial para el desarrollo sostenible e incluyente de nuestras sociedades y como condición necesaria para alcanzar el pleno disfrute de los derechos humanos;

Convencidos de que la paz y la unidad de Iberoamérica son prerequisites fundamentales para alcanzar el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos;

Reafirmando nuestra voluntad para transformar patrones y pautas culturales presentes en nuestras sociedades de tal manera que se reconozca, desde un enfoque de capacidades y de desarrollo humano y como sujetos de derechos que son, el potencial de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo desde un enfoque de capacidades y de desarrollo humano y como sujetos de derechos que son, el potencial de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo;

Reconocemos asimismo la extraordinaria riqueza de nuestro patrimonio cultural, que articula todas nuestras lenguas, historias, diversidades e identidades;

Reconocemos que la Conferencia Iberoamericana constituye un escenario privilegiado para promover la cooperación para el desarrollo de políticas públicas que permitan afrontar de forma conjunta los desafíos comunes de nuestros países;

Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la Conferencia Iberoamericana y su proceso de renovación iniciado en la Cumbre de Cádiz de 2012, y consolidado en las cumbres de Ciudad de Panamá (2013) y Veracruz (2014), gracias al compromiso y voluntad de los países iberoamericanos, de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de los Organismos Iberoamericanos;

Saludamos los avances en el cumplimiento de los mandatos contenidos en la Declaración de Veracruz y su Programa de Acción, y reiteramos nuestro compromiso para seguir impulsando su implementación en beneficio de las sociedades iberoamericanas.

Acordamos

1. Aprobar el Pacto Iberoamericano de Juventud, como acuerdo político-institucional que permitirá conformar una alianza entre diversos sectores y actores con el fin de mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental, orientar la inversión y garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de las personas jóvenes.
2. Reconocer el papel del emprendimiento como uno de los ejes dinamizadores del crecimiento económico, a través de la incorporación de actividades productivas basadas en nuevo conocimiento, que redunden en sociedades más incluyentes.
3. Valorar la participación de los emprendedores en su contribución al desarrollo de las sociedades, a través de su capacidad de ejercer una influencia sustancial en la transformación de los sectores y en las actividades económicas en las que operan, creando condiciones para la generación de empleo y prosperidad.
4. Reconocer la relevancia de los jóvenes emprendedores, en particular en sectores de innovación y nuevas tecnologías, para atribuir valor agregado a nuestras economías y contribuir a la creación de empleo cualificado.
5. Señalar la importancia de la educación a lo largo de la vida para la adquisición de competencias específicas de desarrollo emprendedor, personal y profesional, factor vital para aprovechar con éxito las oportunidades ofrecidas por nuestras sociedades en permanente transformación.
6. Aprovechar las oportunidades que ofrece el espacio iberoamericano y profundizar los vínculos en las tres áreas identificadas como prioritarias —Comercio e Inversión, Servicios y Ciencia y Tecnología—, conforme a lo expresado en el Encuentro Empresarial Iberoamericano celebrado en Buenos Aires, el 25 y 26 de abril del corriente año.
7. Promover el diálogo constructivo y las alianzas, tanto entre entidades públicas, como entre entidades públicas y privadas, en particular entre universidades, polos tecnológicos, empresas y sociedad civil para potenciar el crecimiento económico y la integración regional mediante la incorporación de los jóvenes al mercado laboral.
8. Tomar nota de los compromisos asumidos por el empresariado iberoamericano en el Documento de Recomendaciones del XI Encuentro Empresarial Iberoamericano, en particular en lo que se refiere a: promover acciones que favorezcan la inserción laboral de los jóvenes mediante el acceso y la calidad de la formación técnica y profesional; adoptar medidas que contribuyan a desarrollar la transición de los jóvenes empresarios de la economía informal a la formal a través del desarrollo de emprendimientos innovadores; y fomentar el desarrollo del Ecosistema Digital como contribución a la transformación del modelo productivo actual hacia economías más competitivas.
9. Destacar los logros en la promoción de la “Alianza para la Movilidad Académica”, de adhesión voluntaria y con la participación de todos los actores, para impulsar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, previniendo la ocurrencia y mitigando el impacto negativo de la fuga de cerebros.
10. Encomendar a la SEGIB, a la OEI y al CUIB que en el ámbito del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, fortalezcan los logros alcanzados y sigan avanzando en la consolidación de la Alianza para la Movilidad, el Sistema y la Plataforma para la Movilidad Académica. Igualmente instar a la consolidación de mecanismos que favorezcan esta movilidad.
11. Apoyar el acuerdo sobre el reconocimiento de períodos de estudio y de títulos de educación superior en Iberoamérica, que incluye la creación del sistema iberoamericano de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la puesta en funcionamiento del registro iberoamericano de programas e instituciones de educación superior acreditadas y el desarrollo de un sistema de información de la educación superior iberoamericana.
12. Destacar los avances alcanzados en el estudio de viabilidad encomendado a la SEGIB sobre un Convenio Marco Iberoamericano, de participación voluntaria, que permita impulsar la movilidad de talentos, conforme lo expresado en el punto 5 de la Declaración de Veracruz. Asimismo, solicitar a la SEGIB ampliar las consultas para concluir el referido estudio e impulsar la formulación del eventual Convenio.
13. Encomendar a la SEGIB impulsar iniciativas sobre bilingüismo que contribuyan a un mejor conocimiento recíproco del español y el portugués y que promuevan la incorporación y promoción de la enseñanza de las dos lenguas en el espacio iberoamericano, favoreciendo la movilidad académica en Iberoamérica y la proyección internacional de ambas lenguas.
14. Reconocer los avances alcanzados por el Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI) y encomendar a la SEGIB continuar fortaleciendo la coordinación estratégica en sus tres líneas de acción: planificación común; aprovechamiento de los recursos disponibles; comunicación y visibilidad.

15. Saludar los esfuerzos realizados por posicionar el compromiso de la región con la igualdad de género en foros globales, así como los avances alcanzados en la estrategia para la incorporación de la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano, e instar a la SEGIB, en el marco del CODEI, para que, en coordinación con los Organismos Iberoamericanos, continúe adoptando las medidas necesarias para ampliarla y profundizarla en todos sus ámbitos de actuación.

16. Reconocer la consolidación y reestructuración de las Oficinas Subregionales de la SEGIB en América Latina que permite la desconcentración institucional, el apoyo a los mandatos emanados de la Conferencia y el seguimiento a los programas e iniciativas de Cooperación Iberoamericana. Agradecer al Gobierno del Perú por la próxima apertura de la Oficina Subregional en Lima.

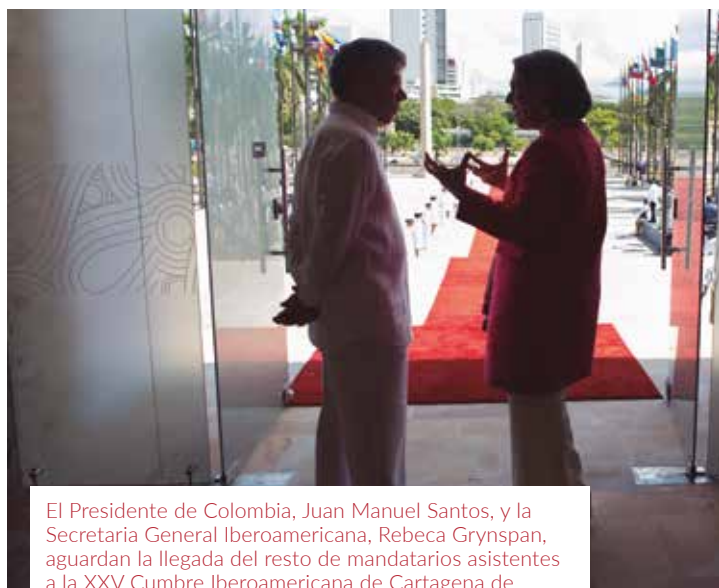
17. Reconocer el apoyo del Gobierno de la República de Panamá para la creación, en Ciudad de Panamá, de la Casa de Iberoamérica, como un esfuerzo de integración estratégica de los organismos iberoamericanos para compartir un espacio común.

18. Encomendar a la SEGIB que diseñe un mecanismo para sistematizar el seguimiento de los mandatos emanados de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

19. Reconocer los avances hechos por los Espacios Iberoamericanos de la Cultura y el Conocimiento en la consolidación de sus estructuras institucionales, e instruir a la SEGIB y a los Organismos Iberoamericanos competentes a culminar este proceso en el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social, dotándolo de los mecanismos de gestión y gobernanza adecuados, en seguimiento de los mandatos de la Cumbre de Veracruz.

20. Destacar los avances del proceso de renovación de la Cooperación Iberoamericana y reconocer el esfuerzo realizado para la aprobación del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI), así como la reformulación del Manual Operativo, resultado de un proceso amplio de trabajo conjunto con los países miembros, los Organismos Iberoamericanos y los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, orientado a fortalecer la gestión y el impacto de la Cooperación Iberoamericana. En este sentido, encomendar a la SEGIB incrementar los esfuerzos para la consecución de los objetivos establecidos en el PACCI para cada uno de los Espacios de la Cooperación.

21. Reconocer la importancia de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, en sus diversas formas, en la región iberoamericana, destacando los avances que los países han realizado en el fortalecimiento de esta cooperación, así como su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Reconocemos el rol estratégico que tienen en este



El Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynszpan, aguardan la llegada del resto de mandatarios asistentes a la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias.

proceso los pilares de trabajo definidos en el ámbito iberoamericano, es decir, el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica y el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), entre otros.

22. Aprobar el Programa de Acción, que forma parte de la presente Declaración.

23. Elaborar e implementar políticas públicas integradas y coordinadas en educación, empleo, emprendimiento y formación para el trabajo, que permitan fortalecer las capacidades de los jóvenes acorde a las exigencias del mercado laboral de cada país con el propósito de acceder a empleos decentes y favorecer iniciativas de emprendimiento.

24. Impulsar políticas integrales y estrategias a través de incentivos y políticas activas del empleo que permitan eliminar barreras de acceso al mercado laboral formal con enfoques diferenciales de género, etnia y distribución del ingreso, garantizando que estas iniciativas no vayan en detrimento de las condiciones laborales y los derechos del trabajador y la trabajadora joven y que permitan una adecuada cobertura de seguridad social.

25. Fomentar la creación de mecanismos de reconocimiento de estudios y formación en la región para facilitar la movilidad laboral de los jóvenes, reconocer sus cualificaciones, competencias y experiencias laborales.

26. Acoger e impulsar el desarrollo de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando continuidad a la I Estrategia adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana y animar a los Estados a que aborden la planificación e implementación de sus

propias estrategias, en las que se promueva la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y en las que se ofrezcan respuestas al fenómeno de la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales.

27. Incrementar significativamente y de manera sostenida la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación, como un compromiso que permita afrontar los principales retos que tienen nuestros países.

28. Intensificar la cooperación Iberoamericana en Ciencia, Tecnología e Innovación con el propósito de complementar las capacidades en infraestructura, equipamiento y recursos humanos, así como fomentar la transferencia y circulación de conocimiento.

29. Reconocer la realización del tercer Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana “LABICCO” en Cartagena de Indias del 9 al 23 de octubre de 2016, en el que más de 120 ciudadanos de Iberoamérica han desarrollado proyectos innovadores exitosos con el fin de mejorar la inclusión y accesibilidad de las personas en situación de vulnerabilidad en Iberoamérica.

30. Aportar contenidos para el Canal de Televisión Satelital, “Señal que nos une”, así como contribuir a los mecanismos de participación social en la producción del audiovisual en la región y apoyar el desarrollo de coproducciones regionales.

31. Reconocer los avances de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica, impulsada por la SEGIB, la cual contribuye transversalmente a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano, fomentando su inserción en las redes de información existentes.

32. Reconocer la relevancia de la Carta Cultural Iberoamericana en el X aniversario de su adopción por su aporte al desarrollo de las políticas públicas culturales que han significado un avance en la materia, creando un modelo único, como aporte de Iberoamérica a otras regiones. En ese marco, encomendar al Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) impulsar la Agenda Iberoamericana por la diversidad lingüística.

33. Saludar el XXX Aniversario de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano (FNCL), proyecto impulsado en Cuba por el escritor colombiano Gabriel García Márquez, por su aporte al cine y audiovisual regional; en ese marco también, reconocer a la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba, como un centro de formación y excelencia al servicio de creadores y realizadores vinculados a la industria cinematográfica y a la Televisión Iberoamericana.

34. Fortalecer las políticas públicas en salud para el abordaje del consumo nocivo del alcohol y el uso indebido de sustancias psicoactivas, la dependencia y la

reducción del impacto negativo de las drogas en la salud; el impacto de la doble carga nutricional, y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes, de conformidad con la legislación y la normativa nacional, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, y a que fortalezcan el intercambio de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en los países iberoamericanos en torno a estas temáticas.

35. Promover la integración de los jóvenes en la administración pública y, en tal sentido, cualificar la formación mediante alianzas entre los centros de formación públicos o privados, la academia, grupos de jóvenes los Gobiernos, los laboratorios de innovación pública o figuras similares, entre otros.

36. Reafirmar el compromiso con la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como con su autodesarrollo social, económico y cultural, y encomendar a la SEGIB fortalecer los esfuerzos para integrar la perspectiva de dichos pueblos en la cooperación iberoamericana. Adicionalmente, apoyar las acciones que se realicen en la región, en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, proclamado por las Naciones Unidas.

37. Encomendar a la SEGIB la presentación de una propuesta de hoja de ruta para renovar y dinamizar el relacionamiento con los Observadores Asociados y Consultivos, especialmente su contribución al fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana.

38. Acoger con satisfacción el ingreso de la República de Corea como Observador Asociado de la Conferencia Iberoamericana.

39. Expresar nuestro sincero agradecimiento a S.E. el Presidente Juan Manuel Santos, al Gobierno y al pueblo de Colombia y a la hermosa ciudad de Cartagena de Indias por la cálida acogida con que nos han recibido con ocasión de esta Cumbre.

40. Reconocer y agradecer el apoyo otorgado tanto por la Secretaría Pro Tempore como por la Secretaría General Iberoamericana en el desarrollo de los trabajos preparatorios de la Conferencia Iberoamericana y en la organización de la XXV Cumbre Iberoamericana.

41. Dar la bienvenida y agradecer al Gobierno de Guatemala por su ofrecimiento de hospedar la XXVI Cumbre Iberoamericana en 2018. Aprobamos la presente Declaración de Cartagena de Indias en sus textos originales en los idiomas español y portugués. La suscriben en nombre de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana Juan Manuel Santos, Presidente de la República de Colombia, en su calidad de Secretario Pro-Tempore de la Conferencia y Rebeca Grynspan Mayufis, Secretaria General Iberoamericana, en calidad de testigo.

Programa de Acción de la XXV Cumbre Iberoamericana

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 29 DE OCTUBRE DE 2016

Preámbulo

1. Las y los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos reconocemos los importantes avances logrados en la consolidación de una Cooperación Iberoamericana más estratégica, enfocada a resultados y que contribuye con su valor añadido al desarrollo de la región iberoamericana.

2. De este modo, destacamos el trabajo realizado en las Reuniones Ordinarias de los/as Responsables de Cooperación, en las cuales se definió y consensuó el Primer Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana para el período 2015-2018, se actualizó el Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos y se aprobó el “Proceso de Planificación de la Cooperación Iberoamericana y Lineamientos para la elaboración del Programa Operativo Anual 2017”.

3. Convencidos de que la planificación de la Cooperación Iberoamericana debe ser estratégica y de mediano plazo, reafirmamos los objetivos estratégicos y las líneas de acción contenidos en el “Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana para el período 2015-2018”, con la incorporación de los nuevos mandatos derivados de la presente Cumbre.

4. Seguros de la contribución que la Cooperación Iberoamericana puede realizar a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

5. Tomando en consideración las deliberaciones en torno al tema de la XXV Cumbre Iberoamericana, “Juventud, Emprendimiento y Educación”, adoptamos el siguiente Programa de Acción:

A. Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos

A.1. Formalizar el cierre de las actividades del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial –Proterritorios–, del Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas –Ibergop–, del Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en Materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y del Proyecto Adscrito Ibervirtual.

A.2. Encomendar a la SEGIB apoyar a los países interesados en la preparación de una Iniciativa o Programa de asistencia técnica y formación en materia de administración pública, gobernanza y gobernabilidad, que permita el intercambio de buenas prácticas y la mejora de la cualificación de trabajadores/as públicos,

servidores/as públicos y altos funcionarios/as, que sea presentado a consideración de los/as RC en la I Reunión Ordinaria de 2017.

A.3. Encomendar a la SEGIB y a la OISS apoyar a los países interesados en la preparación de una Iniciativa o Programa Iberoamericano sobre los derechos de las personas con discapacidad o en situación de discapacidad que, sobre la base de las actuaciones ya desarrolladas, articule y contribuya a potenciar su inclusión a la vida económica y social.

A.4. Encomendar a la SEGIB dar apoyo a los países interesados en el impulso de acciones que contribuyan al establecimiento de un Programa Iberoamericano de Fronteras, dando cumplimiento a lo dispuesto en el punto A.13 del Programa de Acción de Asunción con el objetivo de promover la integración y el desarrollo conjunto de los países iberoamericanos.

A.5. Instruir a la SEGIB para que preste su respaldo a la conformación de un Proyecto Adscrito que permita el mantenimiento de la Ruta Quetzal, primer Programa Educativo de Movilidad de Iberoamérica del que se han beneficiado más de 10.000 jóvenes a lo largo de los últimos 30 años.

B. Mandatos a la Secretaría General Iberoamericana

B.1. Encomendar a la SEGIB reforzar los esfuerzos para la consecución de los objetivos del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI).

B.2. Solicitar a la SEGIB apoyar y ser corresponsable en el proceso de ajuste de los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana a las disposiciones del nuevo Manual Operativo, brindándoles la asistencia técnica necesaria para facilitar los procesos de transición. Igualmente, realizar el trabajo necesario, en coordinación de la Secretaría Pro-Tempore, para promover la difusión y cumplimiento del nuevo Manual Operativo.

B.3. Mandatar a la SEGIB para que elabore una propuesta de criterios que permita a los/as Responsables de Cooperación decidir sobre las propuestas que los Programas e Iniciativas de la Cooperación Iberoamericana soliciten para recibir apoyo técnico o financiero de la partida del presupuesto ordinario de la SEGIB destinado a cooperación.

B.4. Encargar a la SEGIB que brinde a los países miembros de la Conferencia Iberoamericana la orientación necesaria para la aportación de insumos

y para el uso de la “Plataforma en línea de seguimiento a la Cooperación Iberoamericana”, a efecto de que inicie su operación en el primer semestre de 2017.

B.5. Encomendar a la SEGIB, en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el impulso de acciones que contribuyan a la mejora de los Sistemas de Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP), entre ellas la promoción de la participación de la EFTP en la movilidad académica iberoamericana.

B.6. Encomendar a la SEGIB, en coordinación con los Organismos Iberoamericanos, a continuar impulsando la incorporación de la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano y tomar las medidas necesarias para hacerla efectiva en todos sus ámbitos de actuación. En este sentido, elaborar anualmente un informe a los/as Responsables de Cooperación sobre el estado de este proceso.

B.7. Solicitar a la SEGIB la formulación de un plan de trabajo para incorporar las perspectivas multicultural, de juventud y de no discriminación en las diversas actividades que se llevan a cabo en el ámbito de la Conferencia Iberoamericana.

B.8. Solicitar a la SEGIB coordinar en el ámbito del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI), la presentación por parte de los Organismos Iberoamericanos a los/as Coordinadores Nacionales y a los/as Responsables de Cooperación de un programa de trabajo anual, así como la elaboración de los respectivos informes que incluyan el grado de avance en la implementación de sus competencias en materia de: 1. Planificación y articulación funcional; 2. Transparencia y rendición de cuentas; 3. Visibilidad; 4. Superposiciones funcionales; 5. Aprovechamiento de los recursos disponibles; 6. Integración de las oficinas existentes; y 7. Membresía común.

B.9. Instruir a la SEGIB para diseñar el plan de actividades de manera conjunta con el Programa Iberartesanías para la celebración en 2017 como Año Iberoamericano de las Artesanías. En ese marco, impulsar la Agenda Iberoamericana de Trabajo y Desarrollo del Sector Artesanal.

B.10. Encargar a la SEGIB en coordinación con los Programas Iberarchivos, RADI e Ibermuseos y en relación a la Dimensión Histórico-Patrimonial del Espacio Cultural Iberoamericano y al “Plan Iberoamericano para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural”, propuestas de acciones de políticas públicas en materia de protección de los archivos, en particular para el combate al tráfico ilícito de patrimonio documental.

B.11. Instruir a la SEGIB a concluir la instalación y puesta en marcha de las Oficinas Sub-Regionales e informar anualmente a los/as Responsables de Cooperación de sus actividades, en acuerdo a las

funciones aprobadas en Veracruz e inscritas en el Manual Operativo.

B.12. Encargar a la SEGIB solicitar a la Red Iberoamericana de Protección de Datos elaborar una propuesta de trabajo para facilitar la cooperación efectiva para atender cuestiones relacionadas con la protección de los datos personales y de privacidad.

B.13. Instruir a la SEGIB para que identifique áreas de conocimiento desarrolladas en el marco de la Cooperación Iberoamericana y la Cooperación Sur-Sur que puedan beneficiar a los PIPA interesados en mejorar su gestión y facilitar el intercambio e implementación, incluyendo al PIFCSS.

B.14. Instar a la SEGIB a impulsar, en coordinación con las instituciones de referencia de la Cooperación Iberoamericana, la digitalización, catalogación y difusión de la producción de conocimiento en materia de Cooperación Internacional a través del proyecto de Plataforma “Somos Iberoamérica”.

B.15. Instruir a la SEGIB para que, junto con los países de la región, avance en la integración y desarrollo de la Agenda Iberoamericana por la Diversidad Lingüística.

C. Conferencias Ministeriales

C.1. IX Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

C.1.1. Encargar a la OISS y la OIJ, con el apoyo de la SEGIB y del Secretariado Ejecutivo Virtual, la creación de un Observatorio para el empleo, el emprendimiento y la seguridad social de los jóvenes en Iberoamérica, como mecanismo para hacer un seguimiento permanente a la condición de los jóvenes frente al mercado de trabajo en la región y cuyos aportes sirvan para la orientación de las políticas públicas y el desarrollo de los servicios de empleo en la región.

C.2. XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Cultura

C.2.1. Establecer, en el marco del Espacio Cultural Iberoamericano, un mecanismo interinstitucional de cooperación e intercambio de proyectos culturales, basado en una metodología común, para la integración y la cohesión de nuestros pueblos, especialmente de la población joven.

C.3. XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Administración Pública y Reforma del Estado

C.3.1. Instalar, en el marco del CLAD, un Grupo de Trabajo Permanente sobre Políticas Públicas de Juventud, en articulación con el OIJ, apoyado por la SEGIB y bajo la coordinación, en esta oportunidad, del Departamento Administrativo de la Función Pública de

Colombia como país que ostenta la Secretaría Pro Témporte de la XXV Cumbre Iberoamericana, que facilite el intercambio y la puesta en común de las experiencias y aprendizajes, para dinamizar la cooperación horizontal en este campo de las políticas públicas.

C.4. XV Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Salud

C.4.1. Apoyar a las Academias de Medicina Iberoamericanas en el desarrollo y difusión del Diccionario Panhispánico de Términos Médicos, que favorecerá el desarrollo de las tecnologías del lenguaje y su procesamiento y la creación de nuevos productos y servicios basados en ellas, destacando la importante contribución que la incorporación de las tecnologías digitales puede representar para la mejora de los sistemas de salud de nuestros países y el refuerzo de la colaboración entre ellos, como parte del desarrollo del Ecosistema Digital Iberoamericano en el ámbito de la salud digital.

C.5. XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros/as y Responsables de Juventud

C.5.1. Incorporar en el presente Programa de Acción el “Pacto Iberoamericano de Juventud” y encomendar a la Secretaría General del OIJ para ejercer como Secretaría Técnica, dando seguimiento a los compromisos contemplados, en lo que a materia de cooperación corresponde.

C.6. XXV Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Educación

C.6.1. Respalda el acuerdo sobre el reconocimiento de períodos de estudio y de títulos de educación superior en Iberoamérica, que incluye la creación del sistema iberoamericano de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la puesta en funcionamiento del registro iberoamericano de programas e instituciones de educación superior acreditadas y el desarrollo de un sistema de información de la Educación Superior Iberoamericana, encomendando a la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento su impulso y promoción.

C.6.2. Encomendar a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la creación del Observatorio Iberoamericano de Educación, para que se constituya en un mecanismo de intercambio y de coordinación de cooperación técnica alrededor de Buenas Prácticas Educativas Iberoamericanas entre los Ministerios de Educación de los países miembros, inicialmente en los temas de acceso a educación superior, competencias que favorezcan el emprendimiento e inserción laboral y formación en habilidades que preparan a los jóvenes para el siglo XXI, así como respaldar la constitución de un grupo de trabajo de adhesión voluntaria de los

Estados iberoamericanos para apoyar este mecanismo.

C.6.3. Encomendar a la SEGIB, a la OEI y al CUIB la creación de un modelo de suplemento al título de enseñanza superior, y la promoción de su uso en las Instituciones de Educación Superior.

C.6.4. Encomendar a la OEI con apoyo de la SEGIB, el desarrollo de un programa de cooperación para la región que resalte el papel central que tiene la figura del Director de centros escolares y/o Directivos docentes para el mejoramiento de la calidad educativa.

C.7. II Reunión Iberoamericana de Ministros/as y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación

C.7.1. Encomendar a la SEGIB en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, contando con el apoyo del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED) y en coordinación con los países miembros, la formulación y desarrollo de:

a. Un Proyecto enfocado al fomento de la Ciencia Abierta, que ayude al fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología en Iberoamérica.

b. Un Plan de Fomento del emprendimiento innovador y de base tecnológica, así como, por su efecto transversal y facilitador, un Plan para el desarrollo del Ecosistema Digital Iberoamericano.

c. Un Mapa de capacidades e infraestructuras científicas y tecnológicas singulares de Iberoamérica, con miras al impulso del uso compartido de las mismas mediante el establecimiento de nuevos programas y acciones específicas o la ampliación de los existentes.

Anexo

“Reconocimientos y Saludos”

1. Saludar los avances en la “Plataforma en línea de seguimiento a la Cooperación Iberoamericana”, herramienta que facilitará el flujo y la consolidación de la información sobre todas las dimensiones de la cooperación iberoamericana, facilitando la toma de decisiones informadas y oportunas.

2. Saludar la elaboración del documento “La cooperación Sur-Sur y triangular en el sector Salud en Iberoamérica”, realizado conjuntamente entre la SEGIB y la OPS.

3. Destacar los trabajos realizados por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), los cuales se reflejan, entre otros, en la definición y actual implementación de la Estrategia de Mediano Plazo 2015-2018, la realización, en conjunto con la SEGIB, del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica a partir de la

plataforma “Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDCISS)”, la elaboración de la “Guía Orientadora para la Gestión de la Cooperación Triangular en Iberoamérica”, la entrega del Primer Premio Iberoamericano a la Investigación y la implementación del Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur.

4. Saludar el desarrollo del Plan Estratégico para Fortalecer las Industrias Culturales y Creativas Iberoamericanas; el Plan Iberoamericano para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural. Asimismo, destacar el lanzamiento del Canal de Televisión Satelital Iberoamericano, “Señal que nos une”; los diversos procesos de digitalización de expresiones culturales en marcha, el desarrollo de plataformas digitales en los programas Ibermúsicas y TELb, así como la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (BDPI) y la Plataforma Digital de la Enciclopedia de la Literatura en Iberoamérica.

5. Saludar la iniciativa del Fondo de apoyo al Patrimonio Museológico en Situación de Riesgo, del Programa Ibermuseos, que este año ha prestado apoyo inmediato a la República del Ecuador en la recuperación de su patrimonio cultural tras el terremoto de abril de 2016.

6. Saludar a Chile por la organización del VII Congreso Iberoamericano de Cultura, a celebrarse en 2017.

7. Saludar el desarrollo alcanzado por los proyectos de Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores, integrado en la Plataforma de Movilidad Académica, Banco Iberoamericano de Evaluadores y Agenda Ciudadana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como las nuevas líneas de trabajo que integran la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación, en los ámbitos de Ciencia Abierta, Conocimiento y Competitividad y Emprendimiento.

8. Saludar el lanzamiento de la fase piloto de la Plataforma de movilidad académica, herramienta que facilitará la información, coordinación y gestión necesarias para el avance del programa, animando al conjunto de instituciones vinculadas con la Alianza para la movilidad a colaborar en su funcionamiento y desarrollo.

9. Saludar los avances en el diseño e impulso del Programa de Formación Interdisciplinaria en Centro de Alto Nivel, que tiene por objetivo instituir una plataforma regional de formación interdisciplinaria y de acceso preferencial a instalaciones e infraestructura de investigación, mediante el fortalecimiento de redes de investigadores y expertos iberoamericanos.

10. Saludar la elaboración del informe sobre “Las organizaciones de la sociedad civil iberoamericanas como dispositivos de innovación social. Mapeo de organizaciones y registro de experiencias de

innovación social sobre juventud, educación y emprendimiento”.

11. Saludar la presentación del estudio sobre “Organizaciones de la población afrodescendiente en América Latina”, que actualiza el informe de 2009 y efectúa un mapeo de más de 200 organizaciones afrodescendientes, identificando a las organizaciones que promueven los derechos de esta población en nuestra región, tanto de investigación técnica como de movilización social, con especial análisis de sus buenas prácticas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

12. Destacar la realización del I Encuentro Iberoamericano: Equidad de Género para el desarrollo y la paz, celebrado en Bogotá el 8 de septiembre de 2016, e incorporar en el presente Programa de Acción el “Pacto Iberoamericano por la Igualdad entre Hombres y Mujeres en los Sistemas de Seguridad Social” y encomendar a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en el marco de su “Programa para la equidad de género entre mujeres y hombres en Iberoamérica”, coordinar y acompañar los compromisos allí contemplados.

13. Saludar los resultados del XI Encuentro Cívico Iberoamericano celebrado en la Ciudad de Medellín el día 6 de septiembre y valorar los espacios de diálogo de los organismos iberoamericanos con las organizaciones de la sociedad civil, plataformas nacionales y redes regionales que permitan impulsar el presente Programa de Acción.

14. Reconocer la labor que viene desarrollando el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares (FORO), una asociación constituida por las instituciones gubernamentales reguladoras de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú y Uruguay, que tiene como fin primordial promover un alto nivel de seguridad en todas las actividades que involucran el uso de fuentes de radiación ionizantes y materiales nucleares en los países miembros y, por extensión, en los países de la región iberoamericana.

15. Reconocer, en el año de su fallecimiento, el significativo legado de Miguel de la Quadra-Salcedo, creador e impulsor de la Ruta Quetzal, programa pionero de movilidad destinado a fomentar la integración y el despertar de los valores iberoamericanos en más de 10.000 jóvenes de América, Europa y Asia.

16. Saludar el compromiso de los Procuradores Generales y Fiscales Generales, miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y los procuradores de la Países de Lengua Portuguesa (CPLP) de profundizar entre sí las relaciones interinstitucionales y todas las formas de cooperación y colaboración con vistas a un cumplimiento más eficaz de los instrumentos de cooperación jurídica internacional.

Resolución de Cartagena de Indias sobre la Conferencia Iberoamericana

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 29 DE OCTUBRE DE 2016

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países iberoamericanos,

Destacando los avances logrados en el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de Reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, iniciado en la XXII Cumbre de Cádiz en 2012 y afianzado en la XXIII Cumbre de Panamá en 2013 y la XXIV Cumbre de Veracruz en 2014;

Teniendo presentes los resultados de las Reuniones de Trabajo de los Cancilleres de la Conferencia Iberoamericana realizadas el 12 de diciembre de 2015, el 21 de septiembre de 2016, y el 28 de octubre de 2016.

Guiados por el deseo de continuar consolidando la Conferencia Iberoamericana como un escenario para adelantar acciones de cooperación para beneficio de nuestros países:

Acordamos:

1. Adoptar el Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana, reconociendo que su actualización fortalecerá la gestión e impacto de las acciones de cooperación que realizamos entre nuestros países.
2. Aprobar el documento Proceso de Planificación de la Cooperación Iberoamericana y Lineamientos para la elaboración del Programa Operativo Anual 2017, herramienta de gestión que armoniza la bienalidad

de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos con la planificación estratégica de mediano plazo de la Cooperación Iberoamericana.

3. Acoger el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana PACCI 2015-2018, aprobado por los/as Ministros/as de Relaciones Exteriores en diciembre de 2015, y aprobar el documento Revisión y actualización de las líneas estratégicas del PACCI 2015-2018, en el que se incorporan los mandatos adicionales derivados de la presente Cumbre.
4. Mantener sin cambios el monto presupuestario ordinario de la SEGIB correspondiente al año 2016, para los años 2017 y 2018.
5. Mantener sin cambios la escala de las contribuciones de los países iberoamericanos a la SEGIB correspondiente al año 2016, para los años 2017 y 2018, e instruir a los Coordinadores Nacionales a identificar fórmulas para continuar el proceso gradual de redistribución de porcentajes, que contribuyan a implementar la renovación acordada.
6. Encomendar a los Ministros de Relaciones Exteriores considerar la aprobación de las solicitudes presentadas por países y organizaciones internacionales interesados en obtener el estatus de Observador Asociado o Consultivo en los años en los que no se celebren Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. La aprobación será ratificada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la siguiente Cumbre.



Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia, y Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana, muestran la Declaración de Cartagena el 29 de octubre de 2016.

Pacto Iberoamericano de Juventud

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 29 DE OCTUBRE DE 2016

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias los días 28 y 29 de octubre para dialogar y contribuir al desarrollo de acciones concretas sobre los temas “Juventud, Emprendimiento y Educación”,

Reconocemos la importancia de establecer una alianza iberoamericana que defina un marco de coordinación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la academia y la cooperación internacional para el desarrollo de políticas, programas, proyectos e iniciativas que incidan en las realidades de las juventudes.

Destacamos la relevancia y pertinencia de los aportes de las Reuniones Ministeriales Sectoriales, los Foros Nacionales de Juventud, la Consulta Iberoamericana Digital, entre otros, los cuales constituyen piezas fundamentales del proceso inclusivo y participativo impulsado para la construcción de este Pacto.

Aprobamos el Pacto Iberoamericano de Juventud, como un acuerdo político-institucional que permitirá conformar una alianza entre diversos sectores y actores con el fin de mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental, orientar la inversión y garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de las personas jóvenes.

Acuerdos

1. Posicionar la participación de las personas jóvenes en la Agenda 2030, a través del establecimiento de un sistema de metas e indicadores regionales de juventud en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Reconocer los derechos de las personas jóvenes, mediante el impulso voluntario a la ratificación y promoción de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, respetando la legislación de los Estados, los acuerdos internacionales de los que éstos sean parte y la protección frente a medidas coercitivas unilaterales y su dimensión extraterritorial.
3. Promover sociedades plurales e inclusivas, con igualdad de oportunidades para todos y todas, sustentadas en la no-discriminación de las personas jóvenes en razón de sus identidades, a través de la implementación de campañas regionales de sensibilización, prevención y atención.
4. Fomentar la sistematización e intercambio de datos, información, buenas prácticas y trabajos de investigación en materia de juventud, a través de la puesta en marcha de un ecosistema de conocimiento de juventud y su herramienta “big data”.
5. Potenciar el enfoque de juventud en las políticas transversales de desarrollo, mediante la definición de estrategias gubernamentales, fortaleciendo las instituciones de juventud y su coordinación con las otras instancias de gobierno.
6. Profundizar las políticas públicas sobre juventud mediante el impulso de acuerdos de concertación entre actores públicos y privados para el desarrollo juvenil.
7. Impulsar la participación de las personas jóvenes en la conducción de los asuntos públicos y en la elaboración de las estrategias nacionales de desarrollo, mediante la puesta en marcha de un programa iberoamericano de liderazgo político juvenil, con especial énfasis en mujeres, de conformidad con el marco legislativo nacional y las prácticas de cada país.
8. Promover la participación de las personas jóvenes en la transformación social, a través del desarrollo de un programa iberoamericano de voluntariado juvenil.
9. Fomentar la participación de las personas jóvenes en la generación de opinión pública, a través de la consolidación de espacios institucionales y alternativos de comunicación, liderados por los propios jóvenes.
10. Promover el protagonismo de las personas jóvenes en la integración de la región, mediante la consolidación de programas de movilidad académica, de voluntariado e intercambio cultural, y en particular el fortalecimiento de la Movilidad Académica Iberoamericana.
11. Fomentar una oferta educativa coherente con la realidad juvenil, que incluya a generadores de empleo, mediante el impulso de estrategias regionales para el desarrollo y certificación de habilidades y competencias socio-laborales.
12. Promover entre las personas jóvenes el uso de las tecnologías para la generación de valor social, a través de la puesta en marcha de un programa regional de innovación y liderazgo digital.
13. Elaborar un estudio sobre las nuevas tendencias del empleo juvenil y su relación con la revolución digital con el fin de establecer un marco orientativo para los gobiernos iberoamericanos y que ponga en marcha un programa de formación en capacidades digitales.
14. Generar, sobre la base del diálogo social, iniciativas de empleo decente dirigidas a las personas jóvenes de



Jóvenes entregaron el Pacto Iberoamericano de Juventud a los mandatarios y representantes de los 22 países reunidos en la Cumbre de Cartagena, el 29 de octubre de 2016.

Iberoamérica, conformando una alianza estratégica intersectorial y multiactor.

- 15.** Favorecer la integración social, económica y política de las personas jóvenes en situación de discapacidad reconociendo su derecho al empleo, mediante la implementación de planes de acceso a la formación y adaptación de puestos de trabajo.
- 16.** Incrementar el protagonismo de las personas jóvenes en los ecosistemas de emprendimiento y el desarrollo de proyectos de innovación social, a través de plataformas colaborativas de acompañamiento cualificado y acceso a fuentes de financiación.
- 17.** Impulsar las vocaciones científicas y el acceso de los jóvenes a la carrera científica y a oportunidades de emprendimiento innovador.
- 18.** Promover el empoderamiento económico de las mujeres jóvenes desde una perspectiva de corresponsabilidad social e inserción laboral, mediante el desarrollo de capacidades productivas, programas de emprendimiento, microfinanzas y cooperativas.
- 19.** Impulsar la cooperación abierta entre las personas jóvenes en el desarrollo de iniciativas de impacto social, mediante acciones como la creación de bancos del tiempo (intercambio voluntario de saberes) orientados al intercambio de servicios y conocimientos.
- 20.** Reforzar las prácticas culturales y deportivas de las personas jóvenes en la cohesión social y evaluar su

impacto, mediante iniciativas regionales de experimentación, movilidad e intercambio de experiencias juveniles.

- 21.** Impulsar el papel de las personas jóvenes como promotores de la cultura de paz, mediante la creación de programas de formación para la prevención de violencias y la resolución de conflictos.
- 22.** Profundizar las políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de los emprendimientos culturales y a la formación integral.
- 23.** Reducir las tasas de embarazo adolescente no deseado, mediante la formulación e implementación de un programa regional que reconozca y promueva los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes.
- 24.** Promover proyectos juveniles orientados a la protección del medio ambiente, el respeto a la madre tierra y el uso sostenible de los recursos, a través de la generación de incentivos para la ejecución de iniciativas locales.

Encomendamos a la Secretaría General del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica – OIJ, en coordinación con la SEGIB, la coordinación técnica de la implementación del Pacto Iberoamericano de Juventud, y el desarrollo de las tareas de seguimiento y evaluación, acordadas previamente entre los Estados Miembros, apoyados en un sistema regional de indicadores sobre las realidades juveniles.

Comunicados especiales

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 29 DE OCTUBRE DE 2016

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS

(Propuesta de Argentina)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana: Reafirman la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

Destacan las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios, a fin de que se reanuden las negociaciones tendientes a encontrar a la mayor brevedad posible una solución pacífica a la referida disputa.

Reiteran la importancia de observar lo dispuesto por la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación, mientras las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

Saludan los encuentros bilaterales mantenidos en Davos, Suiza, el 21 de enero de 2016, y Washington D.C., Estados Unidos de América, el 1ro. de abril de 2016, entre el Presidente de la República Argentina y el Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y la voluntad de ambos mandatarios, reconociendo las diferencias entre los dos países, de proseguir un camino de diálogo abierto.

Destacan la permanente actitud constructiva y disposición del Gobierno argentino para alcanzar por la vía de las negociaciones una solución definitiva a esta especial y particular situación colonial, tal como es definida por las Naciones Unidas.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL CENTENARIO DEL POETA RUBÉN DARÍO

(Propuesta de Nicaragua)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Subrayamos la importancia de la diversidad cultural y lingüística de los países iberoamericanos, como fundamento de la identidad de nuestros pueblos y como catalizador de los procesos de integración regional, de tal forma que contribuye al bienestar de nuestros ciudadanos y al progreso de la sociedad en su conjunto.

Saludamos la conmemoración del Centenario del gran poeta nicaragüense Rubén Darío, este año 2016, reconociendo su determinante contribución a la poesía y la lengua española, y a la proyección de la cultura iberoamericana.

Celebramos, por tanto, su legado a la cultura universal.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA COOPERACION ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD

(Propuesta de España)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Decididos a intensificar sus esfuerzos, tanto individuales como colectivos, a fin de abordar la cuestión de la seguridad en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) así como el uso seguro de las mismas, mediante un enfoque integral, de conformidad con las normas de derecho internacional, el pleno respeto a la soberanía de los Estados y las legislaciones nacionales, de manera voluntaria y en cooperación, cuando corresponda, con las organizaciones internacionales pertinentes.

Subrayando que la cooperación entre las autoridades competentes de los países iberoamericanos en materia de ciberseguridad podría complementar las iniciativas de las Naciones Unidas para promover las normas, reglas y principios de comportamiento responsable de los Estados y Medidas de Fomento de la Confianza (MFCs) en el ámbito de la seguridad de las TIC y en el uso de las mismas, en particular siguiendo las recomendaciones contenidas en los informes de 2013 y 2015 del Grupo de Expertos Gubernamentales de Naciones Unidas

sobre los Avances en la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional.

Acuerdan que las autoridades competentes en materia de ciberseguridad de los países iberoamericanos se reúnan en el curso del año 2017 y estudien las recomendaciones que figuran en los informes de 2013 y 2015 del Grupo de Expertos Gubernamentales de Naciones Unidas sobre cómo ayudar a crear un entorno abierto, seguro, estable, accesible y pacífico en la esfera de las TIC, y examinen la forma en que podrían desarrollarlas y aplicarlas en un contexto iberoamericano. Para esto también podrá hacerse uso de foros regionales y multilaterales en materia de ciberseguridad de los que se forme parte, con el fin de generar sinergias con mecanismos existentes y articular esfuerzos.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO IMPUESTO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A CUBA, INCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA LLAMADA LEY HELMS-BURTON

(Propuesta de Cuba)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los Comunicados Especiales adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador, Estoril, Mar del Plata, Asunción, Cádiz, Panamá y Veracruz, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XXV Cumbre "Juventud, Emprendimiento y Educación";

Reiteran el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortan al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación, conforme a la voluntad manifestada por el presidente de ese país;

Recordando que desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha solicitado en 25 resoluciones la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por el gobierno de los Estados Unidos de América y destacando el apoyo de 191 de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a la más reciente Resolución A/RES/71/5, aprobada el 26 de octubre de 2016;

Saludan el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos de

América, la apertura de sus respectivas Embajadas y las demás iniciativas impulsadas para avanzar en los vínculos bilaterales;

Instan al Presidente de los Estados Unidos, a la luz de sus reiteradas declaraciones a adoptar todas las medidas que estén dentro de sus facultades ejecutivas para modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo contra Cuba, y al Congreso de los Estados Unidos a proceder a su eliminación;

Reiteran su rechazo a las medidas coercitivas unilaterales que son contrarias a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Reiteran, así mismo, su preocupación y rechazo al recrudecimiento de la dimensión extraterritorial del bloqueo, así como a la creciente persecución a las transacciones financieras internacionales de Cuba, lo que es contrario a la voluntad política de la comunidad internacional;

Solicitan al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 25 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la última de 26 de octubre 2016, A/RES/71/5, y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba, y sus efectos negativos sobre la población cubana y los nacionales de Cuba residentes en otros países.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

(Propuesta de Ecuador)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Reconocen las importantes contribuciones que pueden hacer las empresas, incluyendo las microempresas y cooperativas, al desarrollo sostenible.

Recuerdan los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas adoptó mediante la Resolución 17/4 en junio de 2011.

Toman nota de la adopción de la resolución 26/9 de junio del 2014 que estableció el grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos y de la resolución 32/10 sobre Empresas y Derechos Humanos de junio del 2016, en el marco del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Hacen un llamado a los países para fortalecer los mecanismos que garantizan el respeto a los derechos humanos, a la naturaleza y al medio ambiente por parte de las empresas, en concordancia con los instrumentos

internacionales aplicables y de conformidad con las legislaciones nacionales.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL CUARTO CENTENARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL DE CERVANTES

(Propuesta de España)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Resaltamos la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, novelista, poeta y dramaturgo, autor de una de las novelas más editadas, traducidas y conocidas de la literatura mundial, todavía hoy. Creador de personajes y referentes literarios para todos los hispanohablantes, consolidó y ensanchó la patria común de la lengua española.

Celebramos la realización de un extenso programa de actividades culturales en todo el espacio iberoamericano, con el fin de difundir y fortalecer el conocimiento y la universalización de su inagotable legado.

Reafirmamos la relevancia y vigencia de la vida y obra de Miguel de Cervantes, plasmación del valor de las lenguas como elemento forjador de la identidad y comunidad iberoamericanas.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL CUARTO CENTENARIO DE LA MUERTE DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA

(Propuesta de Perú)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Rendimos homenaje a la memoria del Inca Garcilaso de la Vega, primer autor clásico iberoamericano, cuyos precursores esfuerzos por el reconocimiento de las culturas americanas, el diálogo y la integración inter cultural y el mestizaje siguen teniendo especial vigencia y actualidad.

La obra del Inca Garcilaso de la Vega es un tesoro del rico patrimonio cultural que comparten nuestros pueblos.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA VISIÓN RENOVADA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 PARA ASEGURAR LA PROMOCIÓN DE UN SISTEMA DE COOPERACIÓN INTEGRAL Y SIN EXCLUSIONES Y EL DERECHO AL DESARROLLO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

(Propuesta de Chile, Guatemala y Uruguay)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Resaltan el compromiso adquirido a nivel global con la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la responsabilidad colectiva de promover el desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y medioambiental, de manera equilibrada e integrada.

Destacan que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son metas integrales, indivisibles y universalmente aplicables, que deben tener en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno de los países, en particular de los países en desarrollo, para responder a las políticas y prioridades nacionales.

Reconocen que cada país enfrenta desafíos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, mereciendo especial atención los países más vulnerables, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Reafirman la multidimensionalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como la necesidad de considerar el desarrollo como un fenómeno complejo e integral. En tal sentido, subrayan la necesidad de converger hacia un sistema de cooperación internacional integral y sin exclusiones, que contemple esquemas diferenciados y opciones de cooperación internacional para todos los países en desarrollo, de acuerdo con sus condiciones y necesidades específicas, independientemente de su renta per cápita que incorporen las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Recuerdan que las reglas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) prevén “graduar” de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a los países a partir de un umbral de renta per cápita, considerando así al crecimiento económico como la única medida del desarrollo y desconociendo de esta manera vulnerabilidades y la desigualdad aún existente en la mayoría de los países de la región.

Considerando la importancia de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) como un impulsor para la implementación efectiva de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), resaltamos la necesidad de promover una reflexión sobre el futuro de la cooperación internacional que incluya el tema de la “graduación”, resaltando la necesidad de diseñar metodologías transparentes para medir el desarrollo sostenible más allá del ingreso per cápita, con el fin de reflejar de manera apropiada las realidades y los desafíos de los países de Iberoamérica.

Hacen un llamado a los países socios, organismos multilaterales y otros actores internacionales a incorporar en sus estrategias y planes de trabajo el apoyo diferenciado y adaptado a los principios de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que reconozca las diversas necesidades y capacidades de los países en

desarrollo de América Latina y el Caribe, en conjunto con todos los actores del desarrollo: gobiernos, sociedad civil, sector privado, comunidad científica y académica, parlamentarios, autoridades locales, pueblos indígenas y otras partes interesadas, asegurando que la cooperación internacional al desarrollo llegue a todos los que la necesitan.

Reafirman su compromiso de trabajar conjuntamente con cada uno de los actores para avanzar de manera conjunta en alcanzar el bienestar global, facilitando así que los países de América Latina y el Caribe sigan participando de manera efectiva como receptores de AOD, y como socios de Cooperación Sur-Sur y en esquemas de Cooperación Triangular, con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas establecidas.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS AL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO

(Propuesta de Bolivia, Colombia, España, México y Panamá)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Reafirmamos nuestro compromiso con la efectiva implementación de los derechos humanos al agua potable y el saneamiento; siendo conscientes del reto que supone para la región iberoamericana avanzar en el cumplimiento del ODS 6 en la materia, en el actual contexto de adaptación al cambio climático.

Acogemos con beneplácito los trabajos de la Conferencia Iberoamericana de Directores del Agua (CODIA) como foro de intercambio de experiencias para el fortalecimiento de las capacidades de las instancias encargadas de la administración de los recursos hídricos en la región.

Encomendamos a la CODIA examinar y proponer, a partir de las experiencias nacionales, medidas concretas para promover la gestión integral del agua en la región a ser consideradas por las autoridades competentes.

Hemos decidido intensificar el diálogo sobre políticas públicas en la gestión del agua, tomando en consideración, entre otros, a la cuenca como unidad de gestión, en virtud de la importancia estratégica como el recurso más valioso que tiene la humanidad, no sólo como requisito indispensable para la vida, sino también como un componente esencial para el desarrollo social, ambiental y económico, factor fundamental para la paz, la cohesión social y la reducción de la pobreza.

Instruimos a la CODIA a fijar las pautas que deben ordenar y promover la mejora de la gestión del recurso hídrico en la región a partir de la planeación, gobernanza y cooperación técnica internacional en Iberoamérica.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR

(Propuesta de España)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, con ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman la necesidad de poner fin a una situación colonial, como ha sido definida por las pertinentes resoluciones de Naciones Unidas, e instan a los Gobiernos de España y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte a retomar las negociaciones bilaterales y alcanzar, en el espíritu de la declaración de Bruselas suscrita por España y el Reino Unido el 27 de noviembre de 1984, una solución definitiva de la cuestión de Gibraltar a la luz de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y los principios aplicables y de conformidad con el espíritu de la Carta de Naciones Unidas.

Toman nota de la propuesta presentada por España en su intervención del pasado 4 de octubre en la sesión de la IV Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Reiteran la importancia de que los gobiernos de España y el Reino Unido acuerden una solución.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LA RÁBIDA

(Propuesta de España)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Reiteran el compromiso con La Rábida, en Huelva, España, como lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, reconocido como tal en la Declaración de la IX Cumbre, celebrada en La Habana, en noviembre de 1999.

Reconocen a La Rábida el esfuerzo realizado durante estos años por mantener los lazos de cooperación e instan a seguir trabajando, fundamentalmente en las áreas de cultura, educación y medio ambiente, en beneficio de la Comunidad Iberoamericana.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO Y LA JUSTICIA

(Propuesta de Guatemala)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Reafirman su compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, fundamento indispensable de un mundo más pacífico, próspero y justo.

Reconocen que persiste la necesidad de continuar impulsando políticas públicas en materia de justicia y seguridad en el marco del fortalecimiento del Estado de Derecho, entre otras, aquellas iniciativas que fomenten las penas alternativas a la privación de libertad, tomando al ser humano como el centro de esas políticas.

Reafirman el valor del acceso a la justicia para todos como elemento fundamental del desarrollo social, para alcanzar un modelo adecuado de convivencia pacífica y fomentar un esquema de certeza jurídica para el desarrollo económico.

Reconocen la importancia de un sistema legal transparente y un sistema judicial independiente e imparcial para fortalecer el Estado de Derecho en el plano nacional.

Valoran la importancia de continuar fortaleciendo la cooperación jurídica internacional en términos de mejorar su eficacia apoyada en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como impulsar el análisis de la armonización normativa en el orden regional y la unificación con otras políticas sociales, como herramientas para combatir la delincuencia transnacional organizada, a fin de prevenir, combatir y en consecuencia erradicar la violencia en todas sus formas como factor que incide negativamente en la sociedad.

Ratifican la relevancia de preservar el bienestar, la calidad de vida, el respeto a los derechos humanos y la inclusión social con equidad, con enfoque de género y con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, como un elemento central para la implementación de políticas públicas que propicien la más acertada toma de decisiones y la optimización de los recursos en materia de justicia y seguridad con enfoque de gestión por resultados.

Reconocen los esfuerzos realizados en el espacio jurídico iberoamericano para reforzar integralmente las políticas y acciones orientadas a la prevención, investigación, reinserción social y el fortalecimiento institucional, tomando en consideración los enfoques de multiculturalidad y género.

Instan a las instituciones de los Estados a implementar la Declaración Iberoamericana sobre Justicia Juvenil Restaurativa aprobada en el seno de la COMJIB, cuyo objetivo principal es la reinserción social y la prevención de la reincidencia delictiva.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE SOLIDARIDAD CON HAITÍ Y OTROS PAÍSES AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACÁN MATTHEW

(Propuesta de Ecuador y de España)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Manifestamos nuestra más profunda solidaridad con los gobiernos y pueblos de Bahamas, Cuba,

Estados Unidos y República Dominicana, que han sufrido los devastadores efectos del paso del huracán Matthew en los primeros días de octubre y, en particular, con Haití, en el cual el huracán ha provocado una situación de extrema emergencia, tras las inundaciones y derrumbes que han cobrado más de 500 vidas, desplazado a miles de familias, destruido cosechas y viviendas e interrumpido servicios básicos e infraestructuras viales.

Expresamos nuestro pleno respaldo al Gobierno de Haití en la ardua tarea de prestar atención inmediata a la población damnificada, así como en la reconstrucción de las zonas afectadas y hacemos un llamado a la comunidad internacional para que le brinde el apoyo requerido.

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS DIÁLOGOS DE PAZ EN COLOMBIA

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos reunidos en la ciudad de Cartagena, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

Reiteran su apoyo al Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos para continuar en la búsqueda de la paz en Colombia.

Expresan su respaldo al Acuerdo de Paz ya logrado entre el Gobierno de Colombia y las FARC – EP y a los diálogos emprendidos después del 2 de octubre por el Presidente Santos con los representantes que promovieron la votación por el SÍ y por el NO en el plebiscito. Estos diálogos le permiten al Gobierno recibir los diferentes planteamientos con respecto al acuerdo de paz con las FARC.

Asimismo, expresan su reconocimiento especial a Cuba, Noruega, Chile, Venezuela, Brasil y Ecuador, países garantes y acompañantes en los procesos de paz.

Teniendo en cuenta el clamor del pueblo colombiano por la paz expresado en las últimas semanas, motivan al Gobierno y a las FARC a realizar, con sentido de urgencia, los ajustes necesarios y así avanzar hacia la conclusión de un nuevo acuerdo y su inmediata implementación.

Alientan el inicio de los diálogos entre el Gobierno y el ELN y esperan que estos avancen con celeridad para que se ponga fin al conflicto armado y para que Colombia sea un país en paz, tal y como aspira la sociedad entera.

En esta coyuntura especial, reafirman su solidaridad y respaldo a los esfuerzos de paz del Gobierno que traerán grandes beneficios para los colombianos, con repercusiones positivas para todos los países de la región.



III Reunión de Coordinadores Nacionales, preparatoria de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 27 al 29 de julio de 2016, Madrid, España.

La Conferencia Iberoamericana en 2016

Reuniones de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación

III Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

La III Reunión de Coordinadores Nacionales, preparatoria de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se realizó los días 27, 28 y 29 de julio de 2016, en la sede de la SEGIB en Madrid. La reunión contó con la participación de delegaciones de todos los países iberoamericanos.

En este primer encuentro del año 2016 se realizó una detallada explicación sobre el avance de la reestructuración de las Oficinas Subregionales, con el objetivo de desconcentrar las actividades de la SEGIB en América Latina y tener mayor presencia en la región.

Se llevó a cabo también una importante reflexión sobre el papel de los observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana.

COORDINADORES NACIONALES Y RESPONSABLES DE COOPERACIÓN DE LOS 22 PAÍSES IBEROAMERICANOS TRABAJAN DE FORMAN CONJUNTA PARA AVANZAR EN LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE SE ADOPTARÁN DURANTE LAS CUMBRES

Y se procedió a la revisión del Proyecto de Declaración de Cartagena de Indias, sobre Juventud, Emprendimiento y Educación, presentado por la Presidencia y a la Revisión de Comunicados Especiales de contenido político, a ser aprobado posteriormente en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

En el ámbito de cooperación, se adoptó por unanimidad el documento sobre la Coordinación entre el programa Sur-Sur y la SEGIB, se realizó una presentación del Diagnóstico de proyectos y programas adscritos de la cooperación

iberoamericana, se revisó el Informe de seguimiento del POA2016 y se realizó una presentación del Estado de la plataforma de seguimiento de los Programas de cooperación, que dará legitimidad a todos los procesos que están en desarrollo.

IV Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación

La IV Reunión de Coordinadores Nacionales se realizó Cartagena de Indias el 27 de octubre de 2016. Participaron delegaciones de todos los países iberoamericanos.

En este encuentro se procedió a la revisión y aprobación en primera instancia de 13 Comunicados especiales sobre temas tan relevantes como la cooperación entre en materia de ciberseguridad; empresas y derechos humanos; la visión renovada de la cooperación internacional en el marco de la Agenda 2030 para asegurar la promoción de un sistema de cooperación integral y sin exclusiones y el derecho al desarrollo de los países iberoamericanos; los derechos humanos al agua potable y el saneamiento; y el fortalecimiento del Estado de Derecho y la Justicia.

Se revisó el Proyecto de Resolución de Cartagena de Indias y se concluyó la revisión del texto de la Declaración sobre Juventud, Emprendimiento y Educación, que incluye 41 párrafos de acuerdos y mandatos.

Se hizo una revisión final del Pacto Iberoamericano de Juventud, destacándose el valor que se le da a la población joven en la región, que no es menor, y teniendo en cuenta que el tema de juventud solo ha sido tratado en una Cumbre, que fue la de San Salvador, en 2008. El documento busca poner el tema de los jóvenes en el centro de los debates y de los acuerdos de la XXV Cumbre y también, tener en cuenta el espíritu de renovación del espacio iberoamericano y el fortalecimiento de la Organización Iberoamericana de Juventud. En cada uno de los países iberoamericanos se hizo un trabajo a través de las autoridades de juventud y de las organizaciones de juventud que realizaron

foros nacionales, escuchando las voces de los jóvenes. Se llegó así a establecer compromisos que fueron luego respaldados por los países. En el mes de septiembre en Medellín se produjo el Foro de la Sociedad Civil donde participaron principalmente líderes juveniles. Se realizó un diálogo intergeneracional, en el que participaron líderes juveniles, académicos, empresarios, y después se efectuó la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Juventud o Responsables de Juventud en los países, en donde cada país promovió uno de los compromisos que quedaron consignados en el Pacto.

En el ámbito de cooperación es de destacar la aprobación del Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana y del Programa Operacional Anual de este Plan, así como la reformulación del Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Programas Adscritos Iberoamericanos.

Se concluyó, asimismo, el documento de la Planificación de la Cooperación Iberoamericana; se avanzó en el seguimiento y evaluación de la fase final de la Plataforma de Seguimiento de la Cooperación Iberoamericana y en el desarrollo del Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana.

Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores

La III Reunión de Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores, preparatoria de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se celebró el día 28 de octubre de 2016, en Cartagena, Colombia, y fue presidida por la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, y por la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

Contó con la participación de los 22 países iberoamericanos y la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Portugal y Uruguay; de Viceministros de Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, España, República

Dominicana, Panamá, Perú y Venezuela y de Coordinadores Nacionales de Andorra, Cuba y Nicaragua.

La Canciller de Colombia, María Ángela Holguín resaltó en esta reunión los resultados concretos alcanzados y de gran pertinencia para la región iberoamericana durante el bienio 2015-2016 en torno a la temática escogida: Juventud, Emprendimiento y Educación:

- ▶ La creación de un Observatorio para el Empleo, el Emprendimiento y la Seguridad Social Juvenil en Iberoamérica y un Banco de Buenas Prácticas para el intercambio de información sobre políticas, estrategias y programas sobre generación y promoción de empleo para los jóvenes.
- ▶ El establecimiento de un mecanismo de cooperación e intercambio de proyectos culturales con enfoque en la población joven;
- ▶ El impulso y la transformación de las administraciones públicas iberoamericanas, con el fin de aumentar la participación de los jóvenes en el servicio público y promover una oferta de promoción de personal directivo y técnico en políticas públicas de juventud.
- ▶ El fortalecimiento de las políticas públicas en salud, para el abordaje del consumo, la dependencia y la reducción del impacto negativo de las drogas en la salud, los desafíos en nutrición y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, así como el intercambio de experiencias exitosas y lecciones aprendidas en la región en torno a estas temáticas.
- ▶ La consolidación de un mecanismo de intercambio de coordinación de cooperación técnica alrededor de buenas prácticas educativas sobre el acceso a la educación superior, la inserción laboral y emprendimiento y formación en competencias para el siglo XXI.
- ▶ La formulación y desarrollo de un proyecto enfocado al fomento de la ciencia abierta: un plan de fomento del emprendimiento innovador y de base tecnológica, un plan para el desarrollo del ecosistema digital iberoamericano y un mapa de capacidades e infraestructuras científicas y tecnológicas



III Reunión de Ministros Iberoamericanos de Relaciones Exteriores, 28 de octubre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.

de Iberoamérica con miras al impulso del uso compartido de las mismas.

Como resultado del proceso participativo que Colombia impulsó, se celebraron con el apoyo del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica más de veinte foros nacionales de juventud, el XI Encuentro Cívico y el I Foro de Diálogo Intergeneracional con énfasis en juventud. Todos estos eventos permitieron avanzar, de la mano de la OIJ, en la construcción del Pacto Iberoamericano de Juventud.

México presentó a nombre propio, de Chile y de España una propuesta de comunicado especial con el fin expresar el respaldo de la comunidad iberoamericana al proceso de búsqueda de reconciliación y de confianza en la construcción de una paz duradera y sustentable, bajo el liderazgo del presidente Santos, después de 52 años de conflicto armado. La propuesta recibió el apoyo unánime de los demás países iberoamericanos, cuyos Cancilleres expresaron el deseo de que el proceso de paz continúe, que se revisen los acuerdos entre el Gobierno de Colombia y las guerrillas de las FARC y que se dé una solución definitiva al conflicto. La canciller Holguín agradeció el respaldo recibido al proceso de paz y las felicitaciones ofrecidas al Presidente Santos por la recepción del Premio Nobel de la Paz.

En el Debate sobre el tema de la Cumbre “Juventud, Emprendimiento y Educación”, los Cancilleres destacaron la participación de los jóvenes en el proceso de construcción y redacción del Pacto Iberoamericano de Juventud y el hecho de que los países hubieran asumido como propio al menos uno de los compromisos establecidos en el documento y que están relacionados con el mayor involucramiento de los jóvenes en la toma de decisiones que los afectan de forma directa, con el empleo juvenil y la inserción en el mercado laboral, con el acceso a la información, con igualdad de género, con la promoción del emprendimiento juvenil, con la participación política de los y las jóvenes, con la lucha contra la pobreza, con la innovación y con la movilidad

académica que les permita adquirir nuevos horizontes en su formación.

Señalaron que uno de los factores que más permite la integración y la cooperación internacional, la conciencia común de una identidad entre los jóvenes iberoamericanos, es la movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores. Y que todo lo que se está en el espacio iberoamericano en favor de la movilidad y del intercambio académico ayuda no solo a fortalecer el espacio común, sino también a fortalecer su afirmación en la comunidad internacional. La movilidad no se agota en sí misma, también es necesario avanzar en el reconocimiento recíproco de las habilitaciones y calificaciones académicas y profesionales de los jóvenes.

Las intervenciones destacaron también la necesidad de incentivar la participación de los jóvenes en el cumplimiento de la Agenda 2030 y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Para ello debe crearse una institucionalidad interministerial en la que esté presente la sociedad civil y en la que los jóvenes, como actores estratégicos del desarrollo, tengan un papel fundamental para promover sociedades inclusivas y más participativas, que contribuyan a la eliminación de todas las desigualdades.

Reuniones Ministeriales

IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

La IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se celebró el 2 y 3 de mayo de 2016 en Cartagena de Indias, Colombia, con la participación del Presidente de Colombia. Los ministros se comprometieron con una agenda común que garantice el trabajo decente y digno, la generación, promoción y formalización del empleo, el fortalecimiento de la seguridad social y de la salud laboral en la región. Los ministros acordaron la creación de dos instrumentos concretos: un Observatorio para el empleo, el emprendimiento y la seguridad social



IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2 y 3 de mayo de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.

de los jóvenes en Iberoamérica, y un Banco buenas prácticas para el intercambio de información sobre políticas, estrategias y programas que hayan tenido impactos positivos en la generación de empleo para los jóvenes.

XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

La XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura se celebró en Cartagena de Indias, Colombia, los días 19 y 20 de mayo de 2016. El Presidente de Colombia inauguró la Conferencia destacando la trascendencia de la cultura para la paz y los ministros acordaron la puesta en marcha de una plataforma de intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas que dará lugar al establecimiento de un mecanismo de cooperación e intercambio de proyectos culturales. Por otra parte, los ministros en sus conclusiones respaldaron el Pacto Iberoamericano por la Juventud mediante la profundización de las políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de los



XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, 19 y 20 de mayo de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.

emprendimientos culturales y la formación integral.

XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado

El 7 y 8 de julio de 2016 en Bogotá, Colombia, tuvo lugar la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, que fue inaugurada por el Presidente Santos, quien destacó la importancia de las políticas públicas, el gobierno abierto y la

ciudadanía activa. Los ministros acordaron promover la integración de los jóvenes en la administración pública y, en tal sentido, cualificar la formación mediante alianzas entre los centros de formación públicos o privados, la academia, grupos de jóvenes y los gobiernos, entre otros, los laboratorios de innovación pública o figuras similares. Los ministros adoptaron la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto y acordaron la creación de un Grupo de Trabajo Permanente sobre Políticas Públicas de Juventud, que facilitará el intercambio y la puesta en común de las experiencias y aprendizajes, para dinamizar la cooperación horizontal en este campo de las políticas públicas.

XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud

El 5 y 6 de septiembre de 2016 se realizó en Cartagena de Indias, Colombia, la XV Conferencia de Ministros de Salud. Los trabajos de la conferencia se centraron en salud de los jóvenes y los ministros acordaron la creación de tres grupos de trabajo de los países iberoamericanos que, bajo el liderazgo de la actual SPT, y con la colaboración de diversos organismos internacionales, trabajarán

sobre los tres temas clave para la salud de los jóvenes en la región: nutrición, salud sexual y reproductiva y consumo de drogas.

XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud

El 9 de septiembre de 2016 se celebró en Medellín, Colombia, la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud que adoptó las propuestas de acuerdos del Pacto Iberoamericano de Juventud que serían presentadas en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno. El Pacto tiene como objetivo dotar de un marco general para que los gobiernos de Iberoamérica generen de forma coordinada políticas integrales orientadas a mejorar la calidad de vida de los casi 160 millones de personas jóvenes en la región.

XXV Conferencia Iberoamericana de Educación

El 12 de septiembre de 2016 se realizó en el Principado de Andorra la XXV Conferencia Iberoamericana de Educación. Los ministros acordaron medidas para fortalecer la movilidad académica iberoamericana, tales como el Acuerdo



XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud, 5 y 6 de septiembre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.



XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud, 9 de septiembre de 2016, Medellín, Colombia.

LA FINALIDAD DEL PACTO IBEROAMERICANO DE JUVENTUD ES PROMOVER SOCIEDADES PLURALES E INCLUSIVAS, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SUSTENTADAS EN LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES

sobre el reconocimiento de períodos de estudio y de títulos o la creación de un modelo de suplemento al título de enseñanza superior y la promoción de su uso entre las Instituciones de Educación Superior. En este mismo sentido, también se acordó impulsar la movilidad iberoamericana en la Educación y Formación Técnica Profesional.

II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación

Los días 6 y 7 de octubre de 2016, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, se celebró la II

Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación. En ella se presentaron los importantes avances logrados en el desarrollo del Banco Iberoamericano de Evaluadores, el Portal de movilidad de investigadores —que forma parte de la Plataforma de movilidad académica— y la Agenda Ciudadana de la ciencia, la tecnología y la innovación. El desarrollo de estos proyectos ha incluido la realización de experiencias piloto para su validación. En la Reunión se aprobaron cuatro nuevas líneas de actividad que enriquecerán nuestra agenda de cooperación: fomento del emprendimiento innovador y de base tecnológica;



II Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, 6 y 7 de octubre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.

promoción del ecosistema digital; impulso de la ciencia abierta; y uso compartido de capacidades e infraestructuras científicas y tecnológicas singulares.

Foros y encuentros

XI Encuentro Cívico Iberoamericano

El XI Encuentro Cívico Iberoamericano se celebró en Medellín, Colombia, los días 6 y 7 de septiembre de 2016, con el objetivo de reconocer y evidenciar el estado actual de los temas de Juventud, Educación y Emprendimiento en Iberoamérica y construir recomendaciones a los gobiernos de la región para que implementen procesos que garanticen los derechos de los jóvenes y de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como el cumplimiento de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a educación y trabajo.

Los participantes reflexionaron sobre el tema de las juventudes en la región, considerándola un actor social indispensable para el desarrollo productivo, social y democrático de los pueblos,

contextualizando su realidad social, y discutiendo sobre el papel de las organizaciones sociales como actor corresponsable en la construcción de políticas públicas.

Durante el evento, también se presentó el informe denominado “Las organizaciones de la sociedad civil iberoamericanas como dispositivos de innovación social”. Un mapeo de organizaciones y registro de experiencias de innovación social sobre juventud, educación y emprendimiento que permite identificar experiencias y los aportes que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil sobre innovación social.

Por último, la declaración final del Encuentro fue elevada a los presidentes de la región durante la celebración de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

El 16 de octubre de 2016 se realizó en Quito, Ecuador, el X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales “Ciudades Sostenibles y Asentamientos Urbanos para Todos”, en el marco de la Asamblea Mundial de Alcaldes y Cumbre Mundial de



XI Encuentro Cívico Iberoamericano, 6 y 7 de septiembre de 2016, Medellín, Colombia.

HABITAT III, que se celebró también en la ciudad de Quito entre el 17 y el 20 de octubre.

El Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales tuvo como objetivo reunir a los gobiernos locales iberoamericanos y sus redes para adoptar acuerdos conjuntos relacionados con el compromiso de los gobiernos locales con la Nueva Agenda Urbana y la consecución de los ODS.

En la inauguración del evento participaron la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan; el Alcalde de Quito, Mauricio Rodas; la Alcaldesa de Madrid y Copresidenta UCCI, Manuela Carmena; y el Director Ejecutivo de ONU-Habitat, Joan Closs. Además, el foro reunió a alcaldes, alcaldesas, delegados de autoridades locales y diversas organizaciones internacionales, que trataron la importancia de los gobiernos locales para promover mejores condiciones de vida de los ciudadanos, el derecho a la ciudad y las iniciativas dirigidas para que las ciudades sean escenarios inclusivos.

“El Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales plantea la necesidad de aplicar políticas adecuadas desde las ciudades, para mejorar la calidad de vida

de los más de 650 millones de personas que viven hoy en las ciudades iberoamericanas”, señaló el Alcalde de Quito.

Por su parte, la Secretaria General Iberoamericana añadió que “En Iberoamérica hemos entendido que el desarrollo sostenible debe construirse desde lo local y para la ciudadanía” dado que “los municipios son la expresión más cercana del Estado en la vida ciudadana. Sin gobiernos locales no hay desarrollo sostenible”.

La declaración de Quito fue aprobada por todos los alcaldes presentes y se destacó a las ciudades como escenarios de cultura de paz contra la violencia, la cooperación integral entre ciudades, el respeto a la diversidad, la integración iberoamericana, políticas para la participación de los jóvenes y la relación con los medios de comunicación.

XI Encuentro Empresarial Iberoamericano

El XI Encuentro Empresarial Iberoamericano tuvo lugar los días 27 y 28 de octubre de 2016 en Cartagena de Indias, Colombia, y reunió a 600 líderes empresariales de los 22 países de

Iberoamérica. Tradicionalmente promovidos por la SEGIB, estos encuentros se realizan en el marco de las Cumbres Iberoamericanas con el fin de ofrecer una perspectiva empresarial a las mismas.

Durante la reunión, organizada por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los participantes analizaron las grandes oportunidades que tiene Iberoamérica para aumentar la competitividad, el comercio y la inversión, así como el rol del sector privado como un socio clave de la agenda de desarrollo.

Al cierre del encuentro, los empresarios iberoamericanos hicieron entrega del documento de recomendaciones en materia de juventud, emprendimiento y educación a SM el Rey de España y los presidentes de Colombia, Chile, México, Perú y Portugal.

Otros eventos de la Conferencia Iberoamericana

- ▶ V Asamblea General del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI), 31 de marzo y 1 de abril, Cartagena de Indias, Colombia.
- ▶ Reunión preparatoria del Encuentro Empresarial Iberoamericano, 9 y 10 de agosto de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.
- ▶ V Encuentro Interreligioso Iberoamericano, 26 y 27 de septiembre, Bogotá, Colombia.
- ▶ III Laboratorio Iberoamericano de Innovación Ciudadana, 9 al 23 de octubre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.
- ▶ Foro Nuevo Periodismo Iberoamericano, 24 al 26 de octubre, Cartagena de Indias, Colombia.

IBERO-América Recital Colombia 2016: programa cultural de la XXV Cumbre Iberoamericana

La fuerza del espectáculo del hip-hop, el nivel de los bailarines y la riqueza de la experiencia humana y artística de Recital Colombia, llevaron al Gobierno



El XI Encuentro Empresarial Iberoamericano, celebrado los días 27 y 28 de octubre de 2016 en Cartagena de Indias, Colombia, reunió a 600 líderes empresariales de los 22 países de Iberoamérica.



Jóvenes durante uno de los talleres de técnicas de danza urbana dentro de las jornadas "Hip Hop a la Carta", en Cartagena de Indias, Colombia, durante la celebración de la XXV Cumbre Iberoamericana.

de Colombia y a la Secretaría General Iberoamericana a acoger esta experiencia como programa cultural de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

La iniciativa, organizada por el gobierno de Colombia y la SEGIB, contó con el patrocinio del Banco de Desarrollo de América Latina CAF, la colaboración del Teatro Julio Mario Santo Domingo, el apoyo de Caracol TV, la Bienal de Danza de Cali y las alcaldías de Villavicencio y Cartagena de Indias, y buscaba promover las culturas artísticas juveniles, en particular la danza urbana, como una alternativa frente a la pobreza, la falta de oportunidades y el desempleo juvenil.

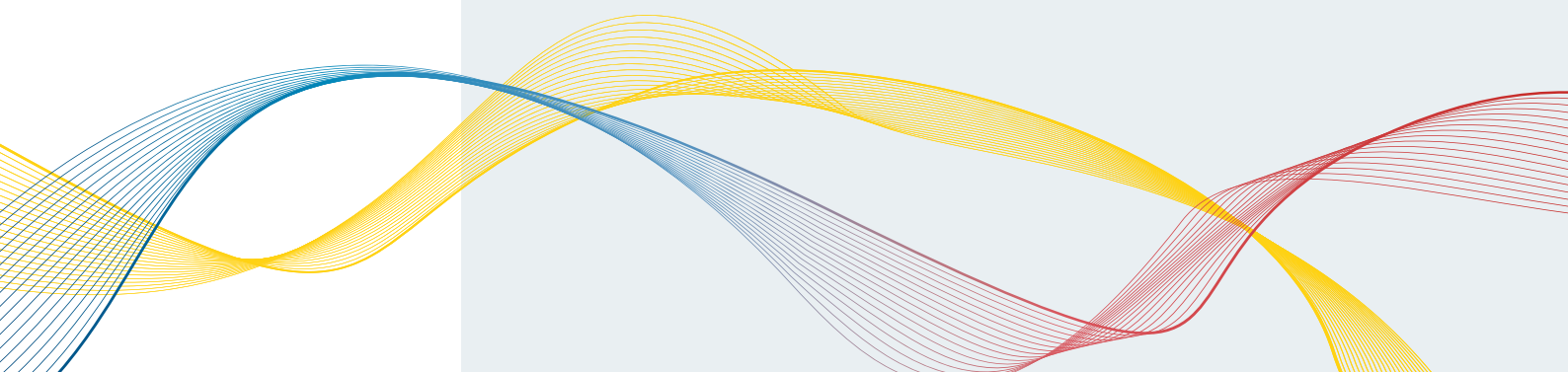
Del 24 al 27 de octubre de 2016, se celebró el evento Hip Hop a la Carta, como parte de las actividades paralelas a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Durante esos cuatro días, tuvieron lugar una serie de talleres de técnicas de danza urbana: Locking, Popping, Breaking y B-Boving, además de un conversatorio con bailarines de hip-hop y otros artistas, en el que participó la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

EL HIP-HOP OFRECE UN SENTIDO DE VIDA, DE DIGNIDAD Y DE IDENTIDAD QUE DESAFÍA LAS CIRCUNSTANCIAS DE SUS ENTORNOS Y SE CONSTITUYE EN UNA ALTERNATIVA PARA LIBERARSE Y DESARROLLAR UNA ESTÉTICA PROPIA



04

La Cooperación
Iberoamericana
en 2016





Pintura del maestro artesano Huber de Jesús Martínez, alias "Pinguino", en las tradicionales chivas (buses escalera) de Colombia. Fotografías: Eric Bauer/Iberartesanías.

Una Cooperación Iberoamericana para la ciudadanía

Dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía iberoamericana. Bajo esta premisa se articulan las decisiones que toman nuestros/as Jefes/as de Estado y de Gobierno en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, decisiones que se traducen en acciones concretas que son recogidas en los documentos oficiales que emanan de las mismas.

HEMOS DADO UN SALTO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA DAR RESPUESTA A LAS EXIGENCIAS DE UNA CIUDADANÍA CADA VEZ MÁS COMPROMETIDA: AFIANZAMOS EL MODELO DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y ABRIMOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde la Secretaría General Iberoamericana damos apoyo directo a la materialización de estos mandatos gubernamentales y, por lo tanto, en la articulación de las instituciones públicas de los países iberoamericanos que se unen para generar lazos de solidaridad y cooperación, para poder dar una respuesta más eficaz y de calidad en el desarrollo de las políticas públicas. Es la Cooperación Iberoamericana.

En este entorno se fortalecen las capacidades organizacionales; se generan redes de profesionales; se produce un intercambio constante

COMIENZA UN NUEVO CICLO PARA LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA CON OPORTUNIDADES Y RETOS RELACIONADOS CON LAS PROPUESTAS DE LA AGENDA 2030 DE ACABAR CON LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES

de buenas prácticas y aprendizajes; se favorecen espacios de reflexión, diálogo, análisis e incidencia política; se realizan convocatorias de ayudas; actividades de sensibilización; exposiciones; concursos, etc., un conjunto de acciones con un único propósito, tener capacidad de respuesta ante las desigualdades existentes en la región.

Una agenda de resultados. Cádiz, Panamá, Veracruz y Cartagena de Indias¹ son las Cumbres del cambio. En estos últimos años se ha dado un salto cualitativo y cuantitativo para dar una respuesta coherente y consecuente a las exigencias de un mundo demandante, de una ciudadanía más comprometida. De este compromiso con los resultados dan buena cuenta los logros obtenidos en 2016:

Se ha afianzado el modelo iberoamericano de Cooperación Sur-Sur y Triangular como una herramienta efectiva, capaz de responder a los retos de desarrollo que los países Iberoamericanos afrontan en la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030. Se han dado grandes avances especialmente en los sectores de Cohesión Social, Conocimiento y Cultura como se verá en este capítulo de la Memoria Anual de la SEGIB 2016.

Se han abierto espacios de participación ciudadana, como los “Laboratorios de Innovación Ciudadana”, espacios para la transformación social, la gobernanza

democrática y el desarrollo social, cultural y económico. Además, contamos con el portal “Somos Iberoamérica”, un espacio abierto formado por una red de instituciones y colaboradores de los 22 países de Iberoamérica que, con sus puntos de vista, permiten ofrecer contenidos de calidad, mediante una mirada amplia y diversa sobre lo que sucede en el mundo de la cooperación y el desarrollo.

Se ha alzado la voz en la denuncia de las desigualdades, con especial énfasis en la situación de la mujer, pero también señalando las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables (en concreto en la población joven y en las comunidades indígenas y afrodescendientes). La transversalización de la perspectiva de género es una prioridad y una obligación en todas nuestras acciones.

Se han adaptado los mecanismos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación a la lógica de la Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo cuyo foco de atención se encuentra en cambios positivos y sostenibles en las condiciones de vida de las personas.

Se hace camino al andar. Comienza un nuevo ciclo en la Cooperación Iberoamericana con nuevos retos y también con nuevas oportunidades. Ante el compromiso internacional para acabar con la pobreza y las desigualdades en el mundo con las propuestas de la Agenda 2030, la cooperación entre los países iberoamericanos es un mecanismo eficaz desde el que generar alianzas estratégicas entre múltiples actores y de manera horizontal con el objetivo de impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera integral. Este objetivo será uno de los ejes fundamentales de la Cooperación Iberoamericana de cara a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de Guatemala en 2018 bajo el lema: *“Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”*.

Estamos a su disposición para cualquier sugerencia, comentario e información adicional que desee completar en la siguiente dirección de correo-e: cooperacion@segib.org.

¹ En referencia a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes/as de Estado y de Gobierno de Cádiz (2012), Panamá (2013), Veracruz (2014) y Cartagena de Indias (2016).

El Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana

► Sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana

Acciones Transversales:

- Transversalización de Género en la Cooperación Iberoamericana
- Somos Iberoamérica
- Programa Iberjóvenes
- Programa Televisión Iberoamericana (TEIB)
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

Sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Iberoamericana

“*Qallariyllam Sasaqa*” es la forma en la que en quechua se expresa la idea de que dar el primer paso es lo más difícil a la hora de iniciar cualquier tarea. Una vez dado, dicen, todo lo demás rueda solo. Es una de las lecciones que hemos aprendido en la SEGIB en estos últimos años de renovación de la Cooperación Iberoamericana: la importancia de ese primer paso que, en nuestro caso, nos ha servido para asentar las bases del modelo de cooperación que queremos en el Espacio Iberoamericano.

Ha sido un paso determinante y cuidado, reflexionado y consensado por los 22 países que componen la región iberoamericana. Ha implicado el esfuerzo de cada uno de los actores que formamos parte para poner en marcha una serie

de herramientas que nos permitan, en un medio plazo, obtener los resultados esperados para contribuir a la reducción de la desigualdad en nuestros países.

Así es como la SEGIB ha impulsado un modelo de Gestión Basado en Resultados de Desarrollo para poder realizar acciones que tengan un mayor impacto, enfoque que impregna el I Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI) y las actividades previstas en su implementación.

En el marco del Plan Operativo anual 2016 del PACCI cabe destacar, entre estas acciones, la aprobación del nuevo Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA)² cuyo objetivo es avanzar en criterios de calidad, eficacia, eficiencia y coherencia proporcionando una serie de guías prácticas para llevarlos a cabo. Asimismo, se han puesto en marcha talleres de capacitación dirigidos a los diferentes actores de la Cooperación Iberoamericana para acompañar en este proceso de transición hacia los nuevos requerimientos del Manual.

Por otro lado, cumpliendo con el mandato de alinear la Cooperación Iberoamericana a la Agenda Internacional de Desarrollo para aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, se ha elaborado el Informe “*La Cooperación Iberoamericana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*” cuyas recomendaciones nos orientarán en los próximos años.

Los resultados de estas acciones difícilmente podrían resumirse en “140 caracteres” o ser percibidos con inmediatez³. Responden a procesos de medio plazo en los que intervienen multitud de actores y factores, pero la contribución que se está realizando desde el Espacio Iberoamericano se está haciendo dando los pasos adecuados.

² Enlace al Manual Operativo: <http://segib.org/wp-content/uploads/Manual-Operativo-de-los-Programas-Iniciativas-y-Proyectos-Adscritos-de-la-Cooperacion-Iberoamericana.pdf>

³ En referencia a la dinámica de las actuales redes sociales.

Incorporación de la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano

En respuesta a los sucesivos mandatos emanados de las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ha continuado liderando un proceso para incorporar la perspectiva de género en el sistema iberoamericano.

A efectos de operativizar este compromiso, en el 2016 se afianzaron las bases de coordinación y trabajo conjunto de los Organismos Iberoamericanos en la materia. En este sentido, se consolidó la constitución de un Comité Técnico de Género, con representantes de todos los Organismos Iberoamericanos, que se ha reunido de manera periódica desde su conformación bajo la coordinación de la SEGIB. El Comité de Género de los Organismos Iberoamericanos, ha sido el encargado de elaborar y dar seguimiento a la ejecución de un Plan de Trabajo conjunto, aprobado por las Secretarías y los Secretarios Generales de los cinco organismos en el Comité de Dirección Estratégica (CoDEI).

El Plan de Trabajo Conjunto 2016, incluyó líneas de acción dirigidas a promover la formación interna, a posicionar el compromiso político de los organismos iberoamericanos con la igualdad de género, a fortalecer su comunicación en la materia y a facilitar la transversalización de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos.

La puesta en marcha del Comité y la aprobación de un Plan de Trabajo conjunto se considera un logro crucial de este primer período; por ser acciones pioneras en la coordinación de los Organismos Iberoamericanos que aseguran una estrategia y planificación común para la incorporación de la perspectiva de género en el Sistema Iberoamericano.

Entre los principales logros alcanzados a lo largo del 2016, se destaca la formulación, negociación, y aprobación de un documento de posicionamiento

de los Organismos Iberoamericanos, sobre los temas clave que afectan a las mujeres de la región. En concreto se ofrece una postura común sobre la violencia contra las mujeres, su empoderamiento económico y su participación y liderazgo. La aprobación de este documento es un hito en la Cooperación Iberoamericana, dado que ofrece una mirada institucional conjunta. Posteriormente este documento ha servido de base para la elaboración de otras declaraciones y compromisos, tales como el Pacto Iberoamericano por la Igualdad entre Hombres y Mujeres en los Sistemas de Seguridad Social y el Pacto Iberoamericano de Juventud, que fue aprobado por los Jefes y Jefas de Estado.

En esta misma línea, este posicionamiento también se refleja en los principales documentos emanados de la XXV Cumbre Iberoamericana. A través de la elaboración de una propuesta de contenido y el seguimiento al proceso de negociación, se contribuyó a reiterar en la Declaración y Programa de Acción el compromiso de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno a seguir impulsando la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer de manera transversal en el espacio iberoamericano.

Asimismo, se realizaron acciones conjuntas de comunicación para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se trabajó de manera coordinada con cada organismo para lograr la difusión, por primera vez, de dos comunicados conjuntos.

Por otro lado, merece la pena destacar el importante esfuerzo realizado por incrementar la participación de los Organismos Iberoamericanos en foros de alto nivel sobre la igualdad de género. Esta presencia ha permitido abrir nuevos espacios y colaboraciones, y visibilizar el compromiso del sistema iberoamericano con la agenda de igualdad de género de la región. En el caso de la Secretaría General Iberoamericana, se ha participado y apoyado iniciativas, procesos y foros a nivel global, regional y nacional, incluyendo la III Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género "Mujer y Ciudad"; el Sexagésimo período de



Es prioritario impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer de manera transversal en Iberoamérica. Foto: © Miguel Lizana / AECID.

sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; la Consulta Regional para América Latina y el Caribe del Panel de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Empoderamiento Económico de las Mujeres y la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, entre otros.

A lo largo de este año, la SEGIB también realizó un taller presencial de sensibilización básica sobre Género y Desarrollo con el objetivo de fortalecer las capacidades internas de su Secretaría para la Cooperación para incorporar la perspectiva de género en todos sus ámbitos de actuación.

En el caso de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, y con el objetivo de hacer realidad en ellos el enfoque de género, se pusieron en marcha planes de trabajo con componentes de formación y asesoría técnica en base a las oportunidades y necesidades identificadas en conjunto con sus Unidades

LOS ORGANISMOS
IBEROAMERICANOS
ALCANZARON EN 2016
UNA POSTURA COMÚN
SOBRE LOS TEMAS CLAVE
QUE AFECTAN A LAS
MUJERES DE LA REGIÓN:
VIOLENCIA DE GÉNERO,
EMPODERAMIENTO
ECONÓMICO,
PARTICIPACIÓN
Y LIDERAZGO

Técnicas. En este sentido, SEGIB realizó un análisis del estado de avance de la incorporación de la perspectiva de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de 23 Programas en consulta con ellos. Este trabajo de identificación y análisis permitió ofrecer apoyo técnico en función de la demanda existente, que básicamente se ha dirigido a la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planificación, el desarrollo de acciones específicas y la elaboración de herramientas para conocer los avances que se están dando en materia de igualdad en las entidades que forman parte de los Programas Iberoamericanos. Por otro lado, se apoyó la incorporación de la perspectiva de género en los nuevos instrumentos de la cooperación iberoamericana (Manual Operativo y Plataforma de Seguimiento y Evaluación) y se elaboró y publicó la *“Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana”*, validada y consensuada con los Organismos Iberoamericanos, que constituye una importante herramienta para apoyar este proceso en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA).

Somos Iberoamérica

Somos Iberoamérica es el portal de la Cooperación Iberoamericana, una plataforma que refleja las principales experiencias de cooperación que surgen día a día en la región y que promueve la reflexión, el análisis y el debate sobre temas de desarrollo en el nuevo marco de la Agenda 2030 y los ODS.

Es un espacio abierto a la participación, que se constituye en lugar de encuentro para la comunidad iberoamericana, al poner en contacto a personal investigador y académico con decisores de organismos públicos, profesionales del mundo de la cooperación y distintos miembros y colectivos de la sociedad civil.

El Portal está organizado en cinco grandes secciones:

- ▶ **Análisis**, con tribunas de especialistas que, bajo una mirada plural, plantean distintos aspectos sobre las temáticas más relevantes de cooperación y desarrollo en la región;
- ▶ **Investigación**, que difunde el trabajo de investigadores que acaban de escribir su tesis de doctorado o de maestría, publicando una reseña escrita por ellos mismos junto al enlace que permite el acceso y descarga de su estudio completo;
- ▶ **Debate**, donde expertos de diferentes ámbitos exponen sus puntos de vista sobre una problemática concreta;
- ▶ **Onda País**, espacio dedicado a dar visibilidad a las actividades de cooperación de los 22 países que conforman Iberoamérica, en la que cada agencia y/o organismo puede también compartir sus documentos, planes y memorias;
- ▶ **Actualidad**, sección en la que se combinan reportajes de experiencias e historias humanas con noticias sobre actividades, eventos y publicaciones generados por los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana.

EL PORTAL SOMOS IBEROAMÉRICA SE CONSTITUYE
COMO UN ESPACIO ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN DE LA
COMUNIDAD IBEROAMERICANA DONDE HACER VISIBLE
LA ACTUALIDAD DE LA COOPERACIÓN



Desde que comenzó a funcionar, el portal tiene referentes mediáticos en temas de desarrollo como Planeta Futuro, del diario *El País*, o el periódico *Público*, que se hicieron eco del nacimiento de la plataforma.

Somos Iberoamérica cuenta con una comunidad de autores de más de cien personas, con cerca de 30 tribunas publicadas, 15 investigaciones, y la celebración de cuatro debates, así como la difusión de decenas de noticias y reportajes sobre las actividades de los países y la Cooperación Iberoamericana.

Durante este tiempo, en el que se celebraron especiales sobre género, innovación ciudadana, ODS y ciudades, se contabilizaron casi 9 mil sesiones, alrededor de 41 mil páginas vistas y 6 mil usuarios, además se logró una alta actividad y se compartieron contenidos a través de las redes sociales de la SEGIB en Facebook y Twitter.

41.000
páginas vistas

6.000
usuarios

<http://somosiberoamerica.org/>



12

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Perú
Rep. Dominicana

PRESIDENCIA

Costa Rica



UNIDAD
TÉCNICA

España

Lo/as Jefes/as de Estado y de Gobierno, reunidos en la II Cumbre Iberoamericana (Madrid, España, 23 y 24 de julio de 1992), acordaron la creación del Programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIb), como respuesta a la necesidad de un proyecto común que hiciera realidad una cultura de cooperación audiovisual en Iberoamérica.

Los/as Ministros/as de Educación de Iberoamérica reunidos en su XVI Conferencia (Declaración de Montevideo, 2006) acordaron apoyar la refundación y renovación del Programa TEIb teniendo en cuenta los nuevos escenarios tecnológicos y la convergencia de contenidos. Así, desde enero de 2007, el Programa TEIb se refunda y emprende el proceso de convergencia tecnológica y de contenidos educativos, culturales y científicos hacia un nuevo modelo de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana.

Objetivo

Contribuir, a través de la cooperación entre los países iberoamericanos, a promover los procesos propios en el ámbito de la comunicación educativa, cultural y científica impulsando la identidad iberoamericana, por medio de un proyecto multilateral acorde con los nuevos escenarios y con los/as ciudadanos/as como el centro de la actuación.

Estrategias

- ▶ Contribuir al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura en Iberoamérica, mediante el uso de la televisión y demás tecnologías de la información y comunicación.
- ▶ Consolidar una red iberoamericana de comunicación educativa, cultural y científica a través de la participación de sus naciones y la interacción de sus organismos adscritos.
- ▶ Promoviendo la coproducción de contenidos audiovisuales y multimedia de carácter educativo, cultural y científico en el marco de la cooperación iberoamericana.
- ▶ Impulsando la construcción de audiencias en la región a través del intercambio y distribución.

Actividades y logros en 2016

Centroamérica y El Caribe en Red

Iniciativa que ha supuesto:

- ▶ La puesta en marcha, fortalecimiento y consolidación de un *pool* de guionistas centroamericano y caribeño que se encuentran trabajando en el desarrollo conjunto de los guiones de una serie de programas en coproducción entre todas las televisiones de servicio público de Centroamérica y El Caribe. El primer programa, Teatros Nacionales se estrenará en abril/mayo de 2017.
- ▶ Adquisición del equipamiento necesario para proporcionar acceso a Internet vía satelital con un ancho de banda que permita la distribución de contenidos entre las Televisiones de Centroamérica.



En 2016 TEIb cubrió 1180 actos iberoamericanos del mundo de la cultura, la educación, la ciencia y la televisión.

- ▶ Desarrollo de un sistema de almacenamiento y transporte de vídeos de alta calidad aprovechando las herramientas disponibles de Cloud, que estará disponible a finales del primer semestre para todas las televisiones que integran esta iniciativa.

Cobertura informativa

A lo largo de 2016 el equipo de TEIb cubrió **1.180** actos iberoamericanos relacionados con el mundo de la cultura, la educación, la ciencia y la televisión que se han transformado en notas audiovisuales para los distintos NCI (Canal de Noticias Culturales Iberoamericanas), así como para producir programas especiales.

Producción de contenidos

En el año 2016 se realizaron un total de **2.373** producciones propias con contenidos educativos, culturales, científicos y de cooperación.

Contribuir a la visibilidad de la Cooperación Iberoamericana

A través de toda la plataforma web www.ibe.tv y de todas las producciones y coproducciones realizadas, desde el Programa TEIb se ha apoyado a la mayor visibilidad de la cooperación iberoamericana:

- ▶ Entre los principales logros cabe destacar la consolidación de NCI Cooperación, programa informativo bilingüe (en español y en portugués), que recoge la actualidad de la cooperación iberoamericana, de periodicidad mensual y con cápsulas diarias que son emitidas a través del Canal Iberoamericano: Señala que nos une.
- ▶ Además, en 2016 se cubrieron las reuniones preparatorias para la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, así como se realizó la cobertura de la propia Cumbre. Asimismo, también se realizó la cobertura del X Aniversario de la Carta Cultural.



GASTO EJECUTADO

975.351,81 €



<http://www.ibe.tv/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-teib-2016/>

11

PAÍSES
PARTICIPANTES

Brasil
Costa Rica
Chile
España
Guatemala
Honduras
México
Panamá
Perú
Portugal
Rep. Dominicana

UNIDAD
TÉCNICA

OIJ (España)

Fue aprobado en la XVII Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud —máxima instancia de decisión de la OIJ— que se llevó a cabo del 17 al 19 de septiembre de 2014 en la ciudad de Burgos, España. Una vez consolidado el apoyo institucional por parte de los Organismos Oficiales de Juventud de la región, en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, realizada en la ciudad de Veracruz el 8 y 9 de diciembre de 2014, se consolidó la aprobación y el apoyo a la implementación del Programa.

Un hecho que reviste de especial trascendencia y que influirá en la implementación del Programa, es la aprobación del Pacto Iberoamericano de Juventud en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno (celebrada en Cartagena de Indias en octubre de 2016), que nace con el objetivo de dotar de un marco general por el que los gobiernos de Iberoamérica promoverán de forma coordinada, políticas integrales orientadas a mejorar la calidad de vida de los casi 160 millones de personas jóvenes en la región, potenciando el enfoque de juventud y el desarrollo social, mediante la definición de estrategias gubernamentales de carácter intersectorial.

Objetivo

Fortalecer las políticas públicas de juventud en Iberoamérica, a través de la generación de nuevos espacios de participación y diálogo, formación de gestores, movilidad y apoyo a iniciativas juveniles innovadoras y de inclusión social. Asimismo, el programa se plantea como propósito el desarrollo de las capacidades instaladas en los Estados para la generación de programas vinculados con la protección de los Derechos Humanos de las personas jóvenes, a través del reconocimiento de su ciudadanía y potencial como agentes de cambio y transformación social.

Estrategias

Con la implementación de IberJóvenes, se prevé lograr los siguientes impactos:

- ▶ Incrementar la incidencia juvenil por medio de la participación, generando espacios de diálogo intergeneracional, agendas y demandas comunes que faciliten el involucramiento de la juventud y su representación en materia de políticas públicas.
- ▶ Llevar a cabo acciones de formación que consoliden una mayor calidad en la investigación, la gestión pública, el fortalecimiento de capacidades y un mayor desarrollo de políticas públicas de juventud, priorizando aquellos sectores y grupos tradicionalmente marginados.
- ▶ Apoyar la puesta en marcha y consolidación de iniciativas sociales lideradas por jóvenes, que representan alternativas de cambio y transformación.
- ▶ Consolidar el rol fundamental de las y los jóvenes iberoamericanos como sujetos de derechos y actores fundamentales en el desarrollo, la participación y el bienestar



El Pacto Iberoamericano de Juventud, aprobado en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de 2016 tiene como objetivo impulsar las políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de los casi 160 millones de personas jóvenes en la región.

conjunto de la población, así como la lucha contra la discriminación y la promoción de sociedades más democráticas e incluyentes.

- ▶ Promover la movilidad juvenil a través de acciones y programas que permitan el intercambio de experiencias dentro de la Comunidad Iberoamericana.



GASTO EJECUTADO DATO NO DISPONIBLE



<https://oij.org/>



PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA

**COOPERACIÓN
SUR - SUR**

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

XVIII CUMBRE DE SAN SALVADOR, 2008

20

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Ecuador

El Salvador

España

Guatemala

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

Portugal

Rep. Dominicana

Uruguay



UNIDAD
TÉCNICA

El Salvador

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), fue aprobado en el marco de la XVIII Cumbre de San Salvador, en noviembre de 2008. Su puesta en marcha se realizó durante el primer trimestre de 2010. El Comité Técnico Intergubernamental (CTI) del PIFCSS se formó en 2009, y acordó la creación de una Unidad Técnica itinerante que tuvo su sede inicial en Colombia en 2010, al amparo del Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país. En 2012, el CTI acordó el cambio de sede hacia la República Oriental del Uruguay en donde permaneció hasta febrero de 2015, ejerciendo la Secretaría Ejecutiva (instancia creada a partir de esta segunda sede) la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI). En diciembre de 2014, el CTI aprobó el cambio de sede de la Unidad Técnica a El Salvador hasta 2017, ejerciendo la Secretaría Ejecutiva el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Objetivo

Fortalecer la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el marco iberoamericano, promoviendo sus valores y principios, para que contribuya eficazmente al desarrollo sostenible.

Estrategias

- ▶ **Resultado 1:** Fortalecidas las capacidades institucionales de los organismos responsables y actores clave en la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular de los países Iberoamericanos.
- ▶ **Resultado 2:** Mejorada la calidad, oportunidad y disponibilidad de información cualitativa y cuantitativa sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica.
- ▶ **Resultado 3:** Promovida y fortalecida la gestión del conocimiento como medio esencial de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- ▶ **Resultado 4:** Posicionada y visibilizada la Cooperación Sur-Sur y Triangular Iberoamericana en el marco global de la cooperación para el desarrollo, así como el quehacer del propio programa.

Actividades y logros en 2016

- ▶ **Diseño e implementación del Mecanismo Estructurado de Experiencias en Gestión de Cooperación Sur-Sur (MECSS).** Se diseñaron, definieron y aprobaron los Lineamientos Generales del MECSS, así como se puso en marcha su ejecución. Este instrumento ha constituido uno de los principales canales para el intercambio de conocimientos entre los países adheridos al PIFCSS en materia de gestión de CSS y Triangular.
- ▶ **Formulación y Aprobación del Programa Estructurado de Formación en Gestión de Cooperación Sur-Sur y Triangular (PEF).** Se diseñó, definió y aprobó el Documento de Formulación y Estrategia de Implementación del Programa Estructurado de

Formación (PEF). El PEF es el resultado de la identificación de áreas y contenidos relevantes en materia de gestión de CSS y Triangular, incorporando un enfoque estratégico en la dinámica de formación y generación de capacidades a través de procesos permanentes y por medio de diferentes medios (educación presencial y virtual; educación formal y capacitación técnica) de manera de abonar en las habilidades y destrezas del personal técnico de las instituciones rectoras de cooperación internacional (específicamente la CSS) e instituciones ejecutoras. Su implementación será gradual y de mediano plazo.

- ▶ **Continuación con actividades de formación e intercambio de experiencias en temas relevantes para la CSS y Triangular Iberoamericana.** Durante 2016, se continuó con el trabajo de formación, capacitación e intercambio de experiencias en relación a los siguientes temas: visión y retos de los órganos rectores de cooperación internacional de cara a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), valorización de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Descentralizada.
- ▶ **Renovación del Portal Web y migración hacia el bilingüismo pleno.**
- ▶ **Consolidación del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS)** como fuente primaria de información sobre proyectos y acciones de CSS y Triangular en el espacio Iberoamericano.
- ▶ Se lanzó la Segunda Edición del **Premio Iberoamericano a la Investigación en Cooperación Sur-Sur y Triangular.**



Cooperación Brasil. Capacitación para Bomberos en El Salvador y República Dominicana.



GASTO EJECUTADO

871.198,41 €



<https://www.cooperacionsursur.org/es/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-programa-de-fortalecimiento-de-la-cooperacion-sur-sur-2016/>

La Cooperación Sur-Sur

- ▶ **Sobre la Cooperación Sur-Sur**
- ▶ **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica**

Sobre la Cooperación Sur-Sur

La Cooperación Sur-Sur es un eje fundamental del relacionamiento, la solidaridad y la colaboración entre los países iberoamericanos. Más aún, a lo largo de sus varias décadas de historia, ha demostrado además ser una herramienta indispensable para alcanzar las metas de desarrollo de cada uno de los países de la región. Este elemento, toma además una mayor relevancia en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, marco en el que la Cooperación Sur-Sur es reconocida por la totalidad de la comunidad internacional como un medio de implementación para la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El trabajo en el marco iberoamericano en materia de Cooperación Sur-Sur, se fortaleció e intensificó a partir del año 2007 con la publicación del primer Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. Este informe, de carácter anual, recoge y analiza las iniciativas de Cooperación Sur-Sur que los países ejecutan entre sí año tras año. Esto permite, no solo un análisis en profundidad acerca de quién, cómo y qué hacen los países en este ámbito; sino a su vez visibilizar esta colaboración y solidaridad existente entre los países. Se convierte el Informe así, en el único ejercicio de sistematización de estas características existente para una región en desarrollo, lo que ha permitido a Iberoamérica consolidarse como un referente internacional en materia de Cooperación Sur-Sur.

No solo es el informe uno de los principales avances en materia de Cooperación Sur-Sur en la región, sino que desde que arrancó su elaboración,

han ido desarrollándose y materializándose nuevas líneas de trabajo bajo este marco. Por ejemplo, dos de los hitos más relevantes en estos últimos años han sido el impulso al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), aprobado en 2008, o la puesta en marcha del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS), que es la primera plataforma regional sobre datos de Cooperación Sur-Sur, un sistema de información nutrido por los mismos países iberoamericanos, que busca aglutinar conocimiento e información para mejorar los procesos de gestión y facilitar la toma de decisiones estratégicas.

El objetivo es seguir avanzando conjuntamente con los países en múltiples vías para continuar aprovechando todo el potencial que la región posee, tanto apoyando desde la SEGIB los procesos nacionales, como promoviendo los intercambios entre países. Ello buscando no solo fortalecer los procesos ya existentes, como la sistematización, análisis, desarrollo de metodologías y visibilización de la CSS; sino también desarrollando nuevas alianzas que permitan explorar sinergias para generar más conocimiento sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular. En este marco del establecimiento de nuevas alianzas, durante 2016 la SEGIB trabajó conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para la elaboración y publicación del informe *La Cooperación Sur-Sur y Triangular en el sector de la salud en Iberoamérica*, dando un paso más en conocer y analizar cómo contribuye esta cooperación a mejorar la calidad de vida de las personas.

El Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica

El *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016* (<http://www.informesursur.org/>) fue lanzado oficialmente en Montevideo, Uruguay, donde se presentaron los principales resultados de la que es ya la novena edición de este documento. Así, dicho informe, que involucra

en su elaboración a la SEGIB, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y a los 22 países iberoamericanos representados a través de sus Agencias y direcciones Generales de Cooperación, arrojó algunos resultados significativos e incorporó mejoras importantes.

Durante el año de análisis del informe, los países iberoamericanos mantuvieron un total de 1.395 iniciativas de Cooperación Sur-Sur en ejecución, mostrando así la intensidad en la que los países compartieron experiencias y fortalecieron sus capacidades mutuas a través de las tres modalidades en las que se presenta la CSS: la bilateral, de carácter mayoritario (1.077), la triangular, que sigue experimentando un crecimiento destacable (202) y la regional (116), donde se incluyen además los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA) de la Cooperación Iberoamericana.

De ese total de proyectos y acciones analizados, que se desempeñaron en multitud de ámbitos y sectores, destacaron, como ya es habitual, aquellos enmarcados en el ámbito social (como la salud y la educación), los relativos al fortalecimiento de los procesos productivos, en especial el agropecuario y, por último, aquellos orientados al fortalecimiento institucional.

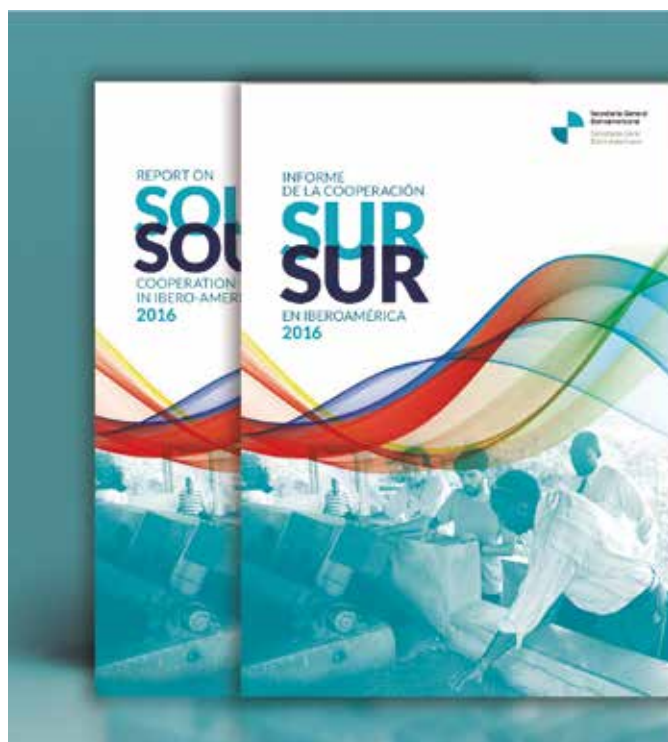
Bajo este total y como principal novedad, se incluyen 229 iniciativas que involucraron, no solo a los países iberoamericanos, sino a estos junto a países de otras regiones en desarrollo, como por ejemplo África y Asia. La novedad de incluir esta información, dota a este documento de un mayor rango de análisis y permite además visibilizar, cómo esta cooperación, trasciende regiones y es replicada con otras partes del mundo, mostrando así unos flujos que muchas veces no obtienen la suficiente visibilidad.

Por último, su primer capítulo, que es elaborado por las autoridades en materia de cooperación de los países, muestra una visión sólida y común acerca de la relevancia de seguir trabajando y colaborando a través de la Cooperación Sur-Sur para lograr el

cumplimiento de la Agenda 2030 en cada uno de los países de la región, a través del fortalecimiento de las capacidades nacionales.

En su proceso de difusión, además, el Informe ya ha sido presentado en 8 países de la región, complementándose estas presentaciones con otras en África y Asia, contribuyendo así a dar visibilidad regional y global a todo el trabajo colectivo que convierte al informe en un ejercicio de CSS en sí mismo.

EN SU NOVENA
EDICIÓN, EL INFORME
DE COOPERACIÓN SUR-
SUR EN IBEROAMÉRICA
RECOGE UN TOTAL DE
1.395 INICIATIVAS DE
COOPERACIÓN SUR-SUR



El Espacio Iberoamericano del Conocimiento

- ▶ Sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC)
- ▶ Iniciativa Iberoamericana de Comunicación Social y Cultura Científica
- ▶ Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
- ▶ Programa de Movilidad Pablo Neruda
- ▶ Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI)
- ▶ IBERQUALITAS – Iberoamérica Excelente

Sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Continuando con la labor que viene siendo desarrollada en este ámbito, las actividades llevadas a cabo en 2016 se han orientado al avance en el logro de los cuatro objetivos estratégicos establecidos por el vigente Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI), y se han articulado en torno a los ejes fundamentales del Espacio Iberoamericano del Conocimiento: educación superior, ciencia y tecnología, e innovación.

En relación con el primer objetivo estratégico, centrado en el impulso de la movilidad académica, se está trabajando en el desarrollo de los tres pilares básicos que integran el Marco Iberoamericano de

Movilidad. El Marco ha pasado a ser denominado “Campus Iberoamérica”, propuesta ganadora del concurso “Ponle nombre a tu futuro”, en el que participaron cerca de 7.000 jóvenes estudiantes e investigadores/as.

Campus Iberoamérica constituye la iniciativa más ambiciosa de impulso de la movilidad académica promovida por la cooperación iberoamericana. La movilidad internacional de estudiantes, profesores e investigadores reporta beneficios académicos, sociales y económicos, al tiempo que contribuye a crear sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto.

- ▶ Se ha dado un importante impulso a la incorporación en la Alianza para la movilidad de instituciones públicas y privadas, con el fin de aunar los esfuerzos y asegurar los recursos económicos, académicos y organizativos necesarios para el fomento de la movilidad. Hasta el momento, se han incorporado a la Alianza 40 organismos de 18 países iberoamericanos, los cuales representan a más de 700 universidades y otras instituciones de la región, así como a un número muy significativo de empresas de distintos países. De éstos, 32 organismos se incorporaron a lo largo de 2016.
- ▶ Se está desarrollando un marco de relación para los diversos programas de movilidad existentes, con miras a la configuración de una oferta integrada. Este marco de relación se materializará en un Protocolo de actuación que regulará su participación. Integran inicialmente el Sistema los programas de movilidad de los 15 organismos que actualmente participan en la fase piloto, entre los cuales se incluyen instituciones nacionales de distintos países iberoamericanos e iniciativas que operan regionalmente. En conjunto representan a 104 programas e iniciativas de movilidad y reportan en su conjunto un total de 24.339 movilidades en los años 2015 y 2016.
- ▶ Se ha puesto en marcha la versión 1.0, fase beta, de la Plataforma de movilidad (www.campusiberoamerica.net), que constituye la herramienta de información, coordinación

CAMPUS IBEROAMÉRICA
CONSTITUYE LA INICIATIVA
MÁS AMBICIOSA DE IMPULSO
DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA
PROMOVIDA POR LA
COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

y gestión de Campus Iberoamérica, y en cuyo marco se integra el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores.

Con carácter complementario al desarrollo de estos tres pilares, se ha seguido avanzando en lo relativo a la generación de condiciones favorecedoras de la movilidad. Así, dando cumplimiento a lo acordado en el VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior (Bogotá, 10-11 de diciembre de 2015) en el sentido de avanzar en la propuesta de un mecanismo reforzado de colaboración entre sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad y de un marco iberoamericano para el reconocimiento de periodos de estudio y de títulos, se alcanzó un Acuerdo sobre reconocimiento de periodos de estudio y de títulos de educación superior en Iberoamérica, que fue apoyado por la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Cartagena de Indias, 28-29 de octubre de 2016). Dicho Acuerdo incluye la creación del sistema iberoamericano de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la puesta en funcionamiento del registro iberoamericano de programas e instituciones de educación superior acreditadas, y el desarrollo de un sistema de información de la educación superior iberoamericana.

Respecto al segundo objetivo estratégico del PACCI, se realizaron distintas actividades dirigidas a contribuir al fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y a generar mecanismos de cooperación en este ámbito. Dando seguimiento a lo establecido en la I Reunión de Ministros y Altas Autoridades de CTI (Puebla, 28 de noviembre de 2014), se constituyó la Comisión para la revisión de la estrategia del EIC y la elaboración de la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta Comisión sirvió también de marco para el establecimiento de grupos de trabajo centrados en la consecución de los tres proyectos específicos acordados también en la I Reunión de Ministros/as y Altas Autoridades: 1) La creación del Banco Iberoamericano de Evaluadores; 2) La elaboración de la Agenda Ciudadana de la CTI; 3) La creación y puesta en marcha del Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores.



Uno de los objetivos primordiales del Espacio Iberoamericano del Conocimiento es generar mecanismos de cooperación en el ámbito de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Imagen: BSC-CNS.

Como resultado de este proceso, la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación para el bienio 2017-2018 fue adoptada en la II Reunión de Ministros y altas Autoridades de CTI, celebrada los días 6 y 7 de octubre de 2016 en Cartagena de Indias, Colombia. En la citada reunión se presentaron también los avances alcanzados en los tres proyectos específicos.

En cuanto al tercer objetivo estratégico, centrado en favorecer la movilidad y ampliar las oportunidades de capacitación laboral, las acciones se iniciaron con la elaboración y puesta en común de un documento base para el estudio de la viabilidad de un futuro Convenio Marco Iberoamericano que contemple, entre otros aspectos, y de acuerdo con la voluntad de cada Gobierno, las mejores vías de remover obstáculos a esa movilidad, sean de índole migratoria, profesional o educativa. Las conclusiones alcanzadas apuntan a la viabilidad de la formulación y adopción de un Convenio Marco Iberoamericano que prevea instrumentos específicos para las categorías de movilidad identificadas.

Finalmente, en lo que se refiere al objetivo estratégico cuarto del PACCI, orientado al impulso de la productividad y la competitividad, se han elaborado las bases de una propuesta de agenda y de un programa de trabajo en materia de conocimiento y competitividad, identificando como ámbitos prioritarios los de la biotecnología, ecosistema digital, y energía y medio ambiente. En esta línea de trabajo se ha construido igualmente un vínculo estratégico con la Fundación EULAC, centrado en ecosistemas y polos de competitividad.

Iniciativa Iberoamericana de Comunicación Social y Cultura Científica

XXIII CUMBRE DE PANAMÁ, 2013

4

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina
España
Guatemala
Rep. Dominicana

Aprobación en 2013, en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la Ciudad de Panamá los días 18 y 19 de octubre.

Se inicia en 2014 con una duración de cuatro años, finalizando de esta manera en 2017.

Objetivo

Es una propuesta inclusiva y abierta que tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de una cultura ciudadana integral en la población iberoamericana, basada en la apropiación y uso responsable del conocimiento científico tecnológico.

Estrategias

- ▶ Para lograrlo, los países participantes promueven la generación de acciones destinadas a la comunicación pública de la ciencia, tecnología e innovación y el fortalecimiento de las existentes para generar el intercambio de experiencias y sinergias, así como el funcionamiento de redes de trabajo colaborativas.
- ▶ Además, incentiva el despertar de vocaciones científico tecnológicas fomentando la percepción de la ciencia y la tecnología como actividades accesibles a todas las personas y resalta la importancia de articular la interacción entre la sociedad y las instituciones científicas y educativas.

Actividades en 2016

Con el propósito de reforzar la capacidad de acción en material de comunicación social y cultura científica aprovechando al máximo las posibles sinergias, la Iniciativa, en colaboración con el Programa CYTED, está elaborando una propuesta de vinculación con el Programa.



UNIDAD TÉCNICA

Argentina



La iniciativa busca incentivar las vocaciones científico tecnológicas fomentando la percepción de la ciencia y la tecnología como actividades accesibles a todas las personas.



GASTO EJECUTADO DATO NO DISPONIBLE



<http://www.ibercomciencia.org>



CYTED: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

CUMBRE DE BARILOCHE, 1995

21

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Rep. Dominicana
Uruguay
Venezuela



UNIDAD
TÉCNICA

España

Creado en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional suscrito por los países que forman la Comunidad Iberoamericana de Naciones, fue incluido entre los Programas de Cooperación dependientes de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos en su "V Cumbre" celebrada en San Carlos de Bariloche los días 16 y 17 de octubre de 1995.

Objetivo

El Programa CYTED tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo armónico de la Región Iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las Universidades, Centros de I+D y Empresas innovadoras de los países miembros que pretenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.

Estrategias

- ▶ Fomentar la integración de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana, promoviendo una agenda de prioridades compartidas para la región.
- ▶ Fortalecer la capacidad de desarrollo tecnológico de Iberoamérica mediante la promoción de la investigación científica conjunta, la transferencia de conocimientos y técnicas, y el intercambio de científicos/as y tecnólogos/as entre grupos de I+D+i de los países miembros.
- ▶ Promover la participación de sectores empresariales de los países miembros interesados en los procesos de innovación, en concordancia con las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la Comunidad Científica y Tecnológica Iberoamericana.
- ▶ Promoviendo la participación de investigadores/as de la región en otros programas multilaterales de investigación a través de acuerdos.

Actividades y logros en 2016

Participación en la Convocatoria Científico-Tecnológica

Para la Convocatoria CYTED 2016 se convocaron un total de 15 líneas de investigación (12 líneas para Redes Temáticas y 2 líneas para los Proyectos en Temas Estratégicos), lo que llevó finalmente a un total de 127 propuestas presentadas en tiempo y forma en el periodo estipulado (101 Redes Temáticas, 4 Incubadoras de Empresas y 22 Proyectos Estratégicos). Dentro de estas 127 propuestas se contó con la participación de más de 1.300 grupos y 5.000 investigadores de los 21 países de la Región Iberoamericana, miembros del Programa CYTED.

Resultados Científico-Tecnológicos

Como consecuencia de las 54 Acciones científico-tecnológicas vigentes en el ejercicio 2016, se han alcanzado los siguientes resultados de producción científica: 2.806 citas en artículos, libros y *papers* publicados.



La convocatoria Científico-Tecnológica de CYTED para 2016 recibió 127 propuestas que contaron con la participación de más de 1.300 grupos y 5.000 investigadores de la región.

También como consecuencia de las 54 Acciones científico-tecnológicas vigentes en el ejercicio 2016, se han conseguido los siguientes logros de formación y difusión científica: 23 Cursos y seminarios, 13 talleres y reuniones de formación y 14 congresos, simposios y jornadas organizados.

Resultados de Innovación

Los Proyectos de Innovación IBEROEKA certificados este año son 27 Proyectos certificados durante 2016 con 150 Proyectos en vigencia en ese momento. Se han recibido 29 propuestas de proyectos para su asignación de número identificativo IBK, puesta en circulación a la red de OGI y seguimiento de los plazos establecidos para cada estado.

Consolidación de la Línea de “Incubadoras de Empresas Iberoamericanas de Base Tecnológica”

Esta línea tiene la finalidad de proporcionar la creación de una Red de incubadoras empresariales iberoamericanas de base tecnológica que tengan un elevado impacto socioeconómico en la Región y que puedan intercambiar experiencias en común que potencien la oportunidad de PYMES en los mercados iberoamericanos. Como consecuencia de la aprobación en la Convocatoria CYTED 2016 de la propuesta de Redes de incubadoras, en 2017 están vigentes ya un total de 5 Redes de incubadoras de empresas que involucran a más de 2.500 emprendedores incubados para cumplir los siguientes fines:

- ▶ Facilitar a los emprendedores un mayor acceso a tecnologías que posibiliten su inserción en el mercado y la innovación.
- ▶ Promoción de la cooperación entre las incubadoras de empresas iberoamericanas de base tecnológica.
- ▶ Intercambio de experiencias que potencien la innovación y oportunidad de PYMES en los mercados iberoamericanos.
- ▶ Evaluación y comparación de modelos de transferencias tecnológica y de innovación para el sector productivo.



GASTO EJECUTADO

2.430.000 €



<http://www.cytcd.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-cytcd-2016/>

10

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Chile
Colombia
Cuba
España
México
Paraguay
Perú
Rep. Dominicana
Uruguay

y la subregión de
Centroamérica
representada por
el Consejo
Superior
Universitario
Centroamericano
- CSUCA



UNIDAD
TÉCNICA

OEI (España)

Aprobado como Iniciativa Iberoamericana por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Chile en noviembre de 2007, y como Programa en la siguiente edición celebrada en San Salvador, El Salvador, en el año 2008. Es la primera acción concreta dentro del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).



Una de las propuestas planteadas durante 2016 fue la integración del Programa Pablo Neruda en el Marco Iberoamericano de Movilidad Académica Campus Iberoamérica.

Objetivo

Promover la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento común, favoreciendo las iniciativas de integración regional mediante la cooperación interinstitucional, el fomento y fortalecimiento de las capacidades de formación de postgrado en la región.

Estrategias

- ▶ Promoviendo la cooperación multilateral entre las universidades iberoamericanas con el fin de favorecer sus posibilidades académicas y científicas, como vía para afrontar tanto los requerimientos exigidos como los beneficios que puede aportar la internacionalización de la educación superior de posgrado.
- ▶ Impulsando y facilitando la movilidad de estudiantes con reconocimiento académico de los estudios cursados, así como de profesores, como herramientas para la cooperación horizontal entre programas, la mejora de la calidad en la formación, y la creación y fortalecimiento de las capacidades de desarrollo endógeno.
- ▶ Promoviendo la formación de doctores especialmente en los países que presentan déficit en dicho sentido.
- ▶ Promoviendo la implementación progresiva de sistemas de acreditación de los estudios de posgrado, asegurándola en las áreas las temáticas priorizadas para el programa, como en aquellos países que lo requieran para desarrollar o completar sus sistemas nacionales de evaluación y acreditación.

Actividades y logros en 2016

La Unidad Técnica del Programa, en colaboración con la Unidad Coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, está formulando una propuesta para la integración del Programa de Movilidad Pablo Neruda en el Marco Iberoamericano de Movilidad Académica – Campus Iberoamérica.



GASTO EJECUTADO DATO NO DISPONIBLE



<http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda>

13

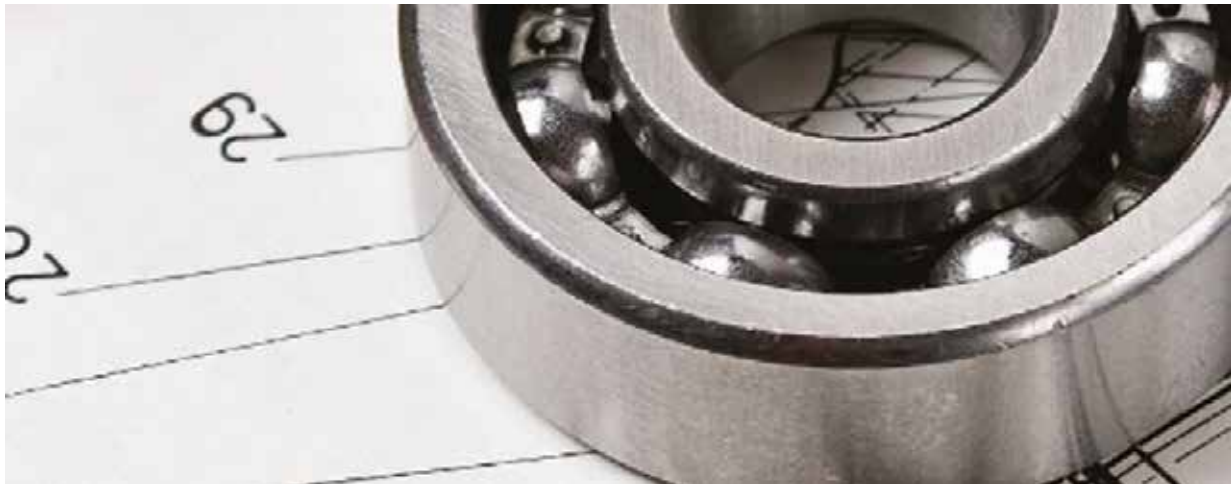
PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Brasil
Colombia
Costa Rica
Guatemala
Ecuador
España
México
Paraguay
Perú
Portugal
Rep. Dominicana
Uruguay



UNIDAD
TÉCNICA

Argentina



Fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana, celebrada en Asunción del Paraguay en 2011.

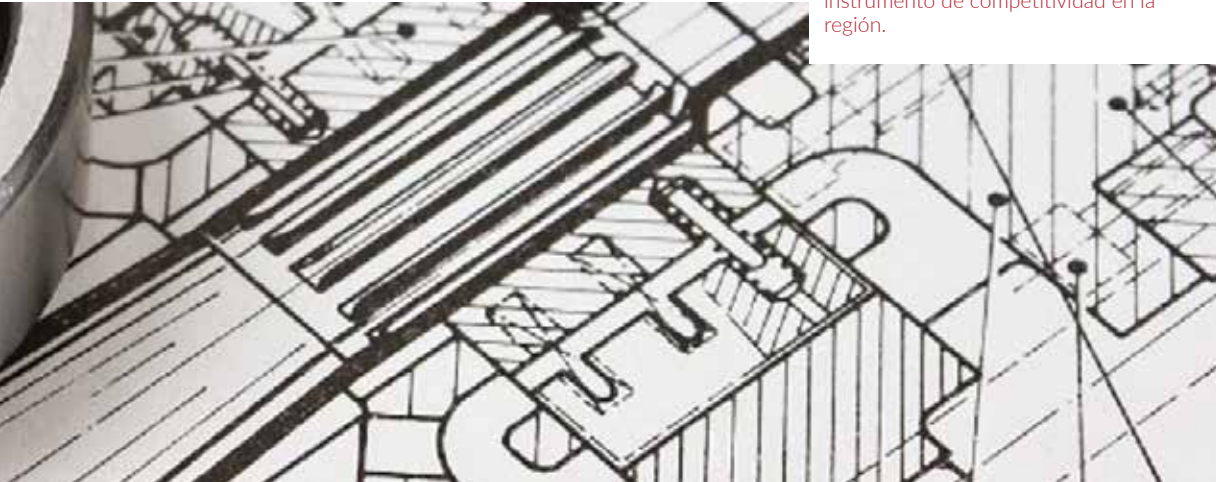
Objetivo

IBEPI es un Programa internacional enmarcado en el ámbito de la Cooperación Iberoamericana, cuyo objetivo es promover el uso estratégico de la propiedad industrial como una herramienta para el desarrollo e integración de las sociedades iberoamericanas. Este Programa brinda apoyo a las políticas públicas en materia de propiedad industrial y al aprovechamiento de ésta última como instrumento de competitividad por parte de los sectores industrial, comercial y de investigación de los países de la región.

Estrategias

- La disminución de asimetrías entre las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial e Intelectual.
- La reivindicación del español y del portugués como idiomas tecnológicos.
- La difusión de la información tecnológica como una herramienta para la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
- El fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión de activos de propiedad industrial en los sectores de investigación y empresarial, con particular énfasis en las PYMES.
- Los organismos ejecutores del programa son las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial e Intelectual de los países miembro, que trabajan coordinadamente en pos de los objetivos comunes. Asimismo, cuenta con una Secretaría Técnica cuya sede se encuentra alojada en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Argentina.

IBEPI brinda apoyo a las políticas públicas en materia de propiedad industrial y al aprovechamiento de ésta última como instrumento de competitividad en la región.



Actividades y logros en 2016

- ▶ **Renovación del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial.** El Programa fue renovado por tres años, en la sesión del Consejo Intergubernamental del 19 y 20 de mayo de 2016. Se redefinieron allí diez nuevas líneas de acción del mismo.
- ▶ **IP Key Latinoamérica.** Si bien no hay una aprobación definitiva del presupuesto por parte de la Comisión Europea, la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) ha manifestado su decisión de implementar el programa IP Key Latinoamérica, lo que redundará en beneficio de todos los países miembros de IBEPI. El objetivo general de la acción es mejorar la situación de la protección y la observancia de la propiedad intelectual (PI) en América Latina.



GASTO EJECUTADO

322.313,54 €



<http://www.ibepi.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-ibepi-2016/>

22

PAÍSES
PARTICIPANTES

Andorra
Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Rep. Dominicana
Uruguay
Venezuela



UNIDAD
TÉCNICA

España

El Programa denominado inicialmente FUNDIBEQ, fue aprobado oficialmente en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado del año 1999 que se celebró en La Habana (Cuba). Posteriormente actualizó su denominación con el acrónimo IBERQUALITAS, aprobándose como Proyecto Adscrito en el año 2007.

Objetivo

Iberqualitas tiene por objeto mejorar la productividad y competitividad en el mundo empresarial y la eficacia en la gestión de las Administraciones Públicas de la Comunidad Iberoamericana, a través de los sistemas de calidad y excelencia, para conseguir que Iberoamérica sea percibida como un buen entorno para vivir e invertir.

Estrategias

- ▶ Promoviendo el uso de herramientas e información actualizada sobre calidad y excelencia.
- ▶ Desarrollando redes y sistemas de ayudas que difunden las mejores prácticas.

Actividades y logros en 2016

Mayor extensión del Proyecto

- ▶ Amplio número de evaluadores voluntarios que participan en el Premio (146).
- ▶ Expertos que actúan como Jueces en el Jurado Internacional (12).
- ▶ Incremento del número de alumnos participantes en los cursos online sobre el Modelo Iberoamericano y su Evaluación.
- ▶ Cursos presenciales sobre el Modelo Iberoamericano y su Evaluación en la República Dominicana, Colombia y Perú.

Prestigio

- ▶ Mayor difusión del Modelo Iberoamericano, gracias a los cursos de formación tanto presenciales como online, que hace que instituciones públicas de países como Colombia, Perú y República Dominicana lo adopten para optimizar sus sistemas de gestión.
- ▶ Certificación ISO 9001 del Premio.
- ▶ Aumento del índice de satisfacción de las organizaciones postulantes, como indican los resultados de las encuestas.
- ▶ Relevancia internacional en la entrega de los premios correspondiente a la XVII edición del Premio Iberoamericano entregado en Cartagena de Indias, con la asistencia de 9 Mandatarios Iberoamericanos, entre ellos SM el Rey de España, la Secretaria General Iberoamericana, cuerpos diplomáticos, empresarios iberoamericanos, etc., en total alrededor de 500 personas.



El Premio Iberoamericano de la Calidad – Excelencia en la Gestión forma parte del Proyecto Adscrito Iberoamericano por la Calidad IberQualitas, gestionado por FUNDIBEQ.

INDICADORES	2016	2015
Nº de Organizaciones Colaboradoras del Premio Iberoamericano de la Calidad	46	45
Número de postulantes al Premio Iberoamericano de Excelencia	12	16
Nº acumulado de evaluadores que participan en el Premio Iberoamericano de la Calidad	2.242	2.096
Nº acumulado de relatorios de ganadores publicados como ejemplos	59	48
Nº acumulado de Buenas Prácticas publicadas	117	116
Nº anual de asistentes a Convenciones y Foros de IberQualitas	>850	>600
Nº acumulado de accesos en la web	>3.700.000	>3.100.000
Representación en foros internacionales	SEGIB, ISO, GEM y CLAD	SEGIB, ISO, GEM y CLAD
Colaboraciones con otros Programas	TEIB y Virtual Educa	TEIB y Virtual Educa
Nuevos proyectos y servicios	Cursos de formación presenciales en el Modelo Iberoamericano y su Evaluación. Ayuda implantación del Modelo. Cursos elaboración Relatorio	Actualización del Modelo Iberoamericano de Excelencia Cursos para la elaboración del Relatorio



GASTO EJECUTADO DATO NO DISPONIBLE



<http://www.fundibeq.org/iberqualitas>

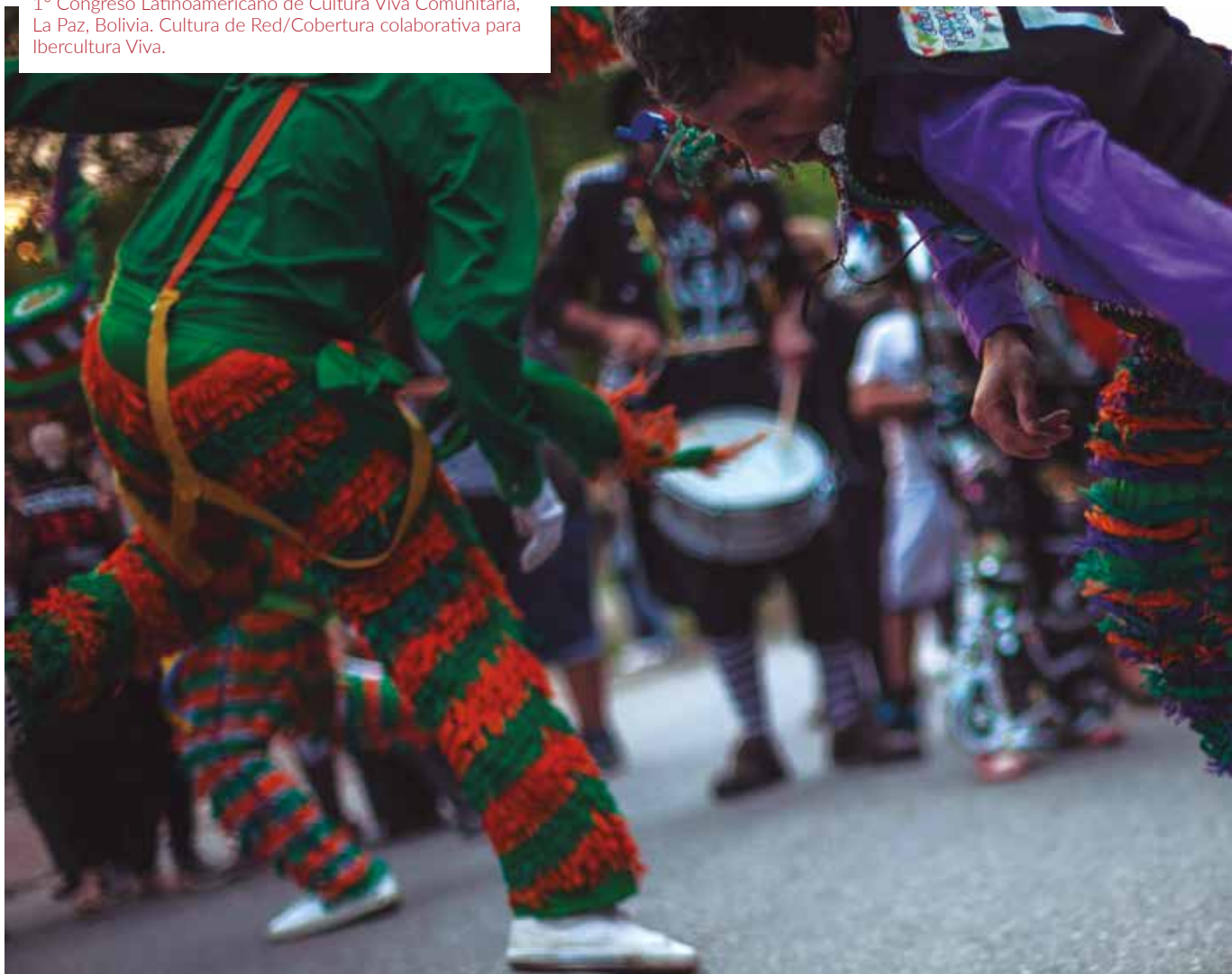
Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-iberqualitas-2016/>

LA CULTURA SE
CONVERTIRÁ EN UN
PILAR ESENCIAL SI SE
QUIERE CONSTRUIR
UN NUEVO MODELO
DE DESARROLLO EN
SINTONÍA CON LA
AGENDA 2030

El Espacio Cultural Iberoamericano

- ▶ Sobre el Espacio Cultural Iberoamericano (ECI)
- ▶ Iberarchivos-Programa ADAI
- ▶ Programa Iberartesanías
- ▶ Programa Iberbibliotecas
- ▶ Programa Ibercultura Viva
- ▶ Programa Iberescena
- ▶ Programa Ibermedia
- ▶ Programa Ibero memoria Sonora y Audiovisual
- ▶ Programa Ibero museos
- ▶ Programa Ibero músicas
- ▶ Programa Ibero orquestas Juveniles
- ▶ Programa Iber rutas
- ▶ Programa RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos)
- ▶ Iniciativa Artes Visuales Iberoamericanas
- ▶ Iniciativa Ibero cocinas, Tradición e Innovación

1º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, La Paz, Bolivia. Cultura de Red/Cobertura colaborativa para Ibero cultura Viva.



Sobre el Espacio Cultural Iberoamericano

El Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) tiene como eje articulador incentivar la formulación de políticas públicas para la instrumentalización y puesta en marcha de acciones que promuevan una mayor dotación de bienes y servicios culturales de calidad en la región iberoamericana, la circulación de las expresiones culturales y la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural. Se articula, principalmente, en torno a los 13 Programas y 1 Iniciativa de Cooperación Cultural (siguiendo el modelo establecido en el Convenio de Bariloche de 1995) que favorecen la producción, coproducción y estímulo directo a creadores artístico-culturales y fomentan la movilidad, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas. El 70% de los participantes y beneficiarios/as de los Programas de Cooperación Cultural son jóvenes, en coherencia con la prioridad del ECI de activar políticas culturales con gran impacto en la población joven de la región.



En 2016 el ECI participó en todos los Consejos Intergubernamentales de los Programas Culturales celebrados a lo largo del año, procurando la armonización de sus respectivos POA de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) y demás documentos emanados de Veracruz y Cartagena. Ese año se produjeron nuevas adhesiones por parte de los países (Bolivia, Chile, Ecuador, Honduras, Panamá y Perú) a los Programas de Cooperación Cultural. El alto grado de compromiso de las instituciones culturales de los países de la región con los Programas de Cooperación Cultural se ha traducido además en un elevado porcentaje en el cumplimiento de sus aportaciones tanto económicas como técnicas en este periodo. En 2016 se ha continuado propiciando la colaboración del ECI con un grupo de países que ostentan la categoría de Observadores –Asociados y Consultivos– de la Conferencia Iberoamericana.

En el marco de renovación de la Cooperación Iberoamericana, se apoyó un taller de desarrollo de capacidades en Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo para la elaboración de indicadores con las Unidades Técnicas de los Programas e Iniciativa de Cooperación Cultural. Asimismo, se organizó un taller de formación y actualización en el ámbito digital para los PIPA con el fin de fortalecer sus capacidades digitales. Ambos talleres se llevaron a cabo en La Habana, Cuba, generando sinergias, diálogo y resultados entre los Programas.

Para la Cooperación Iberoamericana es prioritario posicionar la Cultura como eje transversal de Desarrollo, para ello se han emprendido acciones encaminadas a desarrollar la apropiación de la cultura como factor de desarrollo, en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De manera prioritaria se tiene igualmente como objetivo el fortalecimiento de la Carta Cultural Iberoamericana (Montevideo, 2006) y de las siete dimensiones identificadas en el Informe sobre la Consolidación del ECI (Panamá, 2013), con actividades acordadas para cada una de las dimensiones que se irán desarrollando hasta finales de 2018, según lo define el PACCI.

En el último año se han logrado importantes avances en la consolidación del ECI, entre los que cabe destacar la celebración en Cartagena de Indias, entre los días 19 y 20 de mayo de 2016, de la reunión de Ministros de Cultura. Algunos de sus principales logros, entre otros, han sido el acuerdo del protocolo de colaboración entre la SEGIB y la OEI para el funcionamiento del Espacio Cultural Iberoamericano; la puesta en marcha de un nuevo mecanismo de cooperación cultural para el intercambio de buenas prácticas y experiencias que permite fomentar la integración regional; y la constitución de un grupo de trabajo de países para reflexionar sobre los aportes de la Carta Cultural Iberoamericana en su X aniversario y el diseño de las acciones para su conmemoración, así como impulsar la Agenda Iberoamericana para la Diversidad Lingüística. En ese sentido, las autoridades representantes del sector cultural de Iberoamérica, en el marco de la conmemoración del X Aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana, firmaron el 9 de noviembre de 2016 en Montevideo, Uruguay, la Declaración de Montevideo. Dicha declaración reafirma la vigencia de la Carta Cultural Iberoamericana por su aporte al desarrollo de las políticas públicas culturales en la región y su reconocimiento al papel de la cultura como portadora de valores comunes de Iberoamérica. Entre las diversas actividades conmemorativas que se han apoyado, cabe destacar, la exposición temporal «*Contra viento y marea: iniciativas gubernamentales que forjaron lectores en América Latina*» conjuntamente con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC); la convocatoria del concurso “*Miradas Jóvenes*” en su doble modalidad de ensayo y reportaje en conjunto con el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ); y la realización de un seminario internacional de reflexión en torno a la importancia de la Carta Cultural Iberoamericana con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

La Cumbre de Cartagena (2016) designó el año 2017 como Año Iberoamericano de las Artesanías y encomendó a la SEGIB, conjuntamente con el Programa Iberartesanías, el diseño del plan de



actividades. En el mismo marco, se impulsó la Agenda Iberoamericana de Trabajo y Desarrollo del Sector Artesanal, la cual se entregará en la Cumbre de Antigua, Guatemala, en 2018.

Asimismo, se ha avanzado destacadamente en el cumplimiento de la Agenda Digital Cultural para Iberoamérica, mandato emanado de la Cumbre Veracruz (2014) y cuya contribución a la participación de la sociedad en la cultura digital fue reconocida en la Cumbre de Cartagena (2016). En este marco, se han realizado algunas de las principales acciones acordadas como la elaboración de contenidos para el Canal de Televisión Satelital Iberoamericano “*Señal que nos une*”, que en 2016 ha cubierto de manera destacada la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias; el lanzamiento de las plataformas digitales iberoamericanas para la preservación y difusión cultural, entre ellas, la *app* de Ibermúsicas y las *apps* desarrolladas por el Programa de Cooperación de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana



Gala de celebración de los 10 años de la Carta Cultural Iberoamericana, 9 de noviembre de 2016, Montevideo, Uruguay.

(TEIB): Ibe.tv, NCI y CI (Canal Iberoamericano); la consecución de avances en la incorporación en los Programas e Iniciativas de Cooperación de la dimensión digital; se inició el proceso de elaboración del levantamiento de los recursos digitales especializados en Iberoamérica que permitirá conocer las capacidades y oportunidades existentes en la región en la era digital; así como el impulso a la Biblioteca Digital del Patrimonio Cultural Iberoamericano (BDPI), cuyo objetivo es la creación de un portal que permita el acceso desde un único punto de consulta a los recursos digitales de todas las bibliotecas participantes. En 2016 se procedió a la digitalización de los fondos documentales de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y se inició el proceso de colaboración con la Biblioteca Nacional de España, que resultará en la incorporación de nuevas colecciones digitales al portal. En 2015 la BDPI recibió 116.630 visitas, y en 2016, 137.029 visitas. Este crecimiento del 17% es una buena muestra de la consolidación del proyecto, así como el enorme potencial que

supone reunir y difundir el patrimonio bibliográfico y documental.

En 2016 el Espacio Cultural Iberoamericano incrementó la realización de proyectos en coordinación con el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el Espacio de Cohesión Social y las Oficinas Subregionales de la SEGIB en México y Uruguay. Se organizó el *Foro Iberoamericano de Ciudades Inclusivas y Cultura* en el marco de la XXX Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), México, que propició espacios de debate y la propuesta de estrategias para la transversalización de la cultura como factor de desarrollo, inclusión y cohesión social en las políticas culturales locales. También en la FIL se lanzó el proyecto Panóptico Digital, Mare Nostrum de divulgación de la ciencia y el conocimiento a partir de su relación con el universo artístico y literario.

Asimismo, desde el ECI, en cumplimiento del mandato de Veracruz (2014), se elaboró el *Plan iberoamericano para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural*, encomendado a la SEGIB en coordinación con los países miembros. El Plan fue aprobado en la Cumbre de Cartagena (2016) y actualmente se está trabajando en la instrumentación del mismo.

En 2016 se inició el proceso de elaboración del *II Informe sobre la Consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano*, que tendrá un carácter periódico y permitirá la sistematización de la información relativa a los intercambios e impacto culturales que se producen en el marco iberoamericano, además de dimensionar la Cooperación Iberoamericana en materia de cultura y contribuir a su visibilidad. En su primera fase, se plantea la definición del alcance conceptual y la elaboración de una propuesta metodológica para el desarrollo del informe.

Por último, en 2016 se procedió a la valoración y concesión de la convocatoria de becas SEGIB-Casa de Velázquez (Madrid), que tiene por objeto apoyar una residencia de investigación y otra de creación artística, ambas dirigidas a doctorandos y creadores de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana.

16

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
España
Filipinas
México
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Puerto Rico
Rep. Dominicana
Uruguay

A los anteriores hay que añadir a Ecuador y Nicaragua, que están tramitando su adhesión al Programa y que participaron en la reunión del Comité Intergubernamental de 2016 como invitados.



UNIDAD TÉCNICA

España

ADAI (Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos), tiene su origen en la iniciativa que, por parte de España, se presentó en la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Isla Margarita (Venezuela) para la creación del Programa “Sistema de Archivos Iberoamericanos”, cuyo objetivo era la preservación, conservación y difusión de su Patrimonio Documental.

El Programa fue aprobado en 1998 durante la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Oporto.

En la XII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI (Madrid, febrero de 2010) se modificó su nombre por el nombre actual de Iberarchivos-Programa ADAI.

Objetivo

Incentivar lazos de solidaridad entre todos los países integrantes y fortalecer sus capacidades profesionales con el objetivo de fomentar el acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental de la región, contribuyendo así a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.

El Programa colabora con archivos iberoamericanos de diversa tipología, desde los Archivos Generales de la Nación a los Archivos Municipales, Archivos de Instituciones de los Derechos Humanos o de Pueblo Indígenas, entre otros.



Proyecto de conservación y acceso al acervo de carteles cinematográficos del Centro de Recursos Audiovisuales CRAV, financiado por Iberarchivos.

Estrategias

Aumentado el reconocimiento social de los archivos en Iberoamérica:

- ▶ Los sistemas de los países se encuentran mejor organizados.
- ▶ Iberarchivos se consolida como parte importante de la cooperación iberoamericana.
- ▶ El público conoce el valor de los archivos.
- ▶ El archivo es una política más prioritaria para los estados.

Los sistemas de archivos mejoran la articulación con otras entidades y programas:

- ▶ Impulsada la comunicación y difusión del programa.
- ▶ Actividades y logros en 2016.
- ▶ Fortalecida la administración del programa.
- ▶ Aumenta la financiación disponible por el programa.

Actividades y logros en 2016

Se aprobaron 49 proyectos en 14 países, siendo beneficiadas 29 ciudades.

Con el apoyo unánime de todos los integrantes del Comité Intergubernamental se concedieron con carácter extraordinario 19.414 € a Ecuador para el desarrollo del proyecto *“Plan de recuperación emergente para las provincias de Pichincha, Esmeraldas, Manabí, Guayas y Los Ríos afectados por el terremoto del 16 de abril de 2016,”* el cual está ejecutándose en estos momentos.

Por otro lado, entre las actividades efectuadas en 2016 destacan cuatro proyectos relacionados con pueblos indígenas y con los derechos de las mujeres:

EXP.	PAÍS	ENTIDAD	DENOMINACIÓN
2015/022	CHILE	Diócesis de Villarrica	Preservación y acceso al Archivo Histórico de las Misiones de la Araucanía: catalogación del fondo audiovisual (1ª fase).
2015/030	COLOMBIA	Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Digitalización y catalogación de los documentos del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica custodiados por el ICANH (2ª fase).
2015/060	MÉXICO	Archivo Histórico del Municipio de Colima	La Villa de Colima de la Nueva España siglo XVI (volumen III cajas 21-30).
2015/020	BRASIL	Universidade Federal de Campina Grande. Centro de Humanidades. Setor de Documentação e História Regional	Memória da Justiça.



GASTO EJECUTADO

282.430,64 €



<http://www.iberarchivos.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-iberarchivos-programa-adai-2016/>

8

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Chile
Colombia
Ecuador
México
Paraguay
Perú
Uruguay



UNIDAD
TÉCNICA

México

En la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz – España, en el 2012, se aprobó la puesta en marcha del Iniciativa Iberartesanías, inscribiéndose a este efecto en el Programa de Acción de la Declaración de Cádiz. Dos años más tarde, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz la Iniciativa pasó a conformarse como Programa de la Cooperación Iberoamericana.

Objetivo

Contribuir a la elaboración de políticas públicas de promoción de las artesanías iberoamericanas y la mejora de competitividad de las empresas artesanas. Los grupos destinatarios son los artesanos iberoamericanos, empresas y talleres artesanales y otras relacionadas, instituciones públicas y de gobierno competentes en materia de artesanías.

Estrategias

Promocionando políticas de:

- ▶ Fomento de la innovación del sector artesanal.
- ▶ Promoción de las artesanías iberoamericanas en su conjunto.
- ▶ Fomento de la calidad de las artesanías.
- ▶ Comercialización de las artesanías.
- ▶ Regulación administrativa del sector artesanal.

Actividades y logros en 2016

- ▶ **Seminario Iberoamericano de Artesanías**, Lima, 10 y 11 de marzo de 2016. Este Seminario se llevó a cabo con la colaboración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, y tuvo por objetivo compartir experiencias relacionadas con la innovación, el diseño, la comercialización así como cambios normativos aplicados en dicho sector en los países de Iberoamérica, propiciando con ello su adaptación y aplicación en los demás países de la región. Contó con la asistencia de más de 400 personas entre artesanos, diseñadores, autoridades gobiernos nacionales y regionales, entidades y personas vinculadas al sector artesanal del Perú; así como conferencistas, panelistas y expertos de Argentina, Uruguay, Perú, Colombia, Ecuador, Chile, Paraguay, México, El Salvador, España y Brasil.
- ▶ Iberartesanías debutó en la **Feria Internacional "L'Artigiano in Fiera"** realizada del 3 al 11 de diciembre de 2016 en Milán, Italia. Los países que participaron en este evento en representación del Programa fueron: Chile, Uruguay, México, Perú, Argentina y Colombia, cada uno de ellos representado por dos artesanos, a excepción de Chile, que contó con un solo representante.



Más de 400 asistentes entre artesanos, diseñadores, autoridades y personas vinculadas al sector artesanal participaron en el Seminario Iberoamericano de Artesanías, Lima, 10 y 11 de marzo de 2016.



GASTO EJECUTADO

64.444,97 €



<http://www.iberartesanias.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-iberartesanias-2016/>

7

PAÍSES PARTICIPANTES

Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
España
México
Paraguay

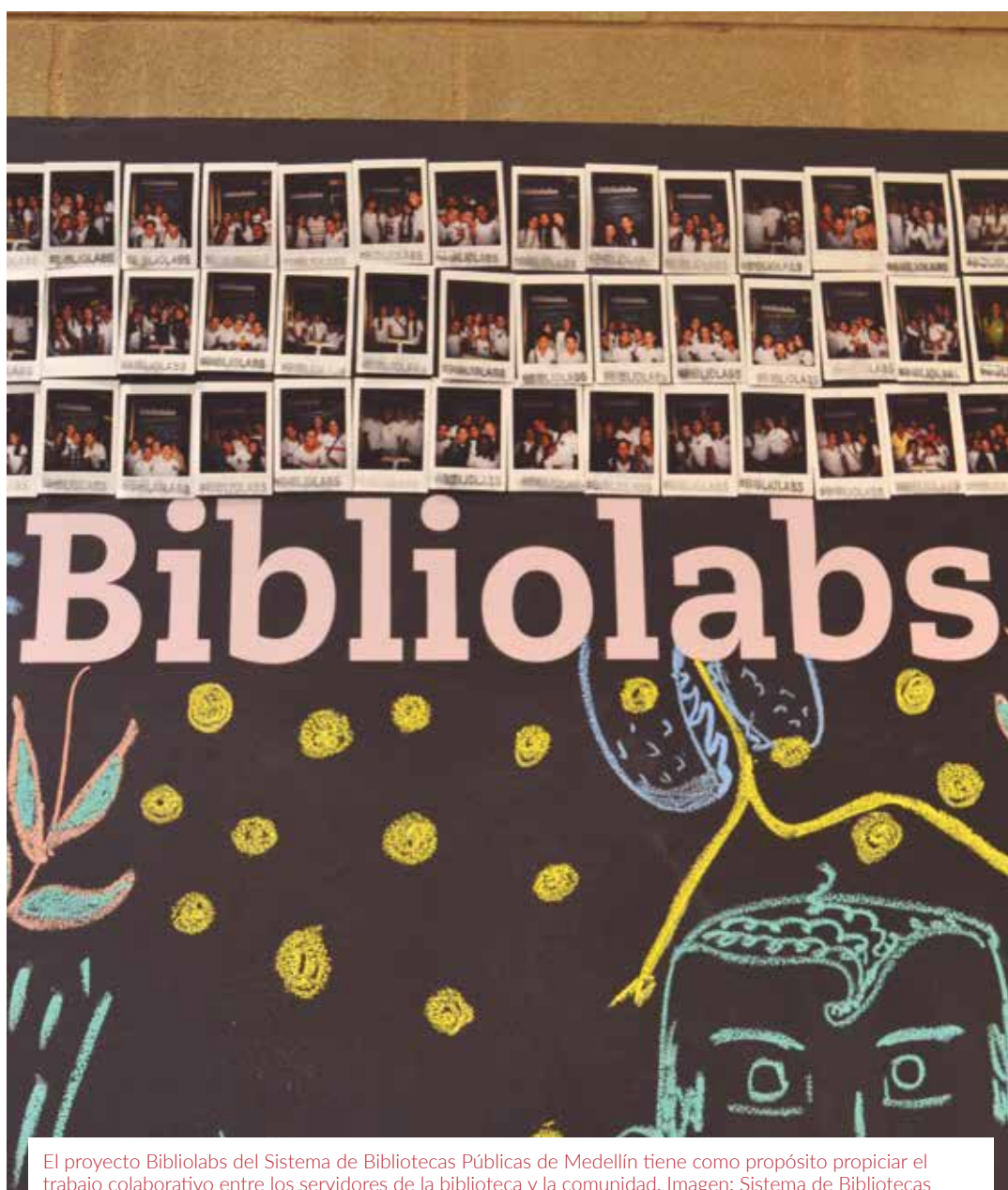
Ciudades Participantes:
Medellín,
Colombia, y en 2016 se adhirió la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.



UNIDAD TÉCNICA

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), Colombia

El Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas fue aprobado en la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Panamá, 2000 y reformulado en la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Asunción (Paraguay), 2011.



El proyecto Bibliolabs del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín tiene como propósito propiciar el trabajo colaborativo entre los servidores de la biblioteca y la comunidad. Imagen: Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín/Iberbibliotecas, 2016.

Objetivo

Contribuir a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano y de reafirmar la función social de las bibliotecas.

Estrategias

- ▶ Promover el acceso libre y gratuito de todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, a la lectura y la información, a través de la conformación de una red iberoamericana de cooperación en materia de bibliotecas públicas que permita generar sinergias y potenciar recursos en una plataforma de beneficio común para todos los países adscritos.
- ▶ Aprovechar al máximo la tecnología de los sistemas de información y comunicación y promover su acceso democrático para apoyar el desarrollo de las redes o sistemas de bibliotecas públicas de Iberoamérica (creación, consolidación y modernización).
- ▶ Visibilizar el impacto de ellas en la construcción de sociedades democráticas y el fortalecimiento de tejido social.

Actividades y logros en 2016

- ▶ **Lanzamiento de la 4ª Convocatoria de Ayudas correspondiente al año 2016.** En el proceso se recibieron 71 postulaciones de los diferentes miembros, de las cuales se preseleccionaron 28 y se seleccionaron 10 proyectos ganadores.
- ▶ **Lanzamiento del programa piloto de formación.** Durante el mes de noviembre se llevó a cabo un programa piloto de formación gratuita de Iberbibliotecas que benefició a un total de 124 bibliotecarios de toda la región. Se ofrecieron cursos sobre “Clubes de lectura”; “Aplicaciones y servicios para bibliotecas en dispositivos móviles”; y “Gestión de la diversidad en las bibliotecas públicas”.
- ▶ **Primera versión del programa de Pasantías Internacionales,** desarrollado en la ciudad de Medellín con la participación de catorce bibliotecarios de toda la región. La temática del encuentro fue la cultura digital en la biblioteca y se articuló a través de diversos tipos de actividades formativas, de creación colectiva, de actualización de conocimientos bibliotecológicos y de formación de redes colaborativas iberoamericanas.



GASTO EJECUTADO

254.187,04 €



<http://www.iberbibliotecas.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-iberbibliotecas-2016/>

10PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Brasil
Chile
Costa Rica
El Salvador
España
México
Paraguay
Perú
Uruguay

UNIDAD
TÉCNICA

Brasil

Aprobado en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Ciudad de Panamá, 2013).

Objetivo

Fortalecer las culturas de base comunitaria de los países iberoamericanos mediante la promoción de políticas públicas y el desarrollo de acciones que promueva la ciudadanía, la diversidad cultural, la colaboración y la Cooperación Iberoamericana.

Estrategias

- ▶ Incentivando el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan las culturas de las comunidades.
- ▶ Promoviendo la creación de redes, alianzas e intercambios para la acción conjunta entre los diversos actores sociales y gubernamentales de los países iberoamericanos.
- ▶ Promoviendo la creación y la divulgación de contenidos culturales, preferencialmente multilingües.

Actividades y logros en 2016

- ▶ Lanzamiento de tres convocatorias de ayudas:
 - a) Convocatoria IberCultura Viva de apoyo a redes, con dos categorías (presentación de 89 proyectos y premiación de 20).
 - b) Concurso de video-minuto “Mujeres: Culturas y Comunidades” para dar visibilidad a la mujer en la cultura comunitaria, con la presentación de 55 cortometrajes y premiación de 10.
 - c) Convocatoria de artículos sobre política cultural de base comunitaria para publicación de libro.
- ▶ Realización del Encuentro de Redes IberCultura Viva y puesta en marcha de tres grupos de trabajo intersectoriales (más de 500 participantes, 40 personas de 17 países iberoamericanos invitadas).
- ▶ Lanzamiento de las líneas de formación y de intercambio y fortalecimiento institucional.
- ▶ Divulgación de políticas dirigidas a fortalecer la cultura de base comunitaria en los países iberoamericanos, y de iniciativas de las organizaciones y personas del movimiento.



Visita a la comunidad La Carpio, realizada en el marco de la 4ª Reunión del Comité Intergubernamental IberCultura Viva en Costa Rica, en junio de 2016. Imagen: Teresa Albuquerque.



GASTO EJECUTADO

164.359,47 €



<http://iberculturaviva.org>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-iber-cultura-viva-2016/>



14

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Ecuador
El Salvador
España
México
Panamá
Paraguay
Perú
Uruguay



UNIDAD
TÉCNICA

España

XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Montevideo, Uruguay, los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2006.

Objetivo

Crear un espacio iberoamericano de integración de artes escénicas.

Estrategias

- ▶ Promover las actividades de las artes escénicas con lenguajes innovadores y nuevas expresiones que dialoguen con la escena contemporánea.
- ▶ Fomentar la distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos.
- ▶ Incentivar las coproducciones de espectáculos entre promotores públicos y/o privados de la escena iberoamericana y promover su presencia en el espacio escénico internacional.
- ▶ Promover la creación en las artes escénicas de autores/as iberoamericanos/as.
- ▶ Apoyar a los espacios escénicos y a los festivales de Iberoamérica para que prioricen en sus programaciones las producciones de la región.
- ▶ Favorecer el perfeccionamiento profesional en el sector de las artes escénicas.
- ▶ Promover la colaboración y sinergia con otros programas e instancias relacionados con las artes escénicas.
- ▶ Promover la creación de proyectos que incluyan las temáticas de perspectiva de género, pueblos originarios y afrodescendientes y/o que favorezcan la cohesión e inclusión social.

Actividades y logros en 2016

- ▶ Inicio de la preparación de la undécima convocatoria de ayudas.
- ▶ La ejecución de ayudas de la novena convocatoria: Número de ayudas gestionadas y ejecutadas en 2016 pertenecientes a la convocatoria 2015/16: 103 ayudas.
 - En 2016 se han gestionado 38 ayudas en la convocatoria de Apoyo a Redes, Festivales y Espacios Escénicos para la Programación de Espectáculos.
 - Se han realizado 27 coproducciones entre los distintos países.
 - En cuanto a las ayudas a la escritura dramática y coreográfica se han ejecutado 38 ayudas.
 - Tanto las ayudas a coproducción como a programación han generado empleo en el sector de las artes escénicas. La ayuda a la programación sin duda alguna repercute en el desarrollo de la comunidad donde se llevan a cabo estos eventos.
 - En relación al número de proyectos que recibieron ayuda, aumentaron en 17 proyectos, que supone una variación positiva del 19,7%. Aumentaron la categoría de coproducción y creación, que registraron 7 y 15 proyectos más respectivamente.

© photo: paola evelina 2016



La coproducción "El bien máspreciado" dirigida por Carolina Calema obtuvo la ayuda Iberescena 2015-2016.
Foto: Paola Evelina 2016.

- ▶ Resolución de las ayudas de la décima convocatoria. Estuvo abierta la convocatoria del 11 de abril hasta el 30 de septiembre de 2016.
- ▶ Ejecución de proyectos de sinergia con IBER-RUTAS e IBERMÚSICAS.
- ▶ Preparación de actividades conmemorativas del futuro X Aniversario del Programa Iberescena que se celebrará a lo largo de 2017.
- ▶ Puesta en marcha de la plataforma digital para la inscripción online de solicitudes.



GASTO EJECUTADO

1.193.676,64 €



<http://www.iberescena.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-iberescena-2016/>



Ibermedia: Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Audiovisual Iberoamericano

VII CUMBRE DE ISLA MARGARITA, 1997

20

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Ecuador

España

Guatemala

Italia

México

Panamá

Paraguay

Perú

Portugal

Puerto Rico

Rep. Dominicana

Uruguay

Venezuela



UNIDAD
TÉCNICA

España

Aprobado en V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Bariloche en 1995.

Objetivo

El Programa IBERMEDIA tiene como objetivo principal contribuir a sentar las bases de un espacio audiovisual iberoamericano, fomentando la integración de las empresas iberoamericanas en redes supranacionales y el intercambio de los profesionales de la industria, mediante ayudas financieras y asistencia técnica a la coproducción de películas para cine, televisión y otros medios, teniendo como principales beneficiarios a los productores independientes iberoamericanos. Las acciones del programa apuntan además a facilitar el montaje inicial de proyectos, la distribución y promoción de productos audiovisuales en el mercado regional y la formación de recursos humanos.

Estrategias

- Apoyo a la Coproducción de películas iberoamericanas.
- Desarrollo de Proyectos de Cine y Televisión iberoamericanos.
- Organización de Talleres de Formación orientados a los profesionales de la industria audiovisual iberoamericana.

Actividades y logros en 2016

- Celebración y resolución de la convocatoria única de ayudas a proyectos audiovisuales 2016: Resultado positivo de la convocatoria única de ayudas a proyectos.
- Inicio de las emisiones de la 7ª edición de IBERMEDIA TV: "Nuestro Cine/ Nosso Cinema".
- Puesta en marcha de la Convocatoria Abierta Permanente IBERMEDIA TV/IBERMEDIA DIGITAL.
- Realización de los Talleres CAACI-IBERMEDIA:
 - V Taller de Proyectos Cinematográficos de Centroamérica/Caribe.
 - XIV Curso de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos.
 - II Taller de Desarrollo de Ideas "El viaje andino del héroe".
- Evolución de la plataforma PANTALLA CACI/Implementación de PANTALLA CACI en Portugués.
- Premios internacionales más importantes a películas apoyadas por el Programa IBERMEDIA en 2016.



Truman, película que recibió apoyo del Programa Ibermedia para la coproducción, fue la gran triunfadora de los Premios Goya 2016 recibiendo 5 galardones.



GASTO EJECUTADO

4.051.630 €



www.programaibermedia.com

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-ibermedia-2016/>

8

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Chile
Colombia
Costa Rica
España
México
Nicaragua
Panamá



UNIDAD
TÉCNICA

México

Aprobado como Programa en la XIV Cumbre de Veracruz de 2014.

Objetivo

Implementar un modelo de preservación integral de los documentos sonoros, fotográficos y audiovisuales y dar acceso a ese patrimonio intangible de los países iberoamericanos, así como promover la formación y capacitación permanente dirigida al conocimiento de las estrategias, tácticas y técnicas de preservación del patrimonio sonoro y audiovisual en beneficio de todos los países de la región, considerando la diversidad, particularidades, necesidades y demandas de la región, todo esto sustentado en un espíritu de intercambio, respeto y cooperación técnica.

Objetivos estratégicos

- ▶ OE1. Identificar los archivos sonoros y audiovisuales en la región Iberoamericana.
- ▶ OE2. Adjudicar los recursos a través de una convocatoria para que los países iberoamericanos implementen los planes de acción para preservar su patrimonio sonoro y audiovisual.
- ▶ OE3. Desarrollar los mecanismos pertinentes para el acceso a los acervos de la región y que éstos formen parte del quehacer cultural cotidiano de la población.
- ▶ OE4. Desarrollar y ejecutar proyectos educativos que permitan la formación continua del personal que tiene a su cargo archivos sonoros y audiovisuales.
- ▶ OE5. Lograr la incorporación de todos los países del espacio iberoamericano al Programa.

Actividades y logros en 2016

- ▶ Se realizaron diversas gestiones por parte de la Presidencia y la Unidad Técnica del Programa, con las cancillerías, ministerios de cultura de los países integrantes del Consejo Intergubernamental, así como con las Oficinas Subregionales de la SEGIB, con el propósito de que se establecieran los nombramientos de los interlocutores acreditados y contrapartes en la región; para profundizar las actividades tendientes al cumplimiento de los compromisos establecidos en el acta constitutiva del Programa. A pesar del esfuerzo realizado, no se logró sensibilizar a las contrapartes para retomar los compromisos pendientes.
- ▶ La segunda edición del Diplomado Iberoamericano en Patrimonio Sonoro y Audiovisual, se inició en el mes de octubre de 2016 y finalizará en julio de 2017 con 31 participantes inscritos de 8 países (México, Perú, Venezuela, Argentina, Colombia, Guatemala, Brasil, y Bolivia), la ESAE-ILCE tiene a su cargo no solamente su gestión escolar y administrativa, sino también del aula virtual de estudio, alojada en el Campus Virtual ILCE, vinculada a la coordinación académica del maestro Carlos Hernández de España, responsable de las actividades educativas de los participantes y de los tutores correspondientes en cada uno de los módulos y cursos impartidos.



El programa tiene como objetivo principal adjudicar los recursos necesarios para preservar el patrimonio sonoro y audiovisual en Iberoamérica.

- ▶ La Unidad Técnica del Programa participó en las siguientes actividades de capacitación:
 - Taller para el fortalecimiento de los componentes digitales de los Programas e Iniciativas de cooperación cultural. La Habana, Cuba, 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 2016.
 - Taller "Los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos ante los retos de la renovación de la cooperación iberoamericana". Brasilia, Brasil, 9, 10 y 11 de noviembre de 2016.



GASTO EJECUTADO DATO NO DISPONIBLE



www.ibermemoria.org

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/programa/ibermemoria-sonora-y-audiovisual/>

12PAÍSES
PARTICIPANTESArgentina
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Ecuador
España
México
Paraguay
Perú
Portugal
Uruguay

PRESIDENCIA

México

UNIDAD
TÉCNICA

Brasil

IBERMUSEOS se aprueba como iniciativa en julio de 2007, en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno de Santiago de Chile.

Se convierte en Programa en 2008, en la XVIII Cumbre de Jefes/as de Estado y de Gobierno de San Salvador.

Objetivo

Su **misión** es la de promover la integración, consolidación, modernización y el desarrollo de los museos iberoamericanos.

Su **acción** se dirige a consolidar la red iberoamericana de museos, por medio de la cooperación institucional, profesional y regional.

Estrategias

- ▶ Fortalecer las políticas públicas de museos de los países iberoamericanos.
- ▶ Promover mecanismos de intercambio, información y difusión entre los museos.
- ▶ Promover la formación y la capacitación del personal de museos de la región iberoamericana.
- ▶ Fortalecer mecanismos para la ampliación de la capacidad educativa de los museos.
- ▶ Fomentar la circulación de acervos y exposiciones de países participantes en el programa.
- ▶ Promover la protección y puesta en valor del patrimonio museológico de la región iberoamericana.
- ▶ Apoyar la mejora de la gestión de las instituciones y procesos museales de la región.
- ▶ Fomentar la investigación en el campo de los museos.
- ▶ Fomentar el derecho a la memoria de las distintas etnias y géneros, de grupos y movimientos sociales, apoyando acciones de apropiación social del patrimonio y de valoración de los distintos tipos de museos.
- ▶ Fomentar la sostenibilidad de las instituciones y procesos museales iberoamericanos.

Actividades y logros en 2016

Fondo de Emergencia Apoyo al Patrimonio Museológico en Situación de Riesgo

Este Fondo apoya acciones de asistencia, auxilio y protección del patrimonio museológico afectado por inundaciones, terremotos, incendios, conflictos bélicos, amenazas humanas y otras situaciones calamitosas que plantean riesgos.

- ▶ Se apoyó la recuperación de cuatro museos afectados por el terremoto en Ecuador.
- ▶ Recuperación del Museu das Missões, en Brasil, afectado por intensas lluvias.

Memoria Femenina: Mujeres en la historia, historia de mujeres

El catálogo cuenta la historia de las mujeres en sus sociedades y comunidades: sus contribuciones al desarrollo de civilizaciones, su silenciamiento, la lucha por la igualdad,



Museo Nacional de Antropología e Historia, México.

la defensa de sus derechos o la construcción de mitos y símbolos en torno a la feminidad.

Descargable en el siguiente enlace: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/museos/mc/ceres/catalogos/catalogos-tematicos/patrimoniodefemenino/memoria-femenina/introduccion.html>

Becas Ibermuseos de Capacitación

Programa de becas de capacitación para profesionales iberoamericanos. Las becas se destinaron a actividades de capacitación, de corta duración, sobre temas relacionados a la conservación preventiva, gestión de riesgo y actuación en emergencias, realizadas por las instituciones gubernamentales responsables de las políticas públicas para los museos de los 22 países de Iberoamérica.

IX Encuentro Iberoamericano de Museos: Tejiendo la cooperación entre museos (Costa Rica, noviembre)

Participación de representantes de 17 países.



GASTO EJECUTADO

364.275,00 €



<http://www.ibermuseum.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-ibermuseum-2016/>

11

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
México
Panamá
Paraguay
Perú
Uruguay



UNIDAD
TÉCNICA

Argentina

Objetivos

IBERMÚSICAS pretende fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de los profesionales del ramo.

1. Apoyar la formación de nuevos públicos para los espectáculos musicales iberoamericanos, con especial énfasis en los jóvenes y los grupos poblacionales en situación vulnerable.
2. Fomentar la distribución, circulación y promoción de espectáculos musicales iberoamericanos en los Estados parte del Programa.
3. Incentivar las producciones y coproducciones de espectáculos musicales entre promotores públicos y/o privados de la escena iberoamericana.
4. Impulsar la creación musical y las residencias creativas.
5. Promover la formación en el campo de la producción y la gestión de las Artes de la Música.
6. Impulsar las ediciones musicales, la publicación de partituras y contribuir a la discografía de la región.
7. Promover la difusión y producción de la obra de los compositores iberoamericanos.
8. Impulsar la valoración en la diversidad y riqueza cultural presente en las Músicas Iberoamericanas con base en lo expresado en la Convención por la Diversidad Cultural de la UNESCO, incorporando la perspectiva de género y etnia en la convocatoria que el programa realizará y con ello apoyar las creaciones musicales de los pueblos indígenas y afrodescendientes en particular.

Estrategias

- ▶ Lanzamiento de convocatorias:
 - Ayudas a la movilidad de músicos.
 - Ayudas a festivales y encuentros para la movilidad de músicos.
 - Ayudas a compositores para residencias artísticas.
 - Ayudas a instituciones para residencias artísticas de compositores.
 - Ayudas a residencias artísticas para la creación sonora con nuevas tecnologías en el C.M.M.A.S.
- ▶ Lanzamiento de concursos:
 - 3º Concurso Iberoamericano de Composición de Canción Popular IBERMÚSICAS.
 - 2º Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta sinfónica IBERMÚSICAS.
 - 2º Convocatoria conjunta entre los Programas IberoMúsicas e Iberorquestas.
- ▶ Lanzamiento de proyectos especiales del Consejo Intergubernamental y por países.

Actividades y logros

- ▶ A comienzos de 2016 se logró la incorporación de la República de Panamá elevando a once el número de países involucrados en el Programa. De esta forma se afianzaron aún más los lazos de colaboración en materia musical en la región, fortaleciendo el proceso de integración.
- ▶ Se incrementó el número de solicitudes recibidas y se aumentaron ayudas otorgadas con respecto al año anterior para la realización de proyectos de gran valor y riqueza para el fortalecimiento del espacio musical de la región. En este sentido, fueron entregadas un total de 185 ayudas, becas o premios (sobre un total de 1.436 solicitudes) involucrando a más de 1.000 artistas de forma directa conectándolos con más de 100 festivales y/o instituciones musicales de la región.
- ▶ Se fomentó la excelencia en la creatividad por medio de concursos de composición a nivel regional, cuya gran repercusión ya los instala en la escena internacional como certámenes de gran prestigio. Un ejemplo de ello es el estreno mundial de la obra ganadora del 2º Concurso Ibermúsicas – Oaxaca. La presentación se realizó en el Teatro Macedonio Alcalá de México. Fue premiado el compositor venezolano Adrián Suarez y se interpretó su obra “Aerofanía” – retumbos místicos para banda sinfónica.
- ▶ Como parte de los proyectos especiales del Consejo Intergubernamental, del 15 al 17 de septiembre de 2016 se realizó en La Habana, Cuba el II Coloquio de Investigación Musical Ibermúsicas. Con el auspicio de Ibermúsicas y de la SEGIB en coordinación con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana del Instituto Cubano de la Música se llevó a cabo el II Coloquio de Investigación Musical Ibermúsicas que versó sobre la “Investigación Iberoamericana en música y sonido: campos emergentes y campos consolidados”. Contó con la participación de expertos de cada uno de los países integrante del acuerdo de Ibermúsicas.
- ▶ El Consejo decidió comenzar a editar en discos el resultado de los concursos de Canción Popular. En esta oportunidad, se presentó “Itinerario Canción I”, disco conteniendo una canción de cada uno de los ganadores del 1º Concurso de Canción Popular realizado en el año 2014. Se presentó de forma digital y en formato CD.
- ▶ Se continuó fortalecimiento la integración regional por medio de herramientas digitales: por un lado, se lanzó la *app* de Ibermúsicas. Se trata de un instrumento de trabajo entre los diversos actores de la escena musical, que permite la articulación de músicos, productores y emprendedores, al mismo tiempo que da visibilidad al talento iberoamericano y permite conocer qué se está haciendo al respecto en otros puntos de la región. Otro ejemplo es la plataforma en línea de nuestro portal que reúne a las instituciones del sector, festivales, artistas, intérpretes, investigadores, gestores, etc. logrando una red de contactos de más de 10.000 usuarios. También se incorporaron dos nuevas secciones al sitio web de Ibermúsicas: Experiencias e Investigación Musical. En la primera se vuelcan las narraciones sobre los testimonios de nuestros beneficiarios a fin de acercar sus experiencias y animar a otros a emprender este camino. En la segunda se reflejan los contenidos generados en los Coloquios de Investigación Ibermúsicas para democratizar el acceso al conocimiento a todo aquel interesado en estas artes.
- ▶ Se editó el libro de las memorias del 1º Coloquio Iberoamericano sobre Investigación musical Ibermúsicas 2015.



GASTO EJECUTADO

684.568 €



www.ibermusicas.org

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/programa/ibermusicas/>

12

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Chile
Costa Rica
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Uruguay



UNIDAD
TÉCNICA

México

Surge conforme a los objetivos fijados en la declaración de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en 2008 en San Salvador, El Salvador.

Objetivo

Misión: Fomentar, apoyar y contribuir al diseño e implementación de la práctica musical en la infancia, adolescencia y juventud como instrumento de formación en valores y fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano VISIÓN- Ser un instrumento de coordinación, cooperación y conectividad en el ámbito de la práctica musical infantil y juvenil colectiva, con alta visibilidad, apropiación social y reconocimiento de los poderes públicos y organismos internacionales e instituciones públicas y privadas.

Estrategias

- ▶ Circulación – Intercambios entre países y giras.
- ▶ Capacitación.
- ▶ Fortalecimiento de sistemas orquestales.
- ▶ Iberorquestas trabaja en fortalecer los sistemas orquestales pertenecientes al programa, para lo cual se ha trabajado en los siguientes puntos:
 - Aumento de repertorios orquestales.
 - Implementación de metodologías de trabajo.
 - Intercambio de materiales y acervos.
 - Se obtuvo la autorización para que las orquestas pertenecientes al sistema puedan ejecutar libremente los de Danzones de Márquez.
- ▶ Integración de género y etnia.
- ▶ Sinergia entre programas.
- ▶ Visibilidad.

Actividades y logros en 2016

- ▶ **Emisión de la 7ª Convocatoria para presentación de proyectos 2016 en las siguientes líneas:** Educación y Capacitación, Gestión del Conocimiento y Producción y circulación de materiales musicales. Sobre los 15 proyectos impulsados por los países parte del Programa, destacamos que se ha incrementado el movimiento de proyectos binacionales y 12 multinacionales, además de la implementación de proyectos de beneficio común que han permitido ofrecer soluciones a necesidades compartidas por el conjunto de países integrantes del Programa, beneficiando así a los países que menos aportan, además de velar por la igualdad de género y la atención a pueblos originarios y afrodescendientes.



Jóvenes músicos de la Banda Sinfónica Comunitaria de Texcoco, Estado de México.

- ▶ **Inicio de los trabajos para la Biblioteca Virtual Iberoamericana:** Se tendrán incorporados métodos de enseñanza musical, partituras y partichelas, arreglos musicales, directorios de orquestas y directores entre otros, materiales para consulta de las agrupaciones infantiles y juveniles que conforman los Sistemas y Fundaciones Nacionales de los países adheridos al Programa.
- ▶ **Orquesta Comunitaria Binacional Maya – Chuj (Proyecto fronterizo).** El proyecto atiende a niños y jóvenes de los pueblos originarios (Maya - Chuj), que cohabitan con una zona de alta vulnerabilidad social.
- ▶ Implementación de la investigación para el **Atlas de Buenas prácticas en Sistemas y Fundaciones Nacionales** que coordinan las Agrupaciones musicales, instrumentales y corales de los países miembros del Programa IBERORQUESTAS Juveniles.
- ▶ **Proyecto de sinergia IBER,** realizado con el Programa IBERMÚSICAS y titulado II Concurso de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil IBERORQUESTAS – IBERMÚSICAS, al cierre se recibieron 89 obras de 12 países.



GASTO EJECUTADO

385.546,94 €



<http://www.iberorquestas.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-iberorquestas-juveniles-2016/>



IBER-RUTAS: Fortalecimiento de Rutas de Derechos e Interculturalidad en la Migración Iberoamericana

XX CUMBRE DE MAR DEL PLATA, 2010

10

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina

Bolivia

Brasil

Chile

Costa Rica

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay



UNIDAD TÉCNICA

Argentina

Fue aprobado en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno en diciembre de 2010, en la ciudad de Mar del Plata, Argentina.

Objetivo

Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformando un espacio común para la protección de los derechos de las personas migrantes desde una perspectiva intercultural.

Estrategias

- Divulgar las políticas públicas sobre migración y favorecer el desarrollo de investigaciones que analicen los temas y destaquen la relación migración/diversidad cultural, así como los vínculos y aportes de los migrantes a la dimensión cultural.
- Disponer de información sobre las dimensiones de los fenómenos migratorios en Iberoamérica —profundizando el ámbito de la cultura— y estadísticas basadas en categorías consensuadas entre los países participantes, indispensable para el diseño y formulación de políticas migratorias.
- Sensibilizar mediante campañas de información y capacitación, en derechos culturales e integración de los migrantes, protección de la diversidad cultural, combate a la xenofobia, el racismo y la discriminación.
- Promover el resguardo de la diversidad cultural y la interculturalidad en Iberoamérica, a través del conocimiento de las diversas dimensiones del tema y la difusión de la información producida en el Programa.
- Contribuir a la disminución de las desigualdades de género o etnia entre los grupos migrantes e incorporar esta perspectiva a la agenda iberoamericana.
- Fomentar la adopción de estrategias de inclusión social y respeto por la diversidad cultural, facilitando el intercambio de experiencias y fortaleciendo las relaciones de cooperación, mediante actividades conjuntas entre instituciones gubernamentales, organismos internacionales, organismos no gubernamentales y de la sociedad en su conjunto.

Actividades y logros en 2016

1. La realización del **I Coloquio IBER-RUTAS de migración, cultura y derechos: “interculturalidad y migración”**. En la mencionada actividad se presentaron los principales resultados de las 2 investigaciones que realizó el Programa sobre Cultura y Migración. De la mencionada actividad participaron 350 personas incluyendo *streaming*, hubo 18 expertos que presentaron sus ponencias de 12 países de la región.
2. La primera edición del **Fondo de Ayuda Maleta Abierta** y la participación de la misma. Con el objetivo de promover el desarrollo de actividades socioculturales que involucren a comunidades migrantes y promuevan el fortalecimiento y el respeto de la diversidad de las expresiones culturales.



"No hay frontera", de Constanza Solorzano, perteneciente a la exposición del concurso fotográfico "Miradas de Iberoamérica" organizado por el programa Iber-Rutas.

Se recibieron 25 propuestas de los distintos países que conforman el Programa de las cuales se premiaron 4 con una ayuda total de 2.500 dólares. Los proyectos ganadores fueron de Argentina, Costa Rica, México y Uruguay.

3. **"A 200 años de la independencia: "La identidad cultural de los Migrantes y los saberes gastronómicos tradicionales"**. espacio de exhibición e intercambio organizado de forma conjunta con el Programa Ibercocinas en la ciudad de San Miguel de Tucuman (Tucuman-Argentina). Estuvieron presentes las distintas manifestaciones culturales de los migrantes, entre las que se destacan los saberes gastronómicos tradicionales.
Lo visitaron 450 personas. Participaron de las mesas y de los talleres de cocina 250 personas.
4. Se realizó el **IV Concurso Internacional de Fotografía**. Tuvo como objetivo difundir, a través de la fotografía, la cuestión de la migración y su relación con los alimentos, la comida y la cocina.
Se postularon 84 proyectos de 10 países, 43 a la categoría amateur y 41 a la categoría profesional. Hubo 4 jurados, 4 ganadores, 2 amateur y 2 profesionales.
5. Se concluyó el **estudio de investigación que detecta situaciones de discriminación vinculadas a etnia, o a cuestiones de género, en contextos migratorios de los países analizados**. La misma estuvo a cargo del Centro de Estudios y Posgrado de las Américas de la Universidad de Brasil.
La investigación, contempla un punto sobre Buenas Prácticas que está publicada en dos idiomas en la página web del Programa. La Investigación también fue presentada en el Coloquio de Chile en noviembre de 2016.



GASTO EJECUTADO

117.620,09 €



<http://www.iber-rutas.org>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-iber-rutas-2016/>

12

PAÍSES
PARTICIPANTES

Bolivia
Chile
Colombia
Cuba
Ecuador
México
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Rep. Dominicana
Uruguay

Argentina realizó
una aportación
financiera.

Guatemala y
Honduras
participaron
ocasionalmente.



UNIDAD
TÉCNICA

México

La RADI es un programa presentado por Chile, México, Uruguay y Venezuela en la VII Cumbre Iberoamericana de Isla Margarita de 1997 y aprobado durante la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno celebrada en Oporto, en 1998.

Objetivo

Promover la cooperación en materia de organización, administración, conservación y utilización de los sistemas de archivos de las cancillerías iberoamericanas, con el propósito de modernizar la administración de los acervos documentales bajo su custodia. Y mejorar las prácticas de gestión de los documentos en beneficio de los países, las propias cancillerías y los/as usuarios/as nacionales y extranjeros.

Estrategias

- ▶ Promover la cooperación en materia de conservación, preservación, organización, administración y utilización colectiva de los archivos diplomáticos.
- ▶ Estimular la labor de investigación sobre las relaciones internacionales de Iberoamérica y su difusión.
- ▶ Facilitar la coordinación entre las Cancillerías mediante el intercambio de información y la consulta de documentos por vía electrónica proporcionando un apoyo a la gestión diplomática de los países.
- ▶ Establecer un sistema común de organización de acervos documentales, con base en normas internacionales.

Actividades y logros en 2016

- ▶ **Convocatoria de Ayudas.** Convocatoria para participar en el proceso de selección para el financiamiento de proyectos de cooperación de la Red, 2016.
- ▶ **Capacitación.** La RADI continúa con la labor de contribuir con la línea de capacitación al funcionariado de los archivos diplomáticos. Es por ello que se realizaron dos capacitaciones importantes:
 - Curso “Valoración Documental”, en la ciudad de Panamá del 20 al 22 de junio.
 - Curso-taller “Conservación y restauración de documentos. Experiencias desde Cuba”, del 5 al 9 de septiembre en la ciudad de La Habana.
- ▶ **Premio RADI.** El impulso de actividades conjuntas para favorecer a la comunidad iberoamericana de investigadores con la aprobación del Premio RADI a la investigación cuya convocatoria se publicó en 13 de febrero de 2017.
- ▶ Actividades que dan visibilidad al **papel de las mujeres de la región iberoamericana en la diplomacia.**



Muestra de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos en el Patio de los Carruajes del Palacio Santos - Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay.



GASTO EJECUTADO

37.224,34 €



<http://www.archivosdiplomaticos.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-red-de-archivos-diplomaticos-iberoamericanos-radi-2016/>

Iniciativa Artes Visuales Iberoamericanas

XXIV CUMBRE DE VERACRUZ, 2014

4

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
México
Paraguay
Chile

XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Veracruz, México, en 2014.

Objetivo general

Promover el desarrollo, intercambio y mutuo conocimiento de las Artes visuales de la región, que expresen la identidad, el espacio cultural y la diversidad cultural Iberoamericana.

Estrategias

- ▶ Fomentar la creación artística y la investigación en el campo de las artes visuales iberoamericanas.
- ▶ Fomentar el intercambio de artistas y teóricos entre los países de la región.
- ▶ Promover la colaboración y sinergia con programas, plataformas e iniciativas existentes, así como con proyectos que den visibilidad a las diferentes manifestaciones de artes visuales de la comunidad iberoamericana.
- ▶ Crear e implementar iniciativas específicas para el desarrollo de las artes visuales iberoamericanas.

Actividades y logros

1. La puesta en marcha del Programa priorizando las primeras dos líneas de acción planteadas inicialmente: Puesta en marcha del Programa y Fondos para la creación e investigación artística. Esta decisión fue tomada para dar continuidad a los objetivos planteados.
2. Avanzar en la reformulación de la planificación desde el punto de vista de las estrategias de activación regional del programa.
3. Se emitirá una comunicación para el campo artístico, expertos y contrapartes, de los países iberoamericanos, dirigida a las artes visuales con el objetivo de convocar e invitar a colaborar en la Iniciativa de Cooperación aportando contenidos e información.
4. Argentina se compromete a disponer de personal dentro de la Unidad Técnica, para el relanzamiento del programa: específicamente en la coordinación del diseño, estrategia contenidos del portal web AVI.
5. La SEGIB dará asistencia técnica para la puesta en marcha de un plan estratégico de comunicación para el lanzamiento de la página web en 2018.
6. Propuestas para el 2019: concurso iberoamericano de la imagen del Programa.



UNIDAD
TÉCNICA

Argentina



La Iniciativa Artes Visuales Iberoamericanas fomenta la creación artística y la investigación en el campo de las artes visuales iberoamericanas.



GASTO EJECUTADO DATO NO DISPONIBLE



Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/programa/artes-visuales-iberoamericanas/>



Iniciativa Ibercocinas, Tradición e Innovación

XXIV CUMBRE DE VERACRUZ, 2014

7

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina
Chile*
Colombia
Ecuador*
México
Paraguay
Perú

(*) 2016 ingresaron como país observador/2017 se inscriben como socios plenos



UNIDAD TÉCNICA

México

Aprobado en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno en Veracruz, México en 2014.

Objetivo

Diseñar y promover políticas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas con el fin de promover los espacios para la formación y capacitación en lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano.



Ibercocinas promueve espacios para la formación en lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de alimentos tradicionales en Iberoamérica.

Estrategias

- ▶ Desarrollar las Declaratorias sobre Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO sobre las cocinas tradicionales en la región.
- ▶ Fomentar políticas públicas para la preservación y difusión del patrimonio culinario.
- ▶ Promover la innovación gastronómica y la interculturalidad.
- ▶ Poner en valor los aportes de materia prima de la región al mercado internacional e incentivar la comercialización de materia prima.
- ▶ Investigar y difundir la historia de la alimentación en la región y la preservación de las cocinas tradicionales y populares.
- ▶ Crear acervos bibliográficos y documentales sobre la gastronomía y el patrimonio culinario en Iberoamérica.
- ▶ Establecer líneas de acción medibles para su evaluación

Actividades y logros en 2016

- ▶ **“Miradas de Iberoamérica: a 200 años”** Tucumán, Argentina, julio 2016., Ibercocinas junto con el Programa Iber-rutas participaron con el montaje de una selección fotográfica de los distintos concursos internacionales de fotografías de Iber-rutas, charlas y talleres a comedores infantiles sobre la quínoa y la algarroba.
- ▶ **“1er Encuentro Global de Cocina Tradicional”**. Ibercocinas participó con la conferencia “La Historia de los Recetarios en Iberoamérica”, presentada por la Dra. Sarah Bak-Geller, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México y experta en cocinas tradicionales.
- ▶ **“2ª Feria del Libro de Cocina Tradicional”**. Del 13 al 16 de octubre de 2016, en el Museo Nacional de Culturas Populares de la Ciudad de México, Ibercocinas montó un módulo de exhibición en el que se mostraron libros de cocina tradicional y gastronomía que enviaron los países parte; una gran parte de los mismos fueron donados para enriquecer el acervo de la Biblioteca de Cocina Tradicional de dicho Museo.
- ▶ **Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR) 2016**. El Ministerio de Cultura de Colombia, como país sede y organizador del MICSUR, realizó el 19 de octubre de 2016 en Bogotá, Colombia, una conferencia para hacer del conocimiento del público espectador la creación de la Iniciativa Ibercocinas.



GASTO EJECUTADO

284,70 €



<http://ibercocinas.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-ibercocina-2016/>

El Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

- ▶ Sobre el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS)
- ▶ Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia
- ▶ Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región
- ▶ Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana
- ▶ Programa Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021 (PIALV)
- ▶ Proyecto Adscrito Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)
- ▶ Proyecto Adscrito Techo-Jóvenes por una Iberoamérica Sin Pobreza
- ▶ Proyecto Adscrito Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)

Sobre el Espacio Iberoamericano de Cohesión Social

El Espacio Iberoamericano de Cohesión Social (EICS) vela por el desarrollo social integral de los pueblos iberoamericanos, la inclusión y la participación de todos los miembros de la sociedad desde una perspectiva de género y etnia con el foco puesto en el pleno ejercicio de todos los derechos de todas las personas en la región. La relevancia del trabajo en este ámbito se remonta ya a la Cumbre de Santiago de Chile del año 2008, donde los países reafirmaron su compromiso de contar con una agenda social de desarrollo regional.

Es en ese marco en el que se diseñaron las acciones que habrían de encaminarse a la consecución del Objetivo General que han marcado por los países para los próximos cuatro años. Las mismas se han diseñado con el propósito de buscar sinergias y que cada Organismo Iberoamericano y no solo la SEGIB, aporte al fortalecimiento de las políticas públicas nacionales.

Gran parte del trabajo desarrollado en 2016, bajo este ámbito han tenido que ver con la incorporación de la perspectiva de etnia y el trabajo con la sociedad civil.

Población Indígena

Eje central durante el año fue el apoyo al fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC). Este fondo, cuya creación se remonta al año 1992, busca la promoción del desarrollo político, económico, cultural y social de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas. Este apoyo se vuelve fundamental en el proceso de cambio en el que se encuentra inmerso el fondo, con el objetivo de fortalecer su institucionalidad y garantizar su capacidad de respuesta a las agendas de los Pueblos Indígena, asegurando las condiciones para su funcionamiento, el cumplimiento de su rol facilitador del diálogo y la construcción de consensos entre los actores del desarrollo indígena.

Otra de los esfuerzos en esta línea, fue el apoyo que la SEGIB prestó al proyecto “Consulta Previa, Gobernabilidad y Sector Privado” que desarrolla el Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas. La consulta previa libre e informada a los pueblos indígenas es indispensable para asegurar modelos de desarrollo más respetuosos con su identidad,

GRAN PARTE DE LAS ACCIONES EN 2016 SE HAN CENTRADO EN LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE ETNIA Y EL TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL

que atiendan al impacto ambiental y a los efectos de las inversiones que se hacen en sus territorios. En ese marco, hubo así actividades concretas en las que se reunieron a dialogar gobiernos, dirigentes indígenas, organizaciones implicadas en procesos de consulta previa, representantes empresariales y de organismos internacionales y agencias de cooperación; buscando así avanzar en la construcción de relaciones de confianza entre los actores, definir lecciones aprendidas a partir de experiencias recientes y materializar los debates en una metodología de análisis de casos.

Afrodescendientes

En 2016, se consideró prioritario contribuir a la visibilidad del movimiento organizado de la sociedad civil afrodescendiente. Ello se materializó en el trabajo para la elaboración y publicación del estudio “Informe sobre Organizaciones de la Población Afrodescendientes de América Latina 2016”, que daba continuidad a un estudio previo del año 2009 que la misma SEGIB había elaborado en colaboración con el PNUD. Este estudio, de especial relevancia en el contexto de la Década Internacional para las Personas Afrodescendientes (2015-2024), incluye un mapeo de actores representativos y organizaciones expertas sobre poblaciones afros y fue elaborado a partir de la sistematización de más de 200 formularios. Algunas de las conclusiones más relevantes del estudio, tienen que ver con la identificación de problemas comunes, como el acceso a recursos o la formación en materia de gestión, que afrontan estas organizaciones (aunque con algunas diferencias nacionales y regionales), el variado perfil que presentan estas, dado que se encontraron organizaciones de perfil más técnico y otras orientadas a la incidencia y la movilización social.

Sociedad Civil

Una parte del trabajo que desempeña la SEGIB con la sociedad civil es la búsqueda de una participación activa de esta en las Cumbres Iberoamericanas, ello a través de la generación de espacios de debate y colaboración con redes y organizaciones de la sociedad civil. Así el principal hito de 2016, tuvo



En 2016 se publicaron el “Informe sobre Organizaciones de la Población Afrodescendientes de América Latina 2016” y “Las organizaciones de la sociedad civil iberoamericana como dispositivos de innovación social”.

que ver con la celebración del XI Encuentro Cívico Iberoamericano en la ciudad de Medellín. Este encuentro, que giró en torno al tema central de la Cumbre (Juventud, Emprendimiento y Educación), permitió la reflexión colectiva sobre estos temas, así como la elaboración de una serie de propuestas para los gobiernos de la región que permita implementar procesos que garanticen los derechos de los jóvenes y de las organizaciones de la sociedad civil. Además, se renovó el compromiso de la sociedad civil con la innovación social, considerando ésta un proceso de práctica política social colectiva y transformadora, que permite la reducción de las desigualdades y garantiza el ejercicio de derechos humanos. De hecho y relativo a este tema, se presentó, en este mismo espacio, el documento impulsado y financiado por SEGIB: “Las organizaciones de la sociedad civil iberoamericana como dispositivos de innovación social. Mapeo de organizaciones y registro de experiencias de innovación social sobre juventud, emprendimiento y educación”. Este estudio revela información sobre 30 iniciativas de innovación social impulsadas en 12 países de Iberoamérica por 25 organizaciones, demostrando el potencial de las organizaciones de la sociedad civil iberoamericana para generar transformaciones significativas en la realidad de los grupos objetivos con los cuales trabaja a través de la innovación social.



Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia

XX CUMBRE DE MAR DEL PLATA, 2010

8

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina
Brasil
Chile
Ecuador
España
Paraguay
Perú
Rep. Dominicana



UNIDAD TÉCNICA

España

Aprobado en la XX Cumbre de Presidentes/as y Jefes/as de Estado Iberoamericanos en Mar del Plata, 3 y 4 de diciembre de 2010. Según mandato de la XVII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia, de México, en octubre 2010.

Objetivo

Se trata de facilitar avances en las políticas de acceso a la justicia a través del apoyo técnico para el diseño de las mismas y de la promoción de acciones específicas de inclusión de grupos en situación de especial vulnerabilidad. Se considera prioritario trabajar desde las políticas públicas para garantizar la equidad y la universalidad en el acceso al servicio público de Justicia, con lineamientos espacialmente orientados a las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategias

- Mejora técnica en la elaboración de las políticas públicas de acceso a la justicia.
- Apoyo a la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad y protección a las víctimas: jóvenes pueblos originarios, afrodescendientes y mujeres víctimas de violencia de género.

Actividades y logros en 2016

- Profundización en los **procesos de adaptación y aprobación de los protocolos regionales de investigación de delitos de violencia de género y atención** integral a las víctimas de este tipo de violencia.
- Encuentro entre autoridades Iberoamericanas para el impulso de implementación de la **Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa**, 20 a 22 de septiembre de 2016. El objetivo es que la Declaración de Justicia Juvenil Restaurativa sea adoptada en nuevos foros y se avanza en su implementación a través de actividades concretas.
- **VII Encontro Nacional do Ministério Público (COPEVID): 10 años da Lei Maria da Penha**, 5 y 6 de septiembre de 2016. El Encuentro se llevó a cabo con motivo de los 10 años de la entrada en vigor de la Lei Maria da Penha en Brasil y tuvo como objeto debatir y reflexionar sobre los principales logros y desafíos de la ley en estos años. En su programación se abordó ampliamente el contenido, proceso de elaboración y aprobación de la adaptación nacional del Protocolo Regional de Investigación de los Delitos de Violencia de Género a través de las Diretrizes Nacionais de Investigação Criminal com Perspectiva de Género. Se expusieron las experiencias país en el marco del protocolo regional y el combate a la violencia de género desde los Ministerio de Justicia.



El Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia trata de facilitar avances en las políticas de acceso a la justicia a través de la promoción de acciones de inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.



GASTO EJECUTADO

48.715,21 €



<http://comjib.org/es/inicio/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-del-programa-iberoamericano-de-acceso-a-la-justicia-2016/>



Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región

XXI CUMBRE DE ASUNCIÓN, 2011

8

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina
Brasil
Chile
Ecuador
España
México
Paraguay
Uruguay



UNIDAD TÉCNICA

España

Aprobado por la Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno de Asunción, Paraguay, 2011.

Objetivo

Este programa busca profundizar en el conocimiento de la situación de los adultos mayores en Iberoamérica, analizando las políticas públicas dirigidas a este colectivo en la región y fomentando el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.

La finalidad última es la de promover y fortalecer las políticas públicas necesarias para una mayor protección de los derechos y desarrollo de los adultos mayores en la región.

Estrategias

- Profundizando en el conocimiento de la situación de los adultos mayores en la región.
- Difundiendo el conocimiento obtenido y concienciando a gobiernos, instituciones y a la sociedad en su conjunto acerca de la situación de los adultos mayores.
- Sirviendo de punto de encuentro para el intercambio de experiencias y buenas prácticas que puedan servir de orientación en las políticas a seguir por los distintos agentes.
- Fomentando la cooperación interregional en políticas y acciones dirigidas a los adultos mayores.
- Proporcionando formación y conocimientos específicos en la materia a los actores claves en la implementación de políticas dirigidas al adulto mayor.

Actividades y logros en 2016

- Elaboración del **IV Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores**. Este informe abordó la temática de la “Seguridad Económica de las Personas Adultas Mayores en Iberoamérica”, recopilando y analizando datos sobre acceso a pensiones contributivas/no contributivas, índices de pobreza, etc.
- **Encuentro Internacional sobre envejecimiento y vejez**, Ciudad de México, 23-25 de noviembre de 2016. Esta actividad fue liderada por el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM) de México y reunió a personalidades del ámbito de la geriatría y de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores de diversos países iberoamericanos.
- Curso de formación presencial sobre “**Políticas públicas de atención a la salud de las personas adultas mayores en Iberoamérica**”, celebrado en el CFCE de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 12 al 16 de septiembre de 2016. En el marco de este curso se abordó el acceso de las personas mayores a sistemas públicos y privados de salud y a los tratamientos, la prevención y promoción de hábitos de vida saludables y la necesidad de promover la coordinación socio-sanitaria, entre otros temas.



La finalidad del programa es la de promover políticas públicas para una mayor protección de los derechos de los adultos mayores en Iberoamérica.

- ▶ Impartición de cursos de formación a distancia sobre “Riesgo de caída y prevención en pacientes con demencia”, “Atención a personas adultas mayores basada en derechos” y “Cuidados básicos en una persona con Alzheimer”.



GASTO EJECUTADO

144.147,10 €



<http://www.oiss.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-del-programa-iberoamericano-sobre-la-situacion-de-los-adultos-mayores-en-la-region-2016/>



Programa Iberoamericano Red de Bancos de Leche Humana

XVII CUMBRE DE SANTIAGO DE CHILE, 2007

11

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
España
Panamá
Paraguay
Perú
Uruguay
Venezuela



UNIDAD TÉCNICA

Brasil

Aprobado en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile los días 8,9 y 10 de noviembre de 2007.

Objetivo

Apoyar la implantación de por lo menos un Banco de Leche Humana en cada país iberoamericano como un espacio para el intercambio del conocimiento y de tecnología en el campo de la lactancia materna y Bancos de Leche Humana, con énfasis en la reducción de la mortalidad infantil.

Estrategias

- ▶ Fortalecer la Red Iberoamericana de Bancos de Leche Humana.
- ▶ Apoyar la elaboración de proyectos de implantación e implementación de Bancos de Leche Humana con la perspectiva de trabajo en red.
- ▶ Capacitar a los profesionales para la actuación en Bancos de Leche Humana, en sus diferentes niveles de complejidad.
- ▶ Integrar todos los Bancos de Leche Humana de la región en el sistema de información de la Red Iberoamericana.

Actividades y logros en 2016

- ▶ Inauguración e inicio de actividades de siete nuevos **Bancos de Leche Humana en Iberoamérica**: 1 en Argentina, 2 en Brasil, 1 en Guatemala y 3 en México.
- ▶ Apoyo al proceso de **acreditación** de 182 Bancos de Leche Humana de la Red Brasileña, con financiamiento total del Ministerio de Salud de Brasil, en el Programa de Certificación de Calidad del Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana (IberBLH).
- ▶ **Cualificación de Recursos Humanos**: En 2016, el Programa de Enseñanza de la Red Global de Bancos de Leche Humana formó a 940 profesionales. Se aumentó el 93,41% del número de profesionales cualificados para trabajar en Bancos de Leche Humana en la región de Iberoamérica, con respecto al año 2015.
- ▶ Realización de **Asesorías/consultorías técnicas** a los Ministerios de Salud de diez países y a Organismos Internacionales, Agencias e Instituciones.
- ▶ Movilizaciones sociales y actividades conmemorativas por el **Día Iberoamericano de Donación de Leche Humana**, 19 de mayo.



En 2016 se implementaron 37 Bancos de Leche Humana en la región y se beneficiaron más de 290 mil recién nacidos.

BLH en Implantación/ Nuevos proyectos	37
BLH implantados	7
BLH en funcionamiento	311
Mujeres asistidas en Lactancia Materna	2.779.072
Mujeres donantes	291.019
Leche Humana Recolectada (Litros)	219.152,07
Recién Nacidos Beneficiados con leche humana	290.833
Técnicos capacitados en BLH y Lactancia	940



GASTO EJECUTADO

482.378,37 €



<http://www.iberblh.icict.fiocruz.br/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-red-de-bancos-de-leche-2016/>

PIALV: Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021

XVII CUMBRE DE SANTIAGO DE CHILE, 2007

20
PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Rep. Dominicana
Uruguay



UNIDAD
TÉCNICA

OEI (España)

Aprobado como Programa de la Cumbre Iberoamericana en la XVII Cumbre (Santiago de Chile, 2007). En la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de Veracruz, México, en diciembre de 2014, se adoptó la reformulación del PIA, poniéndose en marcha el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021.

Objetivo

Ofrecer a la población joven y adulta de la región oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, que permitan dar continuidad a las acciones de alfabetización, a través de una oferta educativa de calidad que facilite trayectorias educativas y de formación laboral.

Estrategias

El Plan contempla los avances logrados a partir de la implementación del PIA (2007-2015) y de la puesta en marcha en el año 2010 del Programa “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”.

Las Metas Educativas 2021 conciben una educación que se inicia en la primera infancia y abarca las distintas etapas de la vida de las personas y, para ello, se requiere lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación.

Entre los desafíos que tanto el PIA como las Metas Educativas sugieren y que el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida toma como puntos de referencia se encuentran:

- Afianzar la alfabetización con programas inclusivos de educación básica.
- Entender la alfabetización como un continuo, en el que se manifiestan diferentes niveles y grados de habilidad.
- Ampliar la oferta de secundaria para personas jóvenes y adultas que no ingresaron o que optaron por abandonar la secundaria regular.
- Asociar la educación al trabajo productivo y a pequeñas y medianas empresas, a través de una educación que enfatiza la formación integral de los trabajadores y que ofrece las herramientas para la puesta en marcha de modelos alternativos de producción y generación de ingresos, en el marco de un trabajo decente como lo plantea la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Aumentar el porcentaje de participación y acceso equitativo de colectivos vulnerables en sus derechos a programas de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas (mujeres, afrodescendientes, indígenas, adultos mayores, migrantes o refugiados, personas con discapacidad, privados de libertad, en situación de pobreza urbana, etc.).
- Contar con currículos e itinerarios formativos pertinentes, acordes a las diferentes demandas y situaciones de los participantes, reconociendo la presencia de personas que



Uno de los objetivos del programa es aumentar la participación y acceso equitativo de colectivos vulnerables a programas de alfabetización y educación.

requieren de una atención diferenciada. Especialmente importante es distinguir en función de la etnia, la edad, el hábitat, el género, a fin de lograr los aprendizajes significativos y socialmente válidos.

- ▶ Prolongar la formación docente para el área específica de educación de jóvenes y adultos.
- ▶ Promover enfoques educativos para personas jóvenes y adultas, en el marco de una educación contextualizada, crítica y transformadora.
- ▶ Introducir a las TIC en los programas de educación, contribuyendo a mejorar la calidad y la equidad educativa.



GASTO EJECUTADO DATO NO DISPONIBLE



<http://www.oei.es/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/programa/plan-iberoamericano-de-alfabetizacion-y-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida-pialv/>



CIDEU: Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (Proyecto Adscrito)

V CUMBRE DE BARILOCHE, 1995

21

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Paraguay
Perú
Portugal
Puerto Rico
República de Panamá
Rep. Dominicana
Uruguay
Venezuela



UNIDAD
TÉCNICA

España

CIDEU, Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, fue desde 1995 (V Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno de Bariloche, Argentina), un programa de cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno consolidado como el único programa vinculado a ciudades dedicado al desarrollo urbano. En 2007 (XVII Cumbre, Santiago, Chile) pasa a ser considerado proyecto adscrito, al llevarse a cabo a través de gobiernos locales.

Objetivo

La misión de CIDEU es promover la manera estratégica de pensar en los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas a través de la planificación estratégica.

Estrategias

- ▶ Impulsar el desarrollo económico y social de las ciudades iberoamericanas.
- ▶ Promover la reflexión en torno a las estrategias urbanas y facilitar su circulación, para pensar dinámicamente la ciudad que queremos.
- ▶ Compartir y gestionar el conocimiento sobre lo estratégico urbano, que se deriva de los proyectos de las ciudades.
- ▶ Promover el cambio cultural para la incorporación de tecnologías digitales en el entorno del Pensamiento Estratégico Urbano (PEU) y construyendo en la red comunidades virtuales.
- ▶ Desarrollando y compartiendo metodologías para hacer concurrente la planificación, los proyectos con gobernanza y aprender por modelos.
- ▶ Ofreciendo formación para mejorar los perfiles profesionales de personas vinculadas a planes y proyectos estratégicos urbanos.
- ▶ Estructurando una red de ciudades para mejorar el posicionamiento estratégico de las mismas.

Actividades y logros en 2016

- ▶ **Capacitación de estrategias urbanas.** CIDEU forma cada año a más de 60 profesionales vinculados con la Pensamiento Estratégico Urbano (PEU) a través del Programa de Especialización en PEU, un curso con metodología blended-learning (presencial y virtual) de 760 horas lectivas, y también a través de los Talleres de Especialización, un conjunto de acciones formativas de corta duración, on-line y de temática especializada. El PEU ha sido homologado por el Ministerio de Educación de Colombia y está en trámites la homologación con la Universidad Nacional de Uncuyo (Mendoza, Argentina) así como con la Fundació de la Universitat Politècnica de Catalunya (España).
- ▶ **Aplicación del Visor de Casos (IDV)** a todos los Talleres CIDEU, herramienta innovadora para el aprendizaje por modelos. El IDV es una herramienta de formación online, en la



CIDEU busca lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas a través de la planificación estratégica de proyectos urbanos. Foto: Cartagena de Indias, Colombia.

que se aprende a partir de modelos virtuales. Estos modelos se encuentran en formato vídeo, para facilitar su visualización, y están acompañados de recursos complementarios (enlaces, anexos, actividades).

- ▶ **Ampliación del banco de proyectos estratégicos.** En el año 2016 se han superado los 540 proyectos estratégicos en la plataforma virtual, con acceso abierto y a disposición de cualquier interesado.
- ▶ **Renovación de la plataforma web de CIDEU,** dotándola de un gestor de contenidos modernos, facilitando la navegación y búsqueda de contenidos, mejorando el acceso al Banco de proyectos, así como a las noticias generadas a través de la web.



GASTO EJECUTADO

163.996,33 €



<http://www.cideu.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-cideu-2016/>

19

PAÍSES PARTICIPANTES

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Ecuador
El Salvador
Guatemala
Haití
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Rep. Dominicana
Uruguay
Venezuela

Además, cuenta con oficinas en Estados Unidos



UNIDAD TÉCNICA

Chile

En la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, celebrada en Mar del Plata (2010), TECHO se incorporó como proyecto adscrito.

Objetivo

Trabajar sin descanso en los asentamientos precarios para superar la pobreza, a través de la formación y la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios, promoviendo el desarrollo comunitario, denunciando la situación en la que viven las comunidades más excluidas e incidiendo junto a otros en política.

Estrategias

- ▶ **Fomentar el desarrollo comunitario:** Fortalecer capacidades comunitarias que impulsen el ejercicio de la ciudadanía, principalmente mediante el mejoramiento de las condiciones de hábitat y habitabilidad, y la promoción del desarrollo económico y social.
- ▶ **Promover la conciencia y acción social:** Involucrar a la mayor cantidad de voluntariado crítico y propositivo en el trabajo con los y las pobladores y pobladoras de los asentamientos informales, para promover la participación ciudadana y el ejercicio pleno de los derechos.
- ▶ **Incidir en Política:** Generar cambios estructurales junto con las comunidades y otros actores, para denunciar la exclusión y vulneración de derechos en los asentamientos informales; mediante el posicionamiento en la agenda pública, la difusión de información relevante, la generación de propuestas concretas y el fomento de la participación real de la ciudadanía en estos procesos.
- ▶ **Desarrollo Institucional:** Mejorar continuamente nuestro trabajo mediante procesos transparentes, éticos, participativos y coherentes, que garanticen el desarrollo del trabajo comunitario, la gestión de equipos, el financiamiento y la información.

Actividades y logros en 2016

TECHO en la cumbre Hábitat III

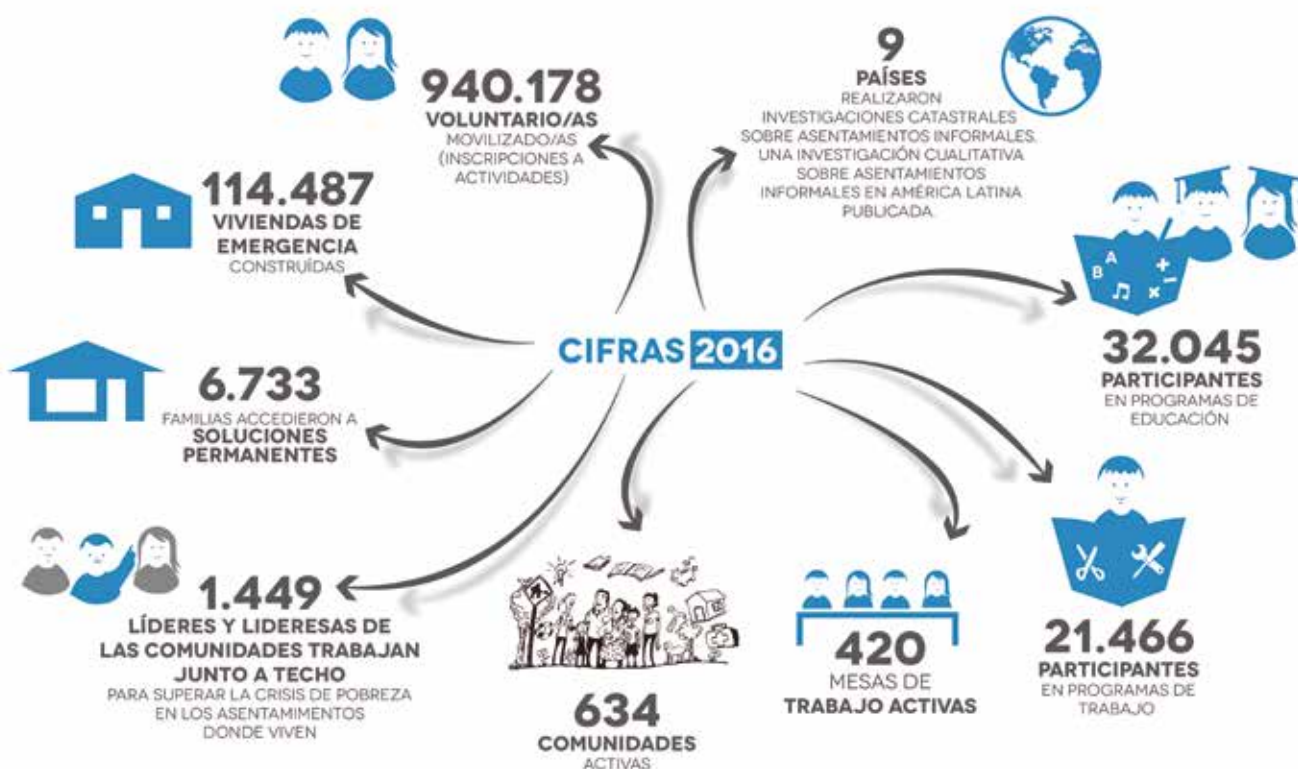
Líderes y lideresas de asentamientos informales arribaron a Quito, Ecuador, junto con voluntarios, voluntarias y otros representantes del equipo de TECHO, para participar de la Tercera Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de las Naciones Unidas, Hábitat III. Hasta allí llevaron un pronunciamiento que elaboraron pobladores y pobladoras de asentamientos de diecinueve países de América Latina al que se adhirieron un total de 1.309 representantes de asentamientos informales de la región. Techo participó tanto en los eventos preparatorios como en otros eventos paralelos donde la sociedad civil debatió los temas del Foro.

Levantamiento de información en Latinoamérica

Actualmente hay más de 104 millones de latinoamericanos y latinoamericanas que viven en asentamientos informales en zonas urbanas. La apuesta de informes como Desde el

territorio es establecer un compromiso a largo plazo con la comunidad, que se centre en el trabajo y en el fortalecimiento de las capacidades comunitarias. Se exponen seis casos de Chile, Haití, Nicaragua, Perú República Dominicana y Uruguay, con distintas voces y puntos de vista, fundamentales para reflexionar y debatir sobre el devenir de la región

TECHO EN CIFRAS



Las cifras corresponden a la labor histórica de TECHO hasta 2016.



GASTO EJECUTADO

20.279.713,84 €



<https://www.techo.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-techo-2016/>

21

PAÍSES
PARTICIPANTES

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Cuba
Rep. Dominicana
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Puerto Rico
Uruguay
Venezuela
Portugal



UNIDAD
TÉCNICA

España

Fue aprobado como Proyecto Adscrito de la Cooperación Iberoamericana en la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno en noviembre de 2003.

Objetivo

El Programa de formación desarrolla una serie de actividades encaminadas esencialmente a capacitar al personal y autoridades locales de Iberoamérica, dentro de una estructura permanente de formación y perfeccionamiento, propiciando la actualización y el cambio de cultura administrativa en los Gobiernos Locales de América Latina, así como a prever una serie de acciones de cooperación horizontal de intercambio de experiencias y de apoyo técnico concreto en la problemática concreta de algunas municipalidades.

Estrategias

En el marco de la Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local, se han puesto en marcha programas novedosos e innovadores enmarcados en los ejes prioritarios de acción, con una considerable mejora y gran acogida de nuestro programa de formación. La UIM se ha consolidado en Iberoamérica como referente en temas de Igualdad de Género a través de las Cumbres Iberoamericanas que hemos realizado, y cuya III Cumbre tuvo lugar en Santiago de Chile en enero de 2016.

Ejes de trabajo

- Buen Gobierno y Calidad Democrática.
- Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Locales.
- Derechos Humanos y Género.
- Desarrollo Económico, Innovación y Talento Territorial.
- Sostenibilidad Territorial y Cambio climático.

Actividades y logros en 2016

- **La III Cumbre Iberoamericana sobre Agendas Locales de Género “MUJER Y CIUDAD”** se celebró en la Ciudad de Santiago de Chile del 18 al 21 de enero de 2016, organizada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) junto al Gobierno Municipal de Santiago de Chile, ONU Mujeres, la Asociación Chilena de Municipalidades, y con el apoyo de SEGIB, CEPAL, SERNAM, entre otras importantes entidades. Con la asistencia de más de 450 participantes de 22 nacionalidades diferentes, la III Cumbre Iberoamericana sobre Agendas Locales de Género, logró constituirse en un importante foro que permitió pensar en el desarrollo de las ciudades desde el enfoque de la igualdad de género, de la justicia social desde el ámbito local, incorporando las voces de las mujeres desde las organizaciones, las líderes, las funcionarias, las técnicas y



El Programa de formación desarrolla una serie de actividades encaminadas a capacitar al personal y autoridades locales de Iberoamérica propiciando el cambio de cultura administrativa en los gobiernos.

de hombres democráticos que asimismo participaron sumando sus reflexiones y compromisos para avanzar en un nuevo pacto social hacia la igualdad.

- ▶ **Maestría UIM en Dirección y Gestión Pública Local.** La UIM, a través de una de sus actividades más destacadas, la Maestría en Dirección y Gestión Pública Local, pretende capacitar a los gestores locales y directivos públicos iberoamericanos propiciando con la actualización de sus conocimientos y de técnicas de gestión un cambio de cultura en el municipio iberoamericano. En el logro de estos objetivos, se pone a disposición de los participantes soluciones y herramientas efectivas que les hagan asumir los nuevos roles que el gobierno local demanda dentro del contexto internacional, impulsando la mejora de las condiciones básicas de institucionalización, administración y gestión del municipio iberoamericano y multiplicando los intercambios de conocimientos, experiencias y de técnicas.
- ▶ En el marco de las acciones de la **Escuela Iberoamericana de Altos Estudios en Gobierno Local** se han puesto en marcha programas novedosos e innovadoras enmarcados en los ejes prioritarios de acción, con una considerable mejora y gran acogida de nuestros programas de formación.
- ▶ La UIM fue **candidata a los Premios Princesa de Asturias**. La nominación de nuestro organismo coincidió con el aniversario número 25 de la UIM y contó con el apoyo de cientos de alcaldes/a, concejales/as y directivo/as públicos de toda Iberoamérica que, a título personal y a través de misivas cursadas al jurado, demostraban el apoyo y cariño por el trabajo de nuestra entidad.



GASTO EJECUTADO

114.800,00 €



<http://www.uimunicipalistas.org/>

Enlace a informe anual 2016: <http://segib.org/documento/informe-anual-de-union-iberoamericana-de-municipalistas-uim-2016/>

Balance del Gasto Ejecutado Total en 2016 de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos

Programas (P), Iniciativas (I) y Proyectos Adscritos (PA) –Datos 2016*–				Gasto ejecutado
Transversales (3 Programas)	1	P	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCCS)	871.198,41 €
	2	P	Programa de Juventud- Iberjóvenes	
	3	P	Televisión Iberoamericana (TEIB)	975.351,81 €
Espacio del Conocimiento (3 Programas, 1 Iniciativa, 1 Proyecto Adscrito)	4	I	Iniciativa Comunicación Social y Cultura Científica	
	5	P	Programa de Ciencia y Tecnología (CYTED)	2.430.000,00 €
	6	P	Programa de Movilidad Pablo Neruda	
	7	P	Programa de Propiedad Industrial (IBEPI)	322.313,54 €
	8	PA	Iberqualitas	
Espacio Cultural (12 Programas y 2 Iniciativas)	9	P	Programa ADAI/Iberarchivos	282.430,64 €
	10	I	Iniciativa Artes Visuales Iberoamericanas	
	11	P	Programa Iberartesánías	64.444,97 €
	12	P	Programa Iberbibliotecas	254.187,04 €
	13	I	Iniciativa Ibercocinas, Tradición e Innovación	284,70 €
	14	P	Programa Ibercultura Viva	164.359,47 €
	15	P	Programa Iberescena	1.193.676,64 €
	16	P	Programa Ibermedia	4.051.630 €
	17	P	Programa IberMemoria Sonora y Audiovisual	
	18	P	Programa Ibermuseos	364.275,00 €
	19	P	Programa Ibermúsicas	684.568 €
	20	P	Programa Iberorquestas Juveniles	385.546,94 €
	21	P	Programa Iber-rutas	117.620,09 €
	22	P	Programa RADI (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos)	37.224,34 €
Espacio de Cohesión Social (4 Programas 3 Proyectos Adscritos)	23	P	Programa de Acceso a la Justicia	48.715,21 €
	24	P	Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación del Adulto Mayor en la Región (Adultos Mayores)	144.147,10 €
	25	P	Programa de Bancos de Leche Humana	482.378,37 €
	26	P	Programa Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida 2015-2021 (PIALV)	
	27	PA	Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)	163.996,33 €
	28	PA	Techo - Jóvenes por una Iberoamérica Sin Pobreza	20.279.713,84 €
	29	PA	Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)	114.800,00 €
				33.432.862,45 €

*Datos aproximados.

Registro de Redes Iberoamericanas

El Registro es el ámbito creado por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la Secretaría General Iberoamericana para la inscripción de las redes iberoamericanas.

El espacio iberoamericano cuenta con una enorme diversidad y heterogeneidad de espacios de articulación y trabajo que le dan una gran vitalidad y riqueza.

Los distintos actores que interactúan, configuran un entramado de relaciones gubernamentales, públicas y privadas de gran tradición.

La Conferencia Iberoamericana, como espacio intergubernamental, ha decidido idear mecanismos para el fortalecimiento de los

espacios públicos, vinculando en mayor medida y a las organizaciones públicas a la citada Conferencia.

Es por ello que el Registro de Redes Iberoamericanas tiene por objeto:

- ▶ Fortalecer e impulsar el trabajo de las distintas instancias y espacios que llevan a cabo acciones en el ámbito iberoamericano.
- ▶ Estimular el funcionamiento y articulación de las múltiples redes de ámbito iberoamericano.
- ▶ Potenciar la visibilidad de dichas redes iberoamericanas y de las organizaciones que las constituyen.
- ▶ Promover el aprovechamiento de las capacidades instaladas de dichas redes y de las organizaciones que las integran, vinculándolas a las iniciativas de la Conferencia Iberoamericana.



Miembros del Directorio de la Red Iberoamericana de Bosques Modelo Pichanaki, en la Amazonia peruana. Vestimenta obsequio de la comunidad nativa de la etnia Ashánika.

EL REGISTRO DE REDES IBEROAMERICANAS PONE A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO UN MECANISMO PARA FORTALECER LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SU VINCULACIÓN A LA CONFERENCIA IBEROAMERICANA



- ▶ Ser un instrumento de vinculación de las redes iberoamericanas con la Conferencia Iberoamericana.

funcionamiento (al menos 3 años para las redes que no sean gubernamentales), la formalización y el funcionamiento efectivo de las mismas, entre otros.

¿Quiénes pueden solicitar la inscripción?

El Registro está abierto a las redes iberoamericanas:

- que estén conformadas por un conjunto o grupo de al menos siete (7) organizaciones (personas jurídicas) públicas o privadas;
- que entre sus miembros cuenten con organizaciones con asiento principal en, al menos, siete países iberoamericanos, debiendo incluir necesariamente miembros latinoamericanos e ibéricos; y,
- que acrediten una serie de requisitos relacionados con los objetivos de las redes, la membresía de las mismas, la antigüedad de

Redes Registradas

Actualmente, el Registro cuenta con 12 redes inscritas: RIICOTEC, REGAR, RCIDT, RIMAI, REDEMPRENDIA, RIOOD, RIPD, RIABM, RIBEL, IBERRED, RIMPS y EAMI, destacando particularmente como ámbito de actividad, el sector salud.

En adición, se está trabajando en incrementar el número de redes inscritas así como en potenciar los servicios que ofrece el Registro.

Más información en:
www.segib.org/redesiberoamericanas



Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC)

La Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (Riicotec) es un instrumento de cooperación en materia de políticas de atención a las personas mayores y a las personas con discapacidad formada por los organismos gubernamentales de Iberoamérica competentes en esta materia.

Objetivos

Desde su creación, en 1991, sus objetivos son: el intercambio de información sobre programas y servicios; la programación de acciones dirigidas a la capacitación de recursos humanos apropiados, utilizando las posibilidades y recursos de los distintos países; la prestación de asistencia técnica mediante el intercambio de profesionales especializados, y la mejora de la comunicación y difusión de experiencias innovadoras (Revista Enlace, página web www.riicotec.org y cuenta en la Red Social Twitter @riicotec) y la prospección, identificación y canalización de proyectos y fuentes de financiación.

Actividades prioritarias de actuación en 2016

Proyectos de cooperación técnica

En colaboración con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Imserso, el desarrollo de 15 proyectos del ámbito de atención a las personas mayores (Chile, Costa Rica, El Salvador, España, Perú, República Dominicana y Uruguay) y a las personas con discapacidad (Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay y Perú).

Actividad institucional

Actividades preparatorias de la XII Conferencia de la Red Riicotec y la XXXV reunión de su Comisión Permanente, que está previsto que tenga lugar en Chile en 2017; la edición de un número de la revista Enlace; la revisión y actualización de su página web, del Imserso, y la permanente actualización y mantenimiento de su cuenta en Twitter.

Miembros: autoridades gubernamentales de 21 países iberoamericanos.

 www.riicotec.org

Objetivos

Ser la Red líder, en el espacio iberoamericano, para favorecer y potenciar la articulación de diferentes actores, que realizan actividades de cobertura de garantía, para favorecer el acceso a la financiación y a la contratación / licitación pública, en las condiciones más favorables, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.

Líneas prioritarias de actuación

Promover, facilitar y coordinar la información y transferencia de conocimiento de políticas, programas y apoyos para el desarrollo integral de los sistemas de garantía iberoamericanos en su actividad de favorecer el acceso a la financiación y a la contratación / licitación pública, en las condiciones más favorables, de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ XXI Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía en Santiago de Chile, 20 y 21 de octubre de 2016: “Los sistemas de garantía: la financiación de las pymes y Basilea III”.
- ▶ Boletín electrónico de REGAR. Medio de comunicación y difusión interna y externa con las instituciones/personas involucradas en los sistemas de garantía y en la financiación y promoción de la micro, pequeña y mediana empresa iberoamericana.
- ▶ Impulso, desarrollo y consolidación de actividades integradas de cooperación interinstitucional de sistemas y entes de garantías en el ámbito iberoamericano: reafianzamiento supranacional, cooperación en garantías internacionales o transnacionales, pasantías, publicaciones.
- ▶ Presencia en seminarios y jornadas donde ha sido requerida su participación como apoyo técnico e institucional. REGAR ha consolidado su presencia en espacios de interlocución internacional, con la participación en la *Task Force* del Banco Mundial *for the Design, Implementation and Evaluation of Public Credit Guarantee Schemes (CGCs) for Small and Medium Enterprises* que ha elaborado los “Principles for Public Credit Guarantee Schemes (CGCs) for SMEs” y mediante la colaboración en la publicación “Assessing implementation of the principles for public credit guarantees for SMEs: a global survey”.
- ▶ Dentro del convenio de colaboración REGAR – SEBRAE, en octubre de 2016 se ha realizado la edición electrónica de la publicación “Coletânea garantias 2016”. En total han colaborado 18 autores de diversos ámbitos territoriales que incluyen Latinoamérica, Europa, Asia y África.
- ▶ En colaboración con la Asociación Europea de Instituciones de garantía (AECM) se realizó una encuesta dirigida a todas las instituciones del ámbito de la Red Iberoamericana de Garantías para conocer su visión de la actividad de garantía y su percepción para año 2016. Sus resultados sirvieron para realizar análisis comparativos, desde la situación individual de cada ente o sistema de garantía, con el ámbito latinoamericano y europeo.
- ▶ A modo de “Observatorio de la actividad de los sistemas de garantía iberoamericanos”, durante 2016 se ha recabado información y datos estadísticos de prácticamente el 100% de los sistemas y entes de garantía en Iberoamérica lo que supone una cobertura total estadística de la actividad

de unos 131 entes de garantía. En la actualidad REGAR es la única institución que dispone de series estadísticas de los sistemas de garantía iberoamericanos del año 2000 a 2015.

Miembros: usuarios públicos, privados y gubernamentales que representan a 20 países iberoamericanos.

 www.redegarantias.com



Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT)

Objetivos

La RCIDT fue creada en septiembre de 2005 para ser una institución-estructura permanente. Nació con el objetivo de ser el punto de encuentro de diferentes iniciativas en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células de los países de Iberoamérica, España y Portugal.

Líneas prioritarias de actuación

- ▶ Programas de formación de profesionales en donación y trasplante.
- ▶ Definición de estándares y guías de práctica clínica.
- ▶ Análisis global de la situación de la donación y trasplante en Iberoamérica.
- ▶ Definición de áreas de mejora y cooperación en gestión y organización.
- ▶ Políticas de comunicación e información.
- ▶ Definición de estrategias de mejora en la terapia inmunosupresora.
- ▶ Análisis de los aspectos económicos de la donación y el trasplante.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ XVI Reunión de la RCIDT. Celebrada del 7 al 9 de noviembre de 2016 en San José (Costa Rica).
- ▶ XII Edición del Master Alianza en Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células. Celebrado del 30 de enero al 30 de marzo de 2016 en España.
- ▶ X Volumen de la Newsletter: Trasplante Iberoamérica.
- ▶ Recomendación REC - CIDT - 2015 (21) sobre el papel y la formación de los profesionales sanitarios de cuidados críticos y urgencias en la donación de órganos de fallecidos.
- ▶ Recomendación REC - CIDT - 2016 (22) sobre importación y exportación de tejidos.
- ▶ Recomendación REC - CIDT - 2016 (23) sobre aspectos organizativos del trasplante hematopoyético
- ▶ También se presentó durante la reunión celebrada en Costa Rica un informe de OPS sobre el Fondo Estratégico apoyando el acceso y disponibilidad a medicamentos e insumos estratégicos de salud pública.

Miembros: Ministerios de Salud de los países iberoamericanos (excepto Andorra).

 <http://ont.es/rcidt/Pages/default.aspx>



Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIMAIS)

La **Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIMAIS)** se ratificó en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Salamanca, España, en octubre de 2005.

Objetivos

Está dedicada al fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación en salud, la difusión de políticas y modelos de investigación en salud.

Su propósito es fortalecer las capacidades de los Ministerios de Salud, en el desarrollo de la función de rectoría para el aprendizaje y la investigación en salud pública, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociales e incidir en los determinantes de la salud como paso previo para un mayor armonización, coordinación y alineamiento, de tal forma que se facilite la investigación colaborativa transnacional, la transferencia de tecnología y la movilidad de los científicos en el campo de la I+D+I Salud.

Miembros: Representantes de alto nivel en el área de la ciencia y tecnología de los Ministerios de Salud de 19 países iberoamericanos.



www.rimaais.net



REDEMPRENDIA

RedEmprendia

Objetivos

RedEmprendia promueve la innovación y el emprendimiento responsables. Lo hace desde el compromiso con el crecimiento económico, el respeto al medioambiente y la mejora de la calidad de vida, en línea con sus Universidades.

Su objetivo es hacer de la tercera misión de la Universidad, centrada en la transferencia del conocimiento y el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento, un eje de actuación estratégico del Sistema Iberoamericano del Conocimiento, contribuyendo al desarrollo de la sociedad y la mejora de su calidad de vida impulsando una economía responsable, comprometida social y ambientalmente.

Líneas prioritarias de la red

1. Asentar el concepto y el compromiso por la "Universidad Emprendedora y Responsable" en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

2. Ayudar a crear y desarrollar ecosistemas innovadores y emprendedores, sobre todo en los espacios de influencia de la Red.
3. Fortalecer el crecimiento socioeconómico de la región mediante la promoción del tejido empresarial basado en el conocimiento, en el desarrollo tecnológico y la innovación.
4. Ser una pieza relevante del apoyo del grupo Santander al emprendimiento universitario en la región, siguiendo las directrices marcadas en la Carta de Río 2014.
5. Ser un agente activo y relevante en la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
6. Ser un modelo de cooperación universitaria de referencia mundial en programas de emprendimiento y de promoción de la innovación.
7. Atender los desequilibrios de género y las especiales necesidades de colectivos desfavorecidos en su imprescindible incorporación a la economía social y cooperativa, así como al emprendimiento innovador.
8. Ser un interlocutor de prestigio para la Universidad, la empresa, la sociedad y los gobiernos iberoamericanos, capaz de incidir en políticas públicas y académicas en el ámbito de la Red.
9. Agregar valor a sus asociados y a las entidades colaboradoras, mejorando sus indicadores de resultados en la tercera misión.
10. Mejorar el conjunto del Sistema Universitario Iberoamericano mediante el fortalecimiento del liderazgo de las universidades asociadas a la Red en la transferencia de I+D, la innovación y el emprendimiento.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ RedEmprendia BoosterWE, programa que brinda apoyo a personas emprendedoras de las universidades de América Latina, España y Portugal para que pongan en marcha iniciativas empresariales innovadoras.
- ▶ RedEmprendia Landing: Programa de internacionalización de empresas con vínculo universitario mediante la exploración de oportunidades de negocio en la región iberoamericana.
- ▶ RedEmprendia Spin2016: Spin es el evento más importante sobre emprendimiento universitario de la región iberoamericana.
- ▶ RedEmprendia SpinWay: Una aventura emprendedora en la que equipos internacionales de jóvenes estudiantes universitarios de toda la región iberoamericana desarrollaron ideas innovadoras mientras recorren los últimos 100 kilómetros del Camino de Santiago.
- ▶ RedEmprendia Model2Market: Programa impulsado por RedEmprendia para fortalecer modelos de negocio nacidos en universidades iberoamericanas que destaquen por su elevado grado de innovación y potencial de impacto social y económico.
- ▶ RedEmprendia SmartMoney4Stars: Programa de aceleración intensiva y foro de inversión internacional para empresas jóvenes iberoamericanas (spin-offs y startups universitarias) altamente innovadoras y con gran potencial de crecimiento.
- ▶ RedEmprendia Solutions. Programa de innovación abierta para aproximar a la sociedad y al mercado la investigación desarrollada en la Universidad.
- ▶ RedEmprendia Crowdfunding: Programa piloto que persigue que las empresas y los emprendedores de las universidades de RedEmprendia puedan obtener financiación colectiva para sus proyectos sociales y tecnológicos:
- ▶ RedEmprendia SOLA (Spin-off Lean Acceleration): Proyecto internacional para fortalecer las capacidades de las universidades en la aceleración de spin-off y startups basadas en el conocimiento
- ▶ Observatorio de Emprendimiento Universitario: Colaboración entre RedEmprendia, CRUE Y CISE. Elaboración de un estudio de carácter bienal para conocer el perfil e intención emprendedora de los universitarios.

- ▶ Una nueva publicación de la colección Estudios RedEmprendia: “Fases del proceso de apoyo al emprendedor. Buenas prácticas de referencia”: Estudio que recoge los aspectos más relevantes de las diferentes fases que conforman el proceso de apoyo al emprendedor universitario.
- ▶ Curso Babson Senior: Curso de formación en el Babson College (Boston-EEUU) sobre innovación, creación y gestión de ecosistemas para el emprendimiento.
- ▶ Colaboración con: WeXchange 2016, Demand Solutions, XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Alianza Internacional de Cooperación en Juventud, Seminario Taller PRODEM, Premios tu Tesis en 3 Minutos (T3M), Demand Solutions: Idear Soluciones para Mejorar Vidas.
- ▶ Presencia en la esfera digital: página web, boletín de Universidades, boletín de Empresas, boletín de Actividades, impactos en medios de comunicación, portales de noticias, radio y TV, webs especializadas, portales institucionales y académicos, blogs, facebook y twitter, etc.

Miembros: instituciones universitarias de 8 países de Iberoamérica.

 www.redemprendia.org



Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD)

Objetivos

La RIOOD es un espacio dinámico de construcción de vínculos de cooperación, comunicación, incidencia y coordinación interinstitucional entre organismos públicos, organismos regionales, Internacionales y/o multilaterales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas de Iberoamérica encargadas de prevenir, investigar y/o atender las consecuencias de prácticas discriminatorias por medio de acciones conjuntas en los ámbitos públicos y privados, nacionales y regionales.

Líneas prioritarias de la red

- ▶ Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación e intercambio de información entre los organismos y organizaciones integrantes de la Red.
- ▶ Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los organismos y organizaciones integrantes, a través de la profesionalización de sus representantes y/o equipos de trabajo.
- ▶ Realización de estudios de investigación sobre el fenómeno de la discriminación y sus distintas manifestaciones, para la identificación —entre otros— de los aspectos jurídicos, culturales y sociológicos intervinientes en la región, con vistas a obtener herramientas para la difusión de buenas prácticas y para la promoción de legislación y políticas públicas antidiscriminatorias.
- ▶ Coordinación de acciones conjuntas con los organismos internacionales y/o regionales con el fin de incidir en los procesos coyunturales. Se destaca el fortalecimiento en el diálogo y articulación institucional con la Sección Antidiscriminación Racial de la Oficina del Alto Comisionado por los

Derechos Humanos de Naciones Unidas, así como la vinculación y coordinación establecida con la agenda de la SEGIB.

Miembros: 47 integrantes de 18 países (17 iberoamericanos), de los cuales 26 son organismos gubernamentales, 18 organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales, 3 instituciones académicas, 3 organismos regionales y 2 organismos internacionales.

 www.redriood.org



Red Iberoamericana de Protección de Datos

Objetivos de la red

- ▶ Promover la cooperación, el diálogo y el uso compartido de la información para el desarrollo de iniciativas y políticas de protección de datos.
- ▶ Promover políticas, tecnologías y metodologías que permitan garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales.
- ▶ Brindar asistencia técnica y transferencia de conocimientos tecnológicos.
- ▶ Promover acuerdos con instituciones públicas o privadas.
- ▶ Promover programas de capacitación entre sus miembros, así como la información a los ciudadanos sobre el uso y destino de sus datos personales, y de sus derechos.

Líneas prioritarias de la red

- ▶ Garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la protección de datos personales. Promover normativa reguladora del derecho y autoridades de control.
- ▶ Promover el desarrollo económico y comercial en los países iberoamericanos que cuentan con un sistema de protección efectiva del derecho.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ XIV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos, celebrado en Santa Marta, (Colombia) del 8 al 10 junio.
- ▶ Taller “Privacidad y Acción Internacional Humanitaria”, celebrado en el Centro de la Cooperación Española en La Antigua (Guatemala) del 16 al 17 junio.
- ▶ Seminario: “Europa-Iberoamérica: una visión común de la protección de datos. El nuevo marco europeo y su incidencia en Iberoamérica” celebrado en el Centro de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay) del 8 al 9 de noviembre.

Miembros: autoridades gubernamentales de 17 países iberoamericanos, 1 país no iberoamericano y 4 organismos regionales e internacionales.

 www.redipd.es



Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM)

La Red Iberoamericana de Bosques Modelo es una alianza voluntaria entre países y Bosques Modelo respaldados por representaciones gubernamentales, organizaciones internacionales de investigación y de cooperación, y organizaciones privadas.

Objetivos de la red

- ▶ Promover la difusión y el conocimiento sobre los procesos de Bosques Modelo.
- ▶ Lograr la sostenibilidad financiera de la RIABM y de la Gerencia para poder brindar un apoyo estable a sus miembros.
- ▶ Apoyar a la consolidación de los Bosques Modelo.
- ▶ Lograr que los Bosques Modelo sean referentes de la gestión territorial sostenible participativa del paisaje forestal para incidir en la formulación e implementación de las políticas públicas a diferentes niveles.

Líneas prioritarias de la red

- ▶ Visibilizar a la RIABM y su accionar en los contextos nacionales e internacionales, incluido con otras redes de Bosques Modelo.
- ▶ Contribuir al fomento de la investigación científica y aplicada y el intercambio regional de ideas, soluciones, tecnologías y experiencias, entre los Bosques Modelo.
- ▶ Apoyar la gestión y ejecución de proyectos de investigación (ciencia, tecnología e innovación) y de desarrollo.
- ▶ Promover espacios y oportunidades para lograr la incidencia con actores clave para la generación de políticas públicas.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ Promoción del tema de Bosques Modelo en más de 20 eventos de relevancia internacional.
- ▶ Apoyo a la investigación técnica y científica a través de la realización de media docena de tesis a nivel de maestría.
- ▶ Realización de cursos internacionales en manejo de bosques y restauración de paisajes forestales.
- ▶ Apoyo a la iniciativa 20x20 en la restauración de paisajes forestales en Latinoamérica.
- ▶ Apoyo a la elaboración de proyectos de restauración en tres Bosques Modelo de la red.
- ▶ Crecimiento de la RIABM con la evaluación de propuesta de en Brasil /Amazonas-Tapajós) y Perú (Villa Rica).
- ▶ La red suma 34 Bosques Modelo en 15 países.

Miembros: La Red enlaza actualmente a 34 territorios de Bosque Modelo gracias al compromiso de 15 países miembros.



www.bosquesmodelo.net



Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI)

La Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI), asociación impulsada por el Real Instituto Elcano, cumplió seis años de vida el 18 de noviembre de 2016, consolidándose como la Red Iberoamericana de excelencia en el ámbito regional.

La Red sigue centrándose en las actividades de comunicación interna y externa, así como en consolidar su presencia global, confirmada por clasificarse por tres años en las primeras 20 posiciones del ranking “*The Global Go To Think Tank Index*” de la Universidad de Pensilvania.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ Alimentación de la Web www.ribei.org con contenidos (*paper*, videos, etc) vinculados a los temas de la Conferencia; la publicación de un Boletín/*Newsletter*, del cual se han publicado hasta el momento 12 números; la comunicación en Twitter y Facebook; la interacción con miembros de la Red; la transmisión en directo y la futura publicación de la Conferencia fueron las principales herramientas de comunicación de la VI Conferencia Internacional.
- ▶ **VI Conferencia, “Iberoamérica: laberintos y alternativas”**, celebrada en Bogotá, los días 4 y 5 de octubre de 2016. Ha cubierto un amplio abanico temático estructurado en torno a los seis ejes más relevantes de transformaciones que experimenta América Latina. Los cambios políticos y los complejos desafíos institucionales asociados a ellos; el fin de un ciclo de bonanza económica; el potencial de la cultura como instrumento de proyección internacional iberoamericano; el papel de las nuevas tecnologías en la democracia y el emprendimiento; y la contribución iberoamericana a la gobernanza global, formaron parte de los temas debatidos por más de 40 expertos e invitados de la Red participantes en la Conferencia, representando 22 de los 46 centros actualmente asociados y con una representación regional de 12 países iberoamericanos de los 16 que integran la Red. Esta ha sido la mayor participación de los miembros en las actividades de la Red.
- ▶ **Asamblea General de la RIBEI**, celebrada el día 3 de octubre de 2016. En ella se ha aprobado la inclusión de la Universidad del Rosario (Colombia) y el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) como nuevos asociados de la Red. Igualmente, se incorporó la Fundación EULAC como organismo “Observador”, sumándose al BID, la CAF y la SEGIB como instituciones colaboradoras de la RIBEI.
- ▶ **VI Conferencia Internacional RIBEI** que, teniendo en cuenta la XXV Cumbre Iberoamericana que se celebró los días 28 y 29 de octubre en Cartagena de Indias, refrendó su compromiso como espacio articulador del pensamiento estratégico y del estudio de las relaciones internacionales, y contribuyó activamente al diseño de políticas públicas y a la práctica de una diplomacia que permita a Iberoamérica avanzar en la consolidación democrática y el progreso social y económico.
- ▶ Dado que la organización del G-20 en 2018 ha recaído en Buenos Aires, la VII Conferencia de 2017 se realizará del 25 al 27 de septiembre en esa ciudad, bajo la coordinación del CARI y con el apoyo de las restantes instituciones argentinas afiliadas a la Red. En 2018, la Conferencia se celebrará en Lisboa y en 2019, en Lima.

Miembros: Think tanks, institutos de investigación universitarios, consejos de relaciones internacionales y otros centros de estudios especializados en relaciones internacionales procedentes de 16 países iberoamericanos.

 www.ribei.org



Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IBERRED)

IberRed fue constituida el 30 de octubre de 2004 en Cartagena de Indias (Colombia) con el consenso de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) y la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Es una estructura informal con un Secretario General, actualmente Arkel Benítez Mendizábal, integrada por Puntos de Contacto y Enlaces procedentes de los Ministerios de Justicia, Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones más el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Objetivos

IberRed está orientada a la optimización y al reforzamiento de la cooperación jurídica internacional y de sus instrumentos jurídicos internacionales en materia civil y penal entre los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Los miembros de IberRed cuentan con un sistema de comunicación denominado **Iber@** del que se puede destacar su fácil uso y accesibilidad, así como la seguridad y confidencialidad exigible en este ámbito de cooperación transfronteriza gracias a su sistema de autenticación, que no requiere de un software.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ **Trabajos de elaboración de un Tratado relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales.** Socialización con todos los miembros de IberRed para llegar a un consenso sobre la viabilidad y pertinencia de contar con un tratado internacional iberoamericano que regule la transmisión electrónica de solicitudes de cooperación jurídica internacional por medio del Iber@. Al finalizar el 2016 se contaba con un borrador de Tratado que ha sido socializado con el Grupo de Apoyo a IberRed, la AIAMP, la Cumbre Judicial Iberoamericana y, finalmente, con la COMJIB a la que corresponde su negociación de conformidad con el artículo 3.1.b de su Tratado Constitutivo. Esta Secretaría Técnica ha realizado sugerencias a dicho texto, con base en las cuales la Secretaría confeccionó un nuevo borrador en el que ha seguido trabajando.
- ▶ **Firma de un Acuerdo Permanente de Cooperación entre la Secretaría General de INTERPOL y la Secretaría General de IberRed/COMJIB,** luego de vencido el plazo de 3 años del firmado en Madrid en fecha 15 de octubre de 2012. Este acuerdo permanente entró en vigor el 13 de enero de 2016.
- ▶ **V Encuentro de Autoridades Centrales y Puntos de Contacto en Materia Civil de IberRed sobre Sustracción internacional de menores,** celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española de La Antigua (Guatemala) del 25 al 27 de julio 2016.
- ▶ **II Encuentro de autoridades centrales y puntos de contacto en materia civil de IberRed sobre obligaciones alimentarias,** celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española de La Antigua (Guatemala) el 28 y 29 de julio de 2016.
- ▶ **IV Reunión de Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed sobre Extradición y Asistencia Legal Mutua en Materia Penal y Traslado de Personas Condenadas,** que tuvo lugar en el Centro de Formación de la AECID en Antigua (Guatemala) del 20 al 23 de septiembre de 2016.

Miembros: Ministerios de Justicia, Fiscalías y Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones más Puerto Rico.



www.iberred.org



Red Iberoamericana de Migraciones Profesionales de Salud (RIMPS)

La OMS en su estrategia global de recursos humanos para la salud 2030, asumiendo el compromiso del logro de la cobertura universal y la contribución de los sistemas de salud a las metas de desarrollo sostenible, enfatiza la necesidad de formular políticas de RHS.

Tanto en el ámbito regional como mundial, con la perspectiva de enfrentar el reto de la cobertura universal, los recursos humanos para la salud adquieren una relevancia clave. La búsqueda de la fuerza de trabajo adecuada en salud, motivada y distribuida en los lugares adecuados de manera que sea factible la atención de las necesidades de nuestras poblaciones, se ha convertido en uno de las líneas clave de análisis y desarrollo.

Las migraciones de profesionales de salud es protagonista por lo que representa en sí misma y por constituirse en una de las puertas de entrada para la reflexión general sobre la fuerza de trabajo en salud, su rectoría y su gobernanza. La acción europea Migraciones Profesionales una oportunidad para el Desarrollo Compartido –MPDC– integra los esfuerzos de la RIMPS, de su Secretaría Técnica –Ministerio de Salud Pública de Uruguay– con las líneas de acción de la Unión Europea, OPS y de la EASP en este ámbito. En este marco se han desarrollado diferentes iniciativas e importantes avances en el análisis de los fenómenos vinculados a las migraciones de profesionales en la región, específicamente en la gestión de flujos en busca del beneficio mutuo y en el establecimientos de acuerdos bilaterales y multilaterales cuyo análisis y debate puede ser del mayor interés para su apropiación por los integrantes de la red y profesionales e instituciones interesadas.

- ▶ Participación activa en la consulta pública sobre la Estrategia Global de RHS 2030 abierta por la OMS.
- ▶ Participación y aportes en la reunión “Construyendo una nueva agenda de RH para la salud” realizada en Buenos Aires, Argentina, OPS/OMS, en donde las migraciones profesionales, la planificación de recursos humanos y la revisión del código fueron parte de los contenidos.
- ▶ Tratamiento del Código en los cursos de planificación de RHS y su divulgación principalmente a través del gestor MPDC.
- ▶ Propuesta de variables mínimas que deberían contener los registros de profesionales en la región de manera que, junto a la información básica necesaria para el adecuado seguimiento y planificación de los RHS, pueda hacerse un seguimiento de la migración profesional.
- ▶ Elaboración y difusión del plan anual de actividades.

Miembros: Ministerios de Salud de 20 de los 22 países iberoamericanos.

 www.mpdcc.es

La Red EAMI está formada por las **Agencias o Direcciones de medicamentos** vinculadas al Ministerio de Sanidad o instituciones de investigación en salud pública de veintidós países iberoamericanos: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La coordinación de la red EAMI se realiza mediante un Secretariado Técnico, actualmente integrado por las Autoridades en Medicamentos de Argentina, Colombia, España, Paraguay, Portugal y República Dominicana.

Objetivos

- ▶ Potenciar la cooperación, colaboración, coordinación y comunicación entre las autoridades sanitarias de la Red de modo que permita incrementar la calidad, la eficiencia y el impacto de las actuaciones de cada Autoridad regulatoria.
- ▶ Compartir experiencias e información técnica, científica y regulatoria del sector de los medicamentos y dispositivos médicos entre los países mediante redes de expertos.
- ▶ Implementar los planes de trabajo, proyectos y programas acordados en cada línea temática y temas de interés.
- ▶ Poner en marcha un plan de comunicación efectivo entre los miembros de la Red, los organismos internacionales correspondientes y la sociedad.
- ▶ Impulsar las relaciones de complementariedad con organismos o instituciones internacionales del sector del medicamento, la salud y la cooperación internacional, evitando la duplicidad de esfuerzos.
- ▶ Facilitar las buenas prácticas regulatorias entre los miembros de la Red, en las actuaciones de evaluación e inspección de la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y productos sanitarios, basada en la gestión de riesgos.
- ▶ Fomentar el fortalecimiento de las capacidades regulatorias de las autoridades sanitarias de Iberoamérica.

Líneas prioritarias de actuación

- ▶ En el plan estratégico 2014-2018, se han identificado como prioritarias las siguientes líneas temáticas:
- ▶ Incremento de la seguridad en el uso de los medicamentos. *Proyecto: Consolidación del Sistema Regional de Farmacovigilancia en ocho Países de Centroamérica.*
- ▶ Lucha contra los medicamentos falsificados y fraudulentos en Iberoamérica. *Proyecto: Implementación del Sistema FALFRA, un sistema de intercambio rápido de información y alertas sobre medicamentos falsificados y fraudulentos en Iberoamérica.*
- ▶ Formulario Iberoamericano. Normalización de las actividades relacionadas con preparaciones magistrales y oficinales elaboradas en farmacias y servicios de farmacia hospitalarios de Iberoamérica.
- ▶ Incremento de las garantías de protección de los derechos de los sujetos en investigación mediante el fortalecimiento de la Inspección de Buena Práctica Clínica y aspectos éticos en los ensayos clínicos en Iberoamérica.
- ▶ Fortalecimiento de la evaluación de estudios de bioequivalencia de medicamentos genéricos en Iberoamérica.

Actividades principales realizadas en 2016

- ▶ Incremento de la visibilidad de la Red EAMI www.redeami.net al utilizar recursos como los canales RSS, Youtube y Twitter.
- ▶ Elaboración y publicación de los siguientes documentos técnicos, con aplicación en todos los países de Iberoamérica: *Check-list*: Guía de elaboración y control de preparados magistrales y oficinales; estructura de las monografías de preparaciones magistrales y oficinales; criterios de inclusión para las monografías de preparaciones magistrales y oficinales.
- ▶ Elaboración, firma y puesta en marcha de los siguientes acuerdos de colaboración: *Carta de Intención sobre la implementación del Observatorio Regional de venta de medicamentos por internet*, formado por las agencias sanitarias de Colombia, El Salvador, España, México y Paraguay y las autoridades de regulación en materia de consumo de los países de Centroamérica, con el objetivo de vigilar la venta de medicamentos a través de Internet en Centroamérica; *Memorando de Entendimiento entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) de España y la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas de la República de Panamá, en el dominio de la cooperación técnica y del intercambio de información*; *Memorando Marco de Entendimiento para la Cooperación Técnica sobre regulación y uso de medicamentos y productos sanitarios*, entre OPS/OMS y AEMPS; *Memorandum Marco de Entendimiento entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios*.
- ▶ Entre las actividades de formación que contribuyen al fortalecimiento de capacidades o competencias del personal técnico de Iberoamérica destacan el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE); el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE). Además, se han realizado 15 eventos que han implicado a 22 expertos entre pasantías, visitas y viajes de asistencia técnica.
- ▶ XI Encuentro de Autoridades Competentes en Medicamentos de los Países Iberoamericanos (EAMI), celebrado en Varadero y La Habana (Cuba) del 21 al 24 de junio de 2016. En él se discutieron los resultados de la implementación de las líneas temáticas y se establecieron acuerdos y desafíos futuros.
- ▶ Reconocimiento de los avances realizados en el área de la salud y los medicamentos por la Red EAMI en la Declaración Final de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Salud celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) los días 5 y 6 de septiembre de 2016.

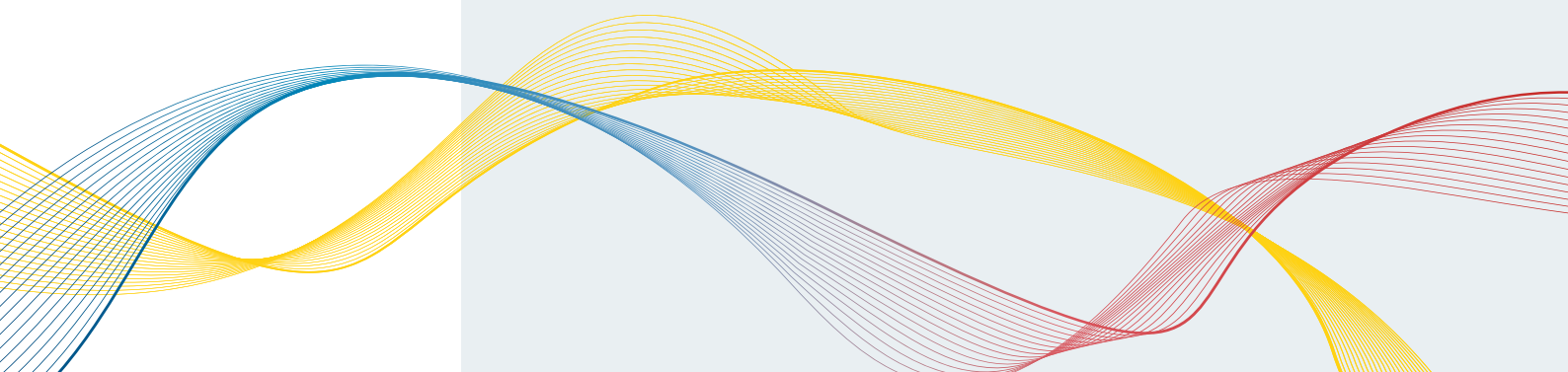
Miembros: Autoridades competentes en medicamentos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

 www.redeami.net



05

Comunicación
e Innovación
Ciudadana





NUESTRA LABOR SE HA CENTRADO EN COMUNICAR RESULTADOS E IMPACTOS CONCRETOS, PONER EN VALOR PROGRAMAS EXITOSOS DE LA REGIÓN Y DIFUNDIR EL LADO HUMANO DE LAS HISTORIAS

2016 se ha caracterizado por ser un período en el que la estrategia comunicativa ha tenido una clara orientación hacia el fortalecimiento, promoción y difusión de la visibilidad de la labor en el espacio iberoamericano.

En ese contexto, consolidamos el proyecto de reposicionamiento de la SEGIB para transmitir la imagen de una institución renovada, cuya acción en apoyo a las Cumbres Iberoamericanas y en proyectos de conocimiento, cultura y cohesión social, sirviera a los países que la integran y a sus ciudadanos mediante acciones concretas.

La tendencia ha sido desarrollar una mayor claridad de los mensajes y mayor cercanía hacia los ciudadanos; identificar alianzas con otros actores que contribuyan a elevar el perfil y el conocimiento de la SEGIB y del espacio iberoamericano; dinamizar la presencia en redes sociales; acercarse proactivamente a los medios de comunicación de toda la región, y dar mayor proyección a la SEGIB y a la Conferencia a nivel internacional, poniendo en valor los programas del espacio iberoamericano en medios de comunicación y ámbitos comunicativos internacionales.

Todo ello sin olvidar el enfoque de servicio que proporcionamos tanto a la Conferencia

Iberoamericana como a la cooperación iberoamericana que desarrollan los programas, iniciativas y proyectos adscritos, buscando una mayor cercanía y comprensión con su trabajo para poder ponerlo en valor conjuntamente.

La SEGIB ha querido, por tanto, generar un espacio de discusión en torno a aspectos cruciales para poder llevar adelante el proceso de Renovación de la Cooperación que fuera aprobado en Veracruz (2014), incluyendo la estrategia de comunicación como un elemento esencial a compartir con la Cooperación Iberoamericana, para recoger así sus ideas, observaciones y asegurarse de responder a sus necesidades.

Plan de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana

La SEGIB convocó a los puntos focales de comunicación de las agencias de cooperación o áreas de comunicación de los gobiernos en los 22 países iberoamericanos a un taller que se celebró

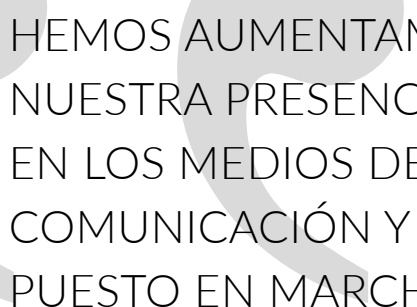
en Bogotá (Colombia) los días 25 y 26 de mayo de 2016 como paso previo para consensuar las líneas fundamentales del Plan Estratégico de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana, conforme a lo señalado al “Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2015-2018 (PACCI)”.

Con la colaboración de todos los participantes, se realizó un diagnóstico de situación, retos y oportunidades para la comunicación de la cooperación iberoamericana mediante una encuesta online realizada a un conjunto de personas referentes de comunicación de los países y de la SEGIB. La encuesta permitió identificar aspectos salientes de la imagen de la cooperación iberoamericana, así como la opinión sobre los puntos fuertes y débiles de la comunicación externa. El resultado de diagnóstico se presentó como un insumo previo al taller y permitió señalar los aspectos importantes a ser considerados en la estrategia de visibilidad.

Al taller asistieron especialistas de comunicación designados a tales efectos por los países a través de los Responsables de Cooperación y asistieron representantes de 19 de los 22 países iberoamericanos provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, México, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Nuevo portal de la cooperación iberoamericana “Somos Iberoamérica”

Como primer componente fundamental del Plan de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana, en el primer semestre de 2016 se iniciaron los trabajos para la creación de un portal de la Cooperación Iberoamericana (<http://www.somosiberoamerica.org>) que tiene como objetivo convertirse en un espacio para promover el intercambio de ideas y la creación de conocimiento sobre cooperación en Iberoamérica



HEMOS AUMENTAMOS
NUESTRA PRESENCIA
EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN Y
PUESTO EN MARCHA
ACUERDOS
ESTRATÉGICOS DE
COLABORACIÓN
COMO EL DE AGENCIA
EFE



En 2016 consolidamos nuestra presencia en los medios de comunicación de Iberoamérica.

y ser lugar de encuentro para expertos, profesionales del mundo de la cooperación, agencias de cooperación, programas etc., resultando en una comunidad que contribuye a promover el debate sobre la cooperación iberoamericana a través de Tribunales, espacio para investigaciones, debates, secciones sobre la cooperación de los países iberoamericanos, noticias, publicaciones, informes, infografías, monográficos, estudios, entre otros.

Medios: notable aumento en cantidad y calidad

La presencia de la SEGIB en medios de comunicación aumentó notablemente a lo largo de 2016, no solo en la cantidad de impactos generados, sino también en la calidad de éstos, teniendo en cuenta el valor de proyección y reputación que implica para la SEGIB y sus mandatos.

Dicho crecimiento no sólo fue consecuencia de la celebración de la XXV Cumbre Iberoamericana de

Jefes de Estado y de Gobierno, que tradicionalmente sirve de plataforma para una proyección mediática más acentuada, sino que refleja el éxito del nuevo enfoque de la comunicación externa por la que está apostando la SEGIB, y de la relación que está impulsando con los medios, dentro de lo cual cabe destacar:

- ▶ La alianza estratégica con la Agencia EFE.
- ▶ La colaboración con el periódico británico *The Guardian*.
- ▶ La interacción más cercana con periodistas iberoamericanos.

Relaciones con Medios y periodistas

Alianza con la Agencia Efe

El convenio que la SEGIB y la Agencia Efe firmaron en 2015 se resume en la obtención de unos excelentes resultados durante 2016, reflejando una presencia más amplia y activa en los medios de mayor alcance en Iberoamérica.

Durante este período, la Agencia Efe prestó una atención especial a la realidad iberoamericana, la actividad de la Secretaría General Iberoamericana y en concreto la actividad de la secretaria general, Rebeca Grynspan, así como de la cooperación iberoamericana.

En los 12 meses de 2016, se llevaron a cabo más de 150 coberturas por parte de los periodistas de la Agencia Efe para informar sobre las apariciones públicas de la Secretaria General Iberoamericana. A las coberturas de las apariciones públicas de la Secretaria en foros internacionales, tomas de posesión, conferencias, reuniones ministeriales u otros eventos, la Agencia hizo especial hincapié en hacer una cobertura integral añadiendo en varias ocasiones, entrevistas a la Secretaria para tratar con más precisión el motivo de su visita a la ciudad en la que se organizara el evento al que asistía, así como por la relevancia de su figura como la pertinencia de su opinión en asuntos globales.

XXV Cumbre Iberoamericana

A las mencionadas coberturas (alrededor de 150) sobre la actividad diaria de la Cooperación, la Secretaría y la Secretaria, hay que añadir el esfuerzo especial que realizó la Agencia Efe en la XXV Cumbre Iberoamericana celebrada en octubre en Cartagena de Indias (Colombia), a donde envió casi 15 profesionales, entre periodistas, fotógrafos, presentadores, camarógrafos, productores y técnicos.

De la Cumbre, a través de la Agencia Efe, salieron cerca de 250 noticias. De éstas, varias fueron entrevistas a dirigentes sobre temática de la Cumbre así como temática local y nacional de los países. También entonces se realizaron varias entrevistas a la Secretaria así como fueron publicadas varias noticias previas al comienzo del foro de presidentes y cancilleres, responsables de cooperación y coordinadores nacionales.

Réplicas de otros medios

Teniendo en cuenta que las noticias de la Agencia Efe, siempre dependiendo de la relevancia de cada nota, son replicadas por varios medios (de media, hemos ido viendo que las difunden 10 medios de toda la región), la alianza con Efe significó que, al menos, 4.000 noticias que aparecieron en los medios iberoamericanos fueran sobre la actividad de SEGIB.

Colaboración con el periódico británico *The Guardian*

Cabe destacar el proyecto “¡Latam Now!”, realizado en colaboración con *The Guardian*, enfocado al reposicionamiento mediático de Latinoamérica e Iberoamérica. Durante cuatro meses (diciembre 2016 a marzo 2017), y desde la plataforma digital que *The Guardian* dirige a los profesionales del mundo del desarrollo económico, ¡Latam Now! impulsó la diversificación de la narrativa periodística sobre la región y apoyó su mejor

Proyecto “¡Latam Now!”, realizado en colaboración con el periódico británico *The Guardian*.



posicionamiento de la mano de un medio de alcance global, en un formato 100% bilingüe (inglés/español). Este ha sido un primer paso para una proyección sin precedentes de Iberoamérica en otro espacio cultural, lo que también refleja el creciente interés extrarregional sobre las temáticas impulsadas por la SEGIB.

La serie de encuentros llamados #SEGIBdebate, fue iniciada en septiembre de 2016, el mes previo a la XXV Cumbre Iberoamericana, dirigida a periodistas y comunicadores con responsabilidad editorial en sus respectivos medios. Con el objetivo de posicionar la XXV Cumbre, así como de obtener información directa sobre áreas de interés de los medios de comunicación, se logró ajustar mejor el perfil del trabajo con medios y está permitiendo generar, por primera vez, la articulación de líneas concretas de comunicación para el espacio mediático iberoamericano. Además de la presencia a lo largo del año en Colombia, en calidad de país anfitrión de la XXV Cumbre Iberoamericana, lo que permitió un acercamiento a los medios de ese país, #SEGIBdebate se llevó a cabo en Buenos Aires, Ciudad de México y Montevideo.

Web de la SEGIB

Desde que en diciembre de 2015 viera la luz la nueva web de la SEGIB, a lo largo de 2016 segib.org experimentó un claro aumento, no solo en el número de visitas sino en el número de páginas vistas y el tiempo de permanencia en el sitio.

Durante 2016 la web corporativa de la SEGIB recibió 201.481 visitas, un 12,07% más que en 2015. Igualmente, hubo un 39,09% más de páginas vistas que en 2015, con 528.626 frente a 401.625. En cuanto al número de páginas vistas por sesión, hubo un incremento de un 24%, pasando de tener 2,23 a 2,77, lo que demuestra un mayor engagement de los visitantes a la web al contenido de SEGIB y se corrobora al existir un aumento de la duración promedio de sesión de un 14%.

Igualmente, y en línea con la nueva estrategia de redes sociales implantada desde 2016, las visitas a la web provenientes de las redes sociales han aumentado en un 114% pasando de ser el 6,5% del total de visitas al 13,9% del total.



Durante los dos días de Cumbre (28 y 29 de octubre de 2016), segib.org recibió 4.707 visitas de 4.040 usuarios diferentes, que navegaron por 12.589 páginas. Los países desde los cuales se recibieron más visitas fueron Colombia, España, México, Venezuela, Estados Unidos, Perú, República Dominicana, Chile, Ecuador y Portugal. Los contenidos más visitados fueron el programa de la Cumbre, el streaming, el calendario completo de actividades de la Conferencia Iberoamericana y las agendas de los diferentes eventos.

Comparando con la Cumbre de Veracruz en 2014, los usuarios visitaron un 31,22% más páginas por sesión, se quedaron en la página un 13,05% más de tiempo e interactuaron con ella un 67,66% más.

Web 25cumbres.segib.org

25cumbres.segib.org es la web creada durante 2016 que recoge un amplio resumen los 25 años de las Cumbres Iberoamericanas. Lanzada el 10 de octubre, recibió visitas provenientes de 1.287 usuarios que navegaron en total por 4.938 páginas.

Los usuarios más activos han sido los provenientes de España, Venezuela, Colombia, Argentina, Ecuador, México, Panamá, Uruguay y Chile.

Las páginas con mayores visitas fueron ¿Qué es Iberoamérica para ti?, que permitía al usuario dejar un video y una nota; la de logros y retos de los 25 años de Cumbres y la de la historia de las Cumbres Iberoamericanas.

Boletín “Iberoamérica en Marcha”

Asimismo, durante el primer semestre de 2016 se lanzó un boletín electrónico denominado “Iberoamérica en Marcha” y desde entonces se han enviado boletines informativos mensuales,



Boletín "Iberoamérica en Marcha". Se envía mensualmente a 6.000 suscriptores.

donde se publican los acontecimientos más relevantes relacionados con la preparación de la XXV Cumbre Iberoamericana, del organismo y de los programas de Cooperación Iberoamericana. Este boletín llega a la base de datos de más de 6.000 personas interesadas en nuestras actividades, provenientes de todos los países de la región, así como a los Coordinadores Nacionales, Responsables de Cooperación y sus gabinetes.

Redes sociales: hacia una comunicación más digital

La Secretaría General Iberoamericana continuó apostando en 2016 por un estilo de comunicación más abierto y directo, con medios digitales y redes sociales como activos estratégicos para llegar a nuevos públicos y mantener un diálogo constante sobre los temas que preocupan a la ciudadanía.

En Facebook pasamos de 8.000 seguidores en enero de 2016 a 15.700 al cierre de 2016,

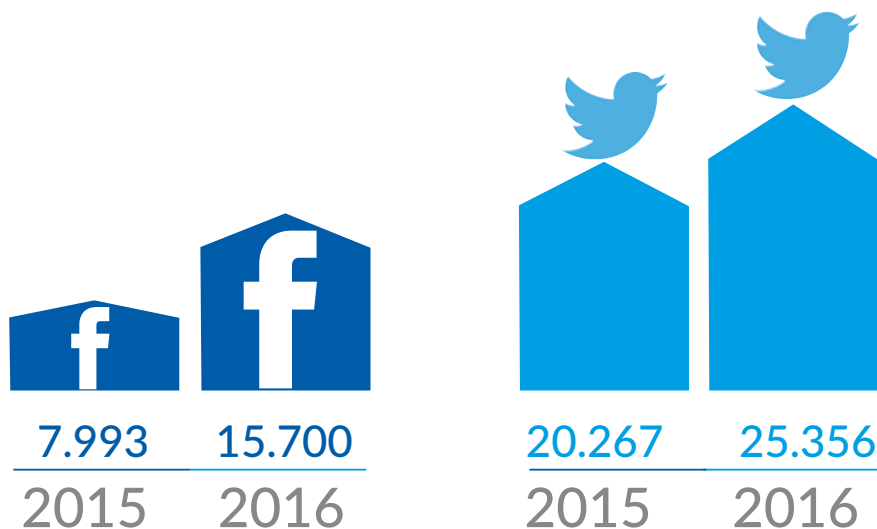


mientras que en Twitter superamos los 25.000 seguidores.

Durante los días de la Cumbre y sus actividades paralelas, nuestras redes sociales registraron un 30% más de conversación que durante la Cumbre de Veracruz.

LA XXV CUMBRE DE CARTAGENA TUVO UN 30% MÁS DE VISIBILIDAD EN LAS REDES SOCIALES QUE LA CUMBRE DE VERACRUZ (2014)

Seguidores en Facebook y Twitter de @SEGIBdigital



Publicaciones y otros materiales

Durante este período, se desarrollaron un importante número de publicaciones, así como nuevos materiales de apoyo con los que se ha establecido una identidad visual unificada y renovada para todos los soportes de comunicación, ilustrando de forma gráfica la diversidad humana de la región y las áreas en las que la SEGIB y los otros cuatro Organismos del Sistema Iberoamericano contribuyen a su desarrollo. Todo ello con el objetivo de dar a conocer de forma directa nuestra actividad y el valor que aportamos. Las publicaciones y otros materiales de 2016 fueron:

- ▶ Memoria Anual SEGIB 2015.
- ▶ Colección Ensayos SEGIB (dos títulos): VIII Encuentro CAF-SEGIB de economistas: Iberoamérica ante el rediseño del mundo y los cambios tecnológicos: la economía, el empleo y la producción; y La Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. Homenaje a Alberto

Fuentes Mohr, del Secretario para la Cooperación Iberoamericana de la SEGIB, Salvador Arriola.

- ▶ Las organizaciones de la Sociedad Civil Iberoamericanas como dispositivos de Innovación Social. Mapeo de organizaciones y registro de experiencias de Innovación Social sobre Juventud, Emprendimiento y Educación.
- ▶ El Informe de los Organismos Iberoamericanos: El Sistema Iberoamericano. La Cooperación al Servicio de la Comunidad.
- ▶ El Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016.
- ▶ El informe Organizaciones de la Población Afrodescendiente de América Latina.
- ▶ La Guía para la transversalización de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana.
- ▶ El Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana 2016.
- ▶ Manual de Identidad de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno para la Cumbre Iberoamericana de 2016 de Cartagena de Indias.



Línea gráfica editorial para las publicaciones de la SEGIB en 2016.

EL CONCURSO
“PONLE NOMBRE A TU
FUTURO” LOGRÓ LA
PARTICIPACIÓN MASIVA
DE LOS 22 PAÍSES
IBEROAMERICANOS
A TRAVÉS DE MÁS DE
6.400 PROPUESTAS,
RESULTANDO
GANADOR “CAMPUS
IBEROAMÉRICA”

Campañas

“Ponle nombre a tu futuro”

En julio de 2014, en el marco del III Encuentro Internacional de Rectores de Universia, celebrado en Río de Janeiro, Brasil, la SEGIB y la OEI expresaron su propósito de impulsar decididamente la movilidad académica en Iberoamérica. Con el fin de profundizar en el desarrollo de esta iniciativa y darla a conocer entre sus potenciales beneficiarios —jóvenes estudiantes iberoamericanos— la SEGIB, la OEI y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) convocaron en 2016 el concurso “Ponle nombre a tu futuro”. La iniciativa buscaba generar interés entre los jóvenes y estudiantes universitarios de toda Iberoamérica a través de un concurso para buscar nombre a la Alianza de Movilidad Académica y explicarla —qué es, quién la hace, cómo se participa en ella, qué conlleva, cómo funciona.

La difusión regional de la campaña fue llevada a cabo por la SEGIB a través de la distribución de

un manual de campaña a 696 rectores de universidades hispanohablantes y a 470 rectores de universidades portuguesas y brasileñas, juntamente con todos los materiales audiovisuales de la campaña, que fueron exitosamente adaptados a la audiencia y contexto local de muchas de ellas. El concurso también contó con el apoyo y difusión institucional de portales como Universia Santander (en todas sus oficinas regionales) y de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

El concurso “Ponle nombre a tu futuro” estuvo abierto a estudiantes, profesores e investigadores universitarios durante un mes y una semana (del 10 de mayo al 17 de junio de 2016) y ofreció como premio una beca de intercambio para el periodo de un semestre académico o su equivalente económico en valor de 4.000 euros. El jurado del concurso estuvo formado por los Secretarios Generales de la SEGIB, la OEI y el CUIB, además de rectores de universidades de renombre de Iberoamérica, dos personalidades del mundo académico de los ámbitos de las lenguas



La joven mexicana Yoalli Lamarre fue la ganadora del concurso “Ponle nombre a tu futuro” con su propuesta “Campus Iberoamérica”.



española y portuguesa y un experto en comunicación e imagen corporativa.

Pese su poco tiempo de vigencia, logró la participación masiva de los 22 países iberoamericanos a través de un total de 6.411 propuestas de nombres, siendo México, Colombia, España, Brasil y Perú los 5 países con mayor número de participantes. El nombre elegido fue CAMPUS IBEROAMERICA propuesto por Yoali Lamarre, estudiante mexicana de 25 años de Guadalajara y simboliza las aspiraciones de la juventud iberoamericana, su futuro y pretende transmitir emociones relacionadas a la iniciativa de movilidad académica Iberoamérica, generando un sentimiento de unidad e identificación dentro de la diversidad regional, tanto en español como en portugués.

Somos Iberoamérica: 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas

Con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, desde la Secretaría General Iberoamericana se organizó una ambiciosa campaña de comunicación que desarrolló una serie de materiales de difusión, eventos y celebraciones sobre las que articular los mensajes de cohesión, entendimiento y comunidad que impulsa la SEGIB y los logros conseguidos para los ciudadanos de la región durante estos 25 años de Cumbres.

La apertura de la campaña dio comienzo con un evento público el 10 de octubre de 2016 sobre la cooperación iberoamericana y permitió presentar algunos de los logros más importantes en este ámbito. La jornada: Una Nueva Cooperación Iberoamericana—, reunió en la Casa de América a casi 300 personas para debatir sobre el futuro de la Cooperación en la región iberoamericana y analizar los retos y logros conseguidos hasta el momento.

Dicho evento contó con la presencia de SM la Reina Doña Letizia, así como el Exsecretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias; el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Luis Tejada; la Directora de Cooperación Internacional en Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, María Andrea Albán; la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Cooperación de Portugal, Teresa Ribeiro, y la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan.

Campaña 25 de noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizaron acciones significativas por parte de la SEGIB y el resto de organismos iberoamericanos



Empleados de la SEGIB se reunieron para fotografiarse con un pañuelo naranja al cuello y solidarizarse ante el problema de la violencia contra la mujer, el 25 de noviembre de 2016.

para reivindicar el empoderamiento de la mujer y la lucha contra la violencia de género.

Además de difundir un comunicado conjunto con las diferentes entidades iberoamericanas, la SEGIB decidió teñir de naranja su web durante unas horas en solidaridad con las mujeres víctimas de la violencia. Asimismo, nuestro logo y el del resto de los organismos iberoamericanos se volcaron en este color en las diferentes comunicaciones que fueron emitidas a través de nuestros canales habituales y las redes sociales.

Especialmente emotivo fueron el vídeo y las fotografías de todo el equipo de la SEGIB, tanto en la sede como sus oficinas, que se reunió para fotografiarse con un pañuelo naranja al cuello y solidarizarse ante este problema.

Eventos

Con el objeto de dar mayor visibilidad al espacio iberoamericano, en 2016 se llevaron a cabo una completa programación de más de 30 actos de debate, diálogos temáticos sobre economía, integración regional, cultura y cohesión social, junto con instituciones tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial, el PNUD, las embajadas iberoamericanas en Madrid, altas autoridades de los Gobiernos de los países iberoamericanos, universidades europeas y latinoamericanas, entre otras. Gracias a estas actividades, SEGIB ha implicado un grupo amplio de instituciones, líderes de opinión, académicos, embajadas y sociedad civil en los debates y diálogos en torno a la realidad iberoamericana.

Innovación Ciudadana

Desde que en 2013 se contará con el respaldo unánime de los 22 Jefes de Estado y de Gobierno

iberoamericano, el proyecto de Innovación Ciudadana de la Secretaría General Iberoamericana se ha posicionado como el primer espacio creado desde un organismo internacional basado en una dinámica de trabajo abierta, horizontal y colaborativa con la ciudadanía.

Dos de los principales resultados del proyecto son: un gran impacto social, mediante la creación de propuestas y soluciones innovadoras desarrolladas por ciudadanos para ciudadanos; y la generación de comunidad, entendida ésta como comunidad-red, donde las personas interactúan y los territorios se funden en una nueva dimensión, creando un nuevo ambiente de acción cívica.

Para alcanzar estos resultados, el proyecto tiene tres líneas de acción diferenciadas, e interconectadas:

1. Los laboratorios de Innovación Ciudadana (LABIC).
2. El mapa CIVICS de la Innovación Ciudadana en Iberoamérica.
3. Las Residencias de Innovación Ciudadana.

Laboratorio de Innovación Ciudadana en Colombia: 112 ciudadanos de 15 países de Iberoamérica y 11 proyectos de innovación

En 2016 se realizó la tercera edición de los Laboratorios de Innovación Ciudadana LABIC, del 9 al 23 de octubre de 2016 en Cartagena de Indias, en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, bajo el nombre de LABICCO (Laboratorio de Innovación Ciudadana, Colombia).

Organizado por la SEGIB en conjunto con la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura de Colombia, y con el apoyo de la AECID, MedialabPrado, Ford Foundation, Alcaldía de Cartagena, Telefónica, Escuela Taller de Cartagena de Indias, Universidad de Cartagena, la Fundación Unidos en Red, y la colaboración de Radio Nacional de Colombia, Universidade da Coruña, y Universidad Autónoma de Manizales, la temática





Tercera edición de los Laboratorios de Innovación Ciudadana, 9 al 23 de octubre de 2016, Cartagena de Indias, Colombia.

que centró la producción de proyectos fue “Inclusión y accesibilidad de poblaciones vulnerables”.

A través del lanzamiento de dos convocatorias internacionales, 112 personas provenientes de 15 países de Iberoamérica fueron seleccionadas para participar en el laboratorio de innovación ciudadana en Colombia. Además, los colaboradores procedían de diferentes ámbitos: universidad, gobiernos, organismos internacionales y colectivos sociales en su mayoría vulnerables. Cabe destacar que 27 instituciones gubernamentales, académicas y fundaciones estuvieron involucradas durante el desarrollo del laboratorio, frente a 14 instituciones en la edición anterior.

Mapa de la Innovación Ciudadana

Desde que en 2015 se iniciaran los trabajos para elaborar el mapa de la innovación ciudadana en Iberoamérica mediante la plataforma CIVICS, herramienta digital de mapeo en formato de agenda-geolocalizada donde encontrar toda la innovación ciudadana existente en nuestras ciudades, CIVICS lleva ya registradas más de 4.000 iniciativas en 20 ciudades iberoamericanas de 12 países.

A través de ella, cualquier ciudadano o institución puede conocer las iniciativas/proyectos ciudadanos y gubernamentales que existen en un barrio y/o ciudad, facilitando horarios de sus eventos, páginas web, redes sociales, etc.

Además, la herramienta se presentó en dos cumbres internacionales: La Cumbre HABITAT III de la ONU, celebrada en Quito, Ecuador, y la XXV Cumbre Iberoamericana celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, ambas en octubre de 2016.

Residencias de Innovación Ciudadana

Del 5 al 18 de septiembre de 2016 se realizó la segunda edición de las Residencias de innovación ciudadana, un programa de intercambio entre países iberoamericanos a través del cual tres proyectos de laboratorios ciudadanos, seleccionados mediante una convocatoria internacional y abierta, son desarrollados colaborativamente durante una inmersión intensiva en Madrid.

En todos los casos, los laboratorios ciudadanos proyectados deben estar orientados a beneficiar a la comunidad, con acceso y utilización libre y gratuita a la ciudadanía.

En esta segunda edición, las residencias han sido organizadas por el Proyecto de Innovación Ciudadana de la SEGIB junto a Medialab-Prado, del ayuntamiento de Madrid, con el apoyo de Zaragoza Activa, del ayuntamiento de Zaragoza.

En 2016 se recibieron 34 inscripciones de 9 países y 23 ciudades. De los 34 proyectos recibidos se seleccionaron 3, procedentes de Chile, Colombia y México:

- Centro de Innovación Social de Nariño – CISNA, Colombia.
- Centro de Creación y Comunidad Infante 1415, Chile.
- Cocina Cívica, México.

¿Dónde está la Innovación Ciudadana en Iberoamérica?

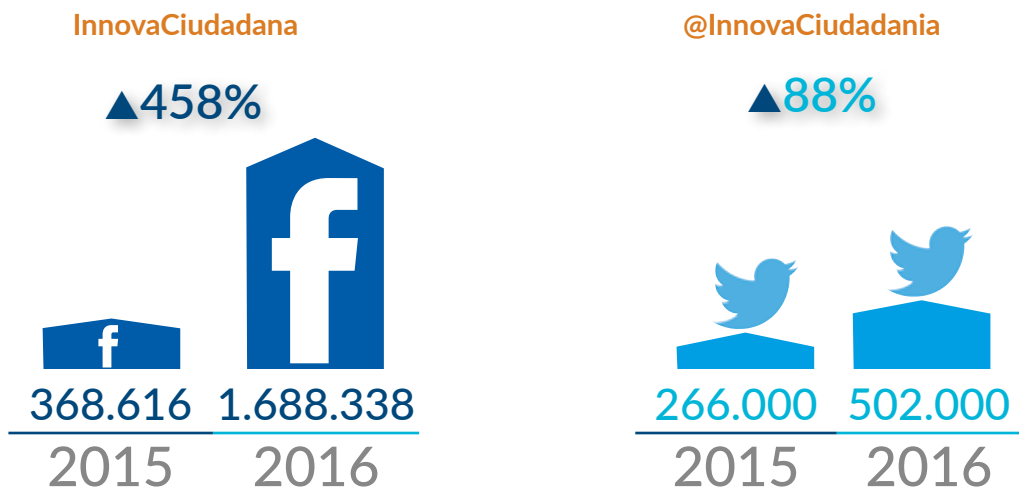


20 ciudades de
12 países iberoamericanos acogen a
20.000 personas que trabajan en
4.000 iniciativas de innovación
ciudadana

Más info:
<http://www.ciudadania20.org/mapeo-de-la-innovacion-ciudadana/>

Impactos del Laboratorio de Innovación Ciudadana, Colombia

Nº de impresiones de las publicaciones en redes sociales

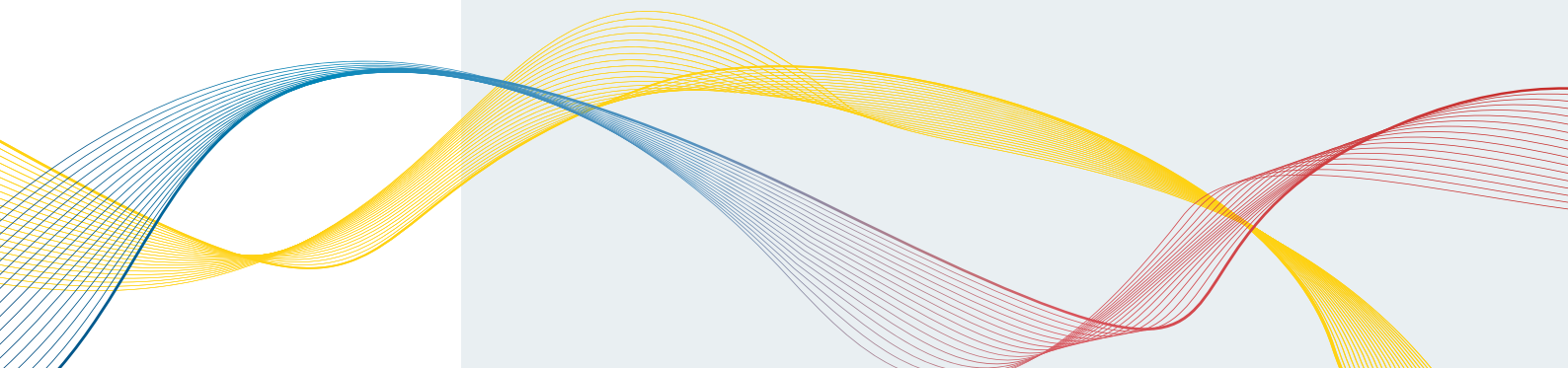


OECD WEEK 2016



06

Relaciones
institucionales
y socios de la SEGIB





La Secretaría General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, participó en la Semana de América Latina y el Caribe de la OCDE, 24 de mayo al 5 de junio de 2016, París, Francia.

“
LAS RELACIONES
INSTITUCIONALES
SON UNA HERRAMIENTA
IMPRESINDIBLE
PARA PROMOVER
LA PROYECCIÓN
INTERNACIONAL
DE LA COMUNIDAD
IBEROAMERICANA
Y FORTALECER
SUS ACCIONES DE
COOPERACIÓN

Desde que el Convenio de Santa Cruz de la Sierra, constitutivo de la SEGIB, estableciera como uno de los objetivos primordiales el de “Contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurarle la proyección exterior”, la Secretaría General Iberoamericana ha centrado su labor en fijar claros lineamientos para la proyección internacional del espacio iberoamericano, donde se priorizan:

► Organismos internacionales:

- Sistema universal: como Observador ante la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados;

- Ámbito regional: la relación con la Unión Europea (con la que se ha suscripto un Memorando de Entendimiento desde el año 2006), CELAC (desde su conformación) y la Fundación EULAC;
- Ámbito subregional: con las organizaciones que abarcan los espacio intralatinoamericanos;
- y, finalmente, con aquellos organismos que puedan realizar aportaciones significativas.

- Estados no miembros: el Consenso de San Salvador fijó con claridad dos categorías

de países con los que priorizar la relación:

- Aquellos que tuvieran fuertes vínculos históricos, lingüísticos y culturales con los países miembros.
- Aquellos otros que pudieran realizar aportaciones significativas.

En el marco de la 71ª Asamblea General de ONU, la Secretaría General participó en:

- ▶ La Reunión de Alto Nivel sobre Refugiados y migrantes auspiciada por el Presidente de la Asamblea General en representación de los Estados Miembro.

- ▶ La reunión del nuevo Comité Directivo de la Iniciativa Scaling-up Nutrition Movement (SUN Movement), organizado por UNICEF, del cual la Secretaría forma parte por solicitud del Secretario General Ban Ki-Moon.
- ▶ Presentación del Informe del Panel de Alto Nivel sobre Empoderamiento Económico de las Mujeres al Secretario General, Ban Ki-Moon, evento presidido por el Presidente de Costa Rica, Luís Guillermo Solís.

También mantuvo reuniones bilaterales entre las que cabe destacar la reunión con el Exsecretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon; el Presidente de la República del Perú, Pedro Pablo Kuczynski; el Canciller de la República de Chile,



La Secretaría General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, con el que fue Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, en 2016.

PRIORIZAMOS EN NUESTRA RELACIÓN CON AQUELLOS PAÍSES QUE COMPARTEN FUERTES VÍNCULOS HISTÓRICOS, LINGÜÍSTICOS Y CULTURALES PARA LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA

Heraldo Muñoz y los embajadores, representantes permanentes ante las Naciones Unidas de los países iberoamericanos del Uruguay, España, Brasil, Argentina y Costa Rica, entre otros.

Asimismo, con el objeto de incorporar la perspectiva iberoamericana, se participó de:

- ▶ Panel Asesor para el Informe de Desarrollo Mundial 2017 sobre Gobernanza y Estado de Derecho del Banco Mundial.
- ▶ Diálogo político de Mujeres Líderes Iberoamericanas (ONU Mujeres), Santiago de Chile, Chile.
- ▶ Financing for gender equality and women's empowerment in the 2030 Agenda, Nueva York, EE.UU.
- ▶ Diálogo Ministerial estratégico sobre Cooperación Sur-Sur en Población y Desarrollo, organizado por la Comisión Nacional de Planeación en Salud y Familia (NHFPC) y el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA) en Beijing, China.
- ▶ Special Meeting on Inequality, ECOSOC, Nueva York, EE.UU.
- ▶ XXIV Session of the Ministerial Conference of the United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD 14) World Leaders Summit. Participación en la Mesa redonda de Jefes de Organismos regionales e Internacionales. "Paving the way to 2030" en el panel: "Implementation of the Sustainable Development Goals: Opportunities and Challenges". Nairobi, Kenia.
- ▶ Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sostenible "Moving forward: the SDGs in practice" organizada por Jeffrey Sachs, Nueva York, EE.UU.
- ▶ Seminario co-organizado por UNICEF y The Guardian bajo el título "Maintaining the momentum for the SDGs", Nueva York, EE.UU.
- ▶ Habitat III, United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development, Quito, Ecuador.



Rebeca Grynspan en la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 26 y 27 de enero de 2016, Quito, Ecuador.

De las reuniones de trabajo mantenidas con altas autoridades del sistema, se subrayan los encuentros con Irina Bokova, Directora General de la UNESCO; Jessica Faieta, Directora Regional del PNUD para América Latina y el Caribe y con María Cristina Perceval, su homóloga en UNICEF. En estas dos últimas reuniones, se firmó una renovación del convenio entre la SEGIB y dichas instituciones y se acordó la elaboración de un plan de trabajo conjunto. En el marco del 71º período de sesiones de la Asamblea General, la Secretaria General también se reunió con la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka.

Proyección y vinculación con CELAC y UE

En cumplimiento del mandato emanado de la XXIII Cumbre Iberoamericana respecto de establecer un contacto regular y de cooperación con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y ampliar la relación con la Unión Europea, se llevaron a cabo una serie de acciones, entre las que cabe destacar:

- ▶ Participación de la Secretaria General en el IX Seminario Internacional Unión Europea – América Latina: “El espacio cultural europeo y el espacio cultural Iberoamericano: puntos de encuentro”, organizado por la Fundación Euroamérica, Madrid, España.
- ▶ Realización del I seminario sobre Cultura Urbana para la Inclusión Social en América Latina junto con la Dirección General para el Desarrollo de la Comisión Europea, en Bruselas, Bélgica.
- ▶ Participación de la Secretaria General Iberoamericana en el III Foro Colombia – Unión Europea, en Bogotá.
- ▶ IV Cumbre CELAC, Quito, Ecuador.
- ▶ IX Seminario Internacional: UE-América Latina: El Espacio Cultural Europeo y el Espacio Cultural Iberoamericano, Madrid, España.

Además de la participación en diversos eventos de alto nivel, cabe resaltar los contactos con distintas

autoridades de las instituciones europeas y las presidencias de CELAC, así como:

- ▶ Visita de las autoridades del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) a la SEGIB, Manfredo Fanti, Jefe de Asuntos Regionales en la División de las Américas; Francisco Acosta, Presidente del Grupo de Trabajo sobre América Latina de la UE (COLAT) y Florence Liou, consejera para asuntos Interamericanos.
- ▶ Reunión con Edita Hrdá, Directora para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).
- ▶ Reuniones con el Presidente de la Fundación EU-LAC, Leonel Fernández, y su Directora Ejecutiva, Paola Amadei.

Proyección internacional en otros espacios y países

A nivel internacional y subregional la SEGIB estuvo presente en distintos eventos de alto nivel, destacándose:

- ▶ III Cumbre Iberoamericana de Género “Mujer y Ciudad”, Santiago de Chile, Chile.
- ▶ Encuentro “Mujeres en la economía del conocimiento y la innovación”, México.
- ▶ X Aniversario IPDAL – Vista Alegre, Lisboa, Portugal.
- ▶ Presentación del libro “Las relaciones exteriores de México (1821-2000)”, Madrid.
- ▶ 10º Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba.
- ▶ II Reunión del Consejo Iberoamericano para la Productividad y la competitividad, Madrid, España.
- ▶ Conferencia “Latin America’s challenges: growing middle classes, declining commodity prices”, Magdalen College, Oxford.
- ▶ Presentación Homenaje Universal al Idioma Español, Madrid, España.
- ▶ Acto de entrega de Premios Extraordinarios y del Consejo Social a la Universidad Rey Juan Carlos de España, Madrid, España.
- ▶ Reunión de trabajo con las redes inscriptas en el Registro de Redes Iberoamericanas, Madrid, España.



Diálogo Ministerial estratégico sobre Cooperación Sur-Sur en Población y Desarrollo, organizado por la Comisión Nacional de Planeación en Salud y Familia (NHFP) y el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA) el 18 de marzo de 2016 en Beijing, China.

- ▶ Panel de alto nivel G77 de personalidades eminentes del Sur: futura arquitectura de la cooperación Sur-Sur. Desafíos y oportunidades, Bangkok, Tailandia.
- ▶ VII Congreso Internacional de la Lengua Española "Lengua española y creatividad", San Juan de Puerto Rico.
- ▶ Encuentro Seguridad Jurídica en las Inversiones, Madrid, España.
- ▶ Primera Edición del Programa de Liderazgo Público Iberoamericano, Fundación Carolina, Madrid, España.
- ▶ Encuentro IPSP, Mannheim, Alemania.
- ▶ XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, Asunción, Paraguay.
- ▶ XIV Plenario del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), Bogotá, Colombia.
- ▶ Coloquio Iberoamérica Empresarial, Madrid, España.
- ▶ Seminario "Cultura urbana para la inclusión social en Latinoamérica", Bruselas, Bélgica.
- ▶ Encuentro Empresarial Iberoamericano, Buenos Aires, Argentina.
- ▶ Lanzamiento de la campaña de la Alianza para la Movilidad Académica "Ponle nombre a tu futuro", Madrid, España.
- ▶ V Encuentro "Triángulo Estratégico: América Latina-Europa-África", IPDAL, Lisboa, Portugal.
- ▶ III Foro Colombia-UE: mirando al futuro, Bogotá, Colombia.
- ▶ Actividades de la OCDE: Lanzamiento del Grupo Regional para América Latina y el Caribe; Foro de Alto Nivel del Centro de Desarrollo; VIII Foro Económico Internacional para América Latina y el Caribe, París, Francia.
- ▶ Presentación del informe: "Los primeros años. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas", Madrid, España.
- ▶ World Economic Forum on Latin America: "Reigniting Latin America's inclusive growth", Medellín, Colombia.
- ▶ Conferencia "América Latina: desafíos y oportunidades en la coyuntura actual", organizado por la CAF en Madrid, España.
- ▶ Foro "2016 Korea-Latin America Partnership: Towards a Shared Vision for Future Cooperation", Seul, Corea.



Foro Regional organizado por el Panel de Alto Nivel del Secretario General de Naciones Unidas sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres, 14 al 16 de julio de 2016 en San José, Costa Rica.

DAMOS VISIBILIDAD
A LA REGIÓN A
TRAVÉS DE LAS
VISITAS REALIZADAS
EN EL ÁMBITO
EXTRARREGIONAL
COMO TURQUÍA,
COREA, ESTADOS
UNIDOS O SUECIA

- Inauguración del Canal de Panamá, Panamá.
- Foro América – Europa Press. Madrid, España.
- Foro Regional organizado por el Panel de Alto Nivel del Secretario General de Naciones Unidas sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres, Costa Rica.
- Foro Conmemorativo del XXV Aniversario de la Conferencia Iberoamericana, México.
- Entrega del Premio a la investigación Sur-Sur y Triangular, Madrid, España.
- Lanzamiento del Programa Emprendimiento y Juventud, Madrid, España.
- Cursos de Verano de la Universidad Menéndez Pelayo: Inauguración del Seminario “Cantabria en la globalización y la revolución tecnológica”, Santander, España.
- Sesión del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), México DF, México.
- Congreso Empresarial Colombiano: “Colombia en la 4ª Revolución Industrial” en el marco de la LXXII Asamblea Nacional de ANDI. Cartagena de Indias, Colombia.



XX Conferencia Anual de la CAF. Session: Perspectives on Cuba after Rapprochement. 7 y 8 de septiembre de 2016 en Washington, EE.UU.

- ▶ XX Conferencia Anual de la CAF. Session: Perspectives on Cuba after Rapprochement. Washington, EE.UU.
- ▶ Conferencia ¿Hacia dónde va América Latina? Universidad de Columbia Participación en el panel “Youth Solutions”. Nueva York, EE.UU.
- ▶ Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sostenible 2016: “Moving forward: the SDGs in practice”, organizada por la Universidad de Columbia. Nueva York, EE.UU.
- ▶ Bautismo del avión “Iberoamérica”, en Madrid, España.
- ▶ Presentación del Informe de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe, en Casa América, Madrid, España.
- ▶ Inauguración Spin 2016, Santiago de Compostela, España.
- ▶ Inauguración de la Jornada: “Una nueva Cooperación Iberoamericana”, 25 Años de Cumbres Iberoamericanas, Madrid, España.
- ▶ Participación en la Ceremonia de Clausura de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), en Lisboa, Portugal.
- ▶ Asistencia de la Secretaria General a la ceremonia de entrega del Premio Europeo Carlos V de la Fundación Academia Europea de Yuste Carlos V a Sofia Corradi, Cáceres, España.
- ▶ Inserción de América Latina en la nueva civilización, Círculo de Montevideo, México.
- ▶ Seminario América Latina en los nuevos escenarios regionales y globales, Santiago de Chile, Chile.
- ▶ Conmemoración del 10º Aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana, Montevideo, Uruguay.
- ▶ Presentación internacional del Informe de la Cooperación Sur – Sur, Montevideo, Uruguay.
- ▶ Seminario internacional sobre políticas culturales en Iberoamérica, Montevideo, Uruguay.
- ▶ Acto de conmemoración de los 25 años de las Cumbres Iberoamericanas, Montevideo, Uruguay.

- ▶ Annual Meeting of the Global Future Council del Foro Económico Mundial, Dubái, Emiratos Árabes Unidos.
- ▶ Leadership for the Americas Awards Gala, Washington, EE.UU.

Asimismo, y con respecto a la vinculación del espacio iberoamericano con otros países, se visitaron tres países que ostentan el estatuto de Observador Asociado: la República de Italia, la República Francesa y el Reino de Bélgica y otros diez países extrarregionales: el Reino de Suecia, la Confederación Suiza, los Estados Unidos de América, el Reino Unido, la República de Turquía, la Federación Rusa, la República de Corea, la

República Federal Alemana, el Vaticano y Kenia. Dichas visitas tuvieron por objeto participar en conferencias o reuniones de alto nivel para visibilizar y proyectar internacionalmente el acervo iberoamericano. Cabe destacar entre todas ellas la audiencia concedida por SS, el Papa Francisco así como la asistencia a la Ceremonia de firma de los Acuerdos de Paz en Colombia.

Se continúa, como venimos desarrollando en años anteriores, con una relación permanente con los espacios lingüísticos de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y la Francofonía. También se han producido reuniones con autoridades de otros espacios, como la reunión de trabajo con Fathallah Sijilmassi, Director de la Unión para el Mediterráneo, quien mostró su interés en la búsqueda de sinergias entre ambos espacios.

Observadores

El Consenso de San Salvador, adoptado en la XVIII Cumbre, creó la figura de Observadores Asociados y Consultivos de la Conferencia Iberoamericana. La primera categoría refiere a Estados con afinidades lingüísticas y culturales con el espacio iberoamericano o a Estados que puedan realizar aportaciones significativas al mismo, mientras que la segunda categoría se dirige a organismos internacionales intergubernamentales que puedan también realizar dichas aportaciones.

El siguiente cuadro refleja el estado de situación de las solicitudes presentadas:

	Observadores Asociados	Observadores Consultivos	Total
Solicitudes	12	24	36
Observadores reconocidos	9 Italia, Bélgica, Filipinas, Marruecos, Países Bajos, Francia, Haití, Japón y Corea	16 OCDE, FAO, SELA, FLACSO, OECO, UL, CAF, PMA, BID, OIM, ALADI, OIT, CEPAL, PNUD, OPS Y PNUMA	25
Solicitudes denegadas	1 Guinea Ecuatorial		1
Solicitudes en trámite		8 BM, UNODC, CLAD, CERLALC, Fondo Indígena, IILA, PARLATINO y UNICEF	8
Proc. Preliminar de Consulta	Kazajstán, Luxemburgo		2

SE HA ESTABLECIDO
UNA INTENSA AGENDA
DE TRABAJO CON LOS
PAÍSES Y ORGANISMOS
OBSERVADORES CON
EL FIN DE PROMOVER
SU PARTICIPACIÓN
EN EL MARCO DE
LA COOPERACIÓN
IBEROAMERICANA



De izda. a dcha.: Los Secretarios Generales de los 5 Organismos Iberoamericanos: Paulo Speller (OEI); Gina Magnolia Riaño (OISS); Rebeca Grynspan (SEGIB); Arkel Benítez (COMJIB) y Max Trejo (OIJ).

En 2015 la República de Corea puso en conocimiento de la SEGIB su interés en iniciar el procedimiento preliminar de consulta. Tras llevar a cabo los procedimientos oportunos de consultas, la petición se resolvió de manera favorable el 22 de enero de 2016, incorporándose en la Declaración de Cartagena el reconocimiento formal de Corea como nuevo Observador Asociado.

En cuanto a los Países Observadores Asociados y los Organismos Observadores Consultivos ya reconocidos, se han celebrado una intensa agenda de trabajo a efectos de promover su participación en acciones concretas en el marco de las áreas Prioritarias de la Cooperación Iberoamericana, con el objetivo de dar seguimiento a las reuniones de la Cumbre de Veracruz y a las solicitudes formuladas al respecto por los Coordinadores Nacionales.

Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CoDEI)

Por otro lado, gracias a la creación del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CoDEI), con la participación de

todos los Secretarios Generales de COMJIB, OEI, OIJ, OISS Y SEGIB, se ha permitido conformar definitivamente el Sistema Iberoamericano, que ha logrado integrar los cinco organismos sectoriales a las reuniones de las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana.

El desafío no era crear nuevas estructuras, sino implantar una nueva cultura de trabajo en común a través de: la adopción de una estrategia común; la planificación común y la articulación funcional; una mayor transparencia y rendición de cuentas a los países miembros; un reforzamiento de la visibilidad; y el aprovechamiento de manera más eficiente de los recursos disponibles.

Convenios y Acuerdos

En el periodo del presente Informe, se suscribieron los siguientes:

- ▶ Convenio Marco de Cooperación entre la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Washington-Madrid, 13 de enero de 2016.

2016: MÁS DE 700 INSTITUCIONES, EMPRESAS, GOBIERNOS Y UNIVERSIDADES SE INCORPORARON A LA ALIANZA POR LA MOVILIDAD ACADÉMICA A TRAVÉS DE ACUERDOS DE ADHESIÓN

- ▶ Código ético de conducta de los patronos y patronas de la Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina, Madrid, 16 de febrero de 2016.
- ▶ SEGIB – Consejo Empresarial Iberoamericano (CEIB), Madrid, 26 de febrero de 2016.
- ▶ Convenio para el Desarrollo de Programas de Prácticas Educativas entre la Universidad Rey Juan Carlos y la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, 2 de marzo de 2016.
- ▶ SEGIB – Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 22 de marzo de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana e Indra Sistemas S.A. para la promoción de la formación, la incorporación a la empresa y la movilidad de jóvenes profesionales en el espacio iberoamericano, Madrid, 22 de marzo de 2016.
- ▶ Adhesión de IBERIA a la Alianza para la movilidad académica, Madrid, 4 de abril de 2016.
- ▶ Carta de intención entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Asociación incubadora Parque Tec-Comprender, San José de Costa Rica-Madrid, 4 de abril de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la República del Paraguay (CONACYT) a la Alianza para la Movilidad Académica, Asunción, 12 de abril de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión del Consejo Nacional de Educación Superior de la República del Paraguay (CONES) a la Alianza por la Movilidad Académica, Asunción, 12 de abril de 2016.
- ▶ ONU Mujeres –SEGIB– Comisión de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Asunción, 13 de abril de 2016.



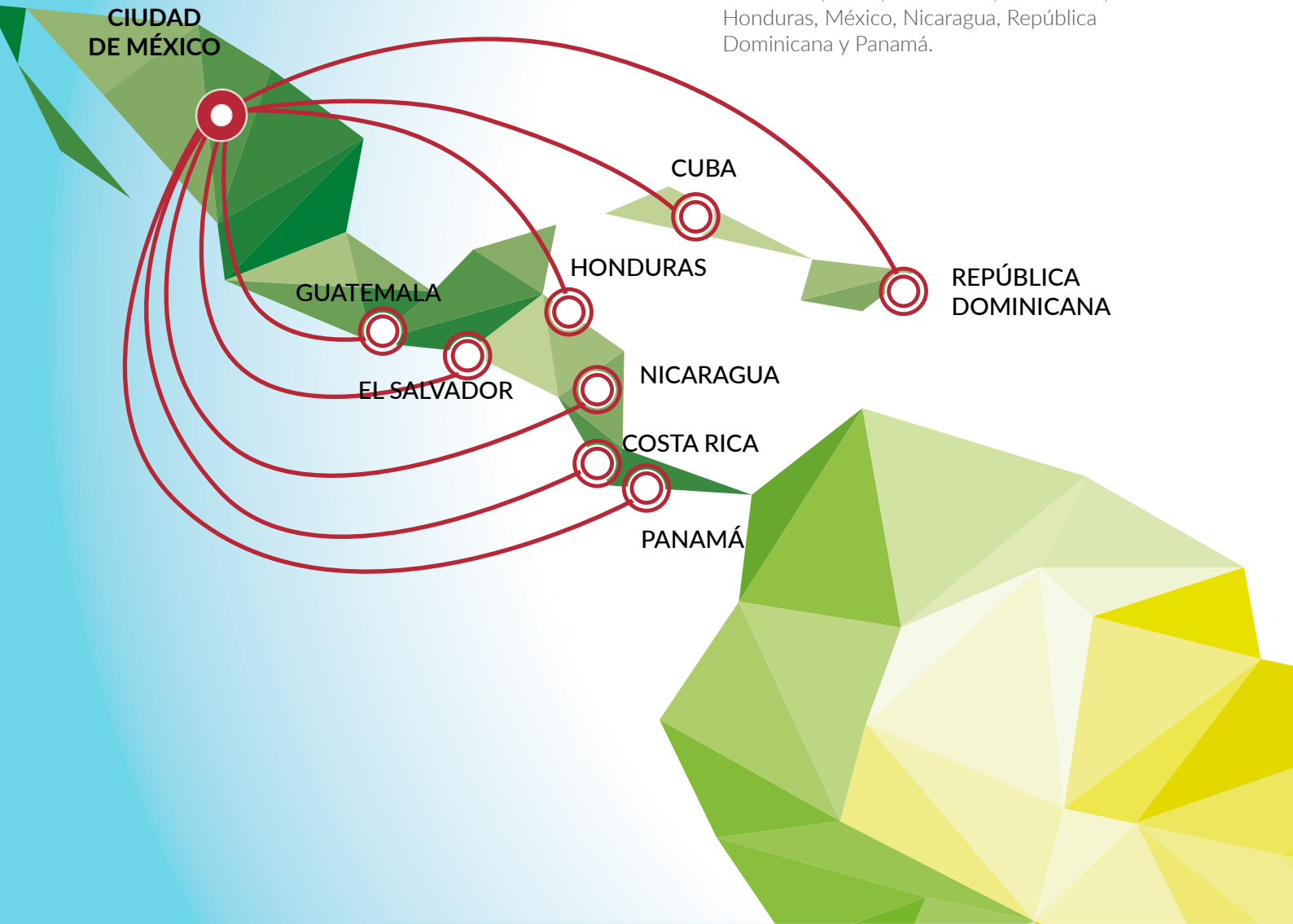
En 2016 se produjo la adhesión de 76 universidades españolas a la Alianza por la Movilidad Académica a través de la firma del Acuerdo Marco por parte de CRUE Universidades Españolas. Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2016.

- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Asociación de Universidades y de Institutos de Investigación del Caribe (UNICA) a la Alianza para la Movilidad Académica, Asunción, 14 de abril de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) a la Alianza para la Movilidad Académica, Asunción, 14 de abril de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a la Alianza para la Movilidad Académica, Bogotá, 14 de abril de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Confederación Universitaria Centroamericana –CSUCA– a la Alianza por la Movilidad Académica, Bogotá, 14 de abril de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de adhesión de la Asociación colombiana de Universidades –ASCUN– a la Alianza para la Movilidad Académica, Bogotá, 14 de abril de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Asociación Nacional de los Dirigentes de las Instituciones Federales de Enseñanza Superior –ANDIFES– a la Alianza para la Movilidad Académica, Bogotá, 14 de abril de 2016.
- ▶ Convenio marco de cooperación entre la SEGIB y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España (CEPC), Madrid, 12 de mayo de 2016.
- ▶ Convenio de colaboración con la OEI en el marco del funcionamiento del Espacio Cultural Iberoamericano, Cartagena de Indias, 19 de mayo de 2016.
- ▶ Convenio marco de cooperación entre la SEGIB y el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) (Universidad París 3), París, 1 de junio de 2016.
- ▶ Convenio SEGIB – Programa CYTED, Madrid, 6 de junio de 2016.
- ▶ Convenio entre la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la SEGIB para el apoyo al funcionamiento de la Secretaría General del CYTED, Madrid, 6 de junio de 2016.
- ▶ Convenio marco de Adhesión de la Fundación Carolina a la Alianza para la movilidad Académica, Madrid, 6 de junio de 2016.
- ▶ Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana y la Universidad Pontificia Comillas, 21 de julio de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión del Consejo de Rectores de Panamá a la Alianza por la Movilidad Académica, 13 de julio de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la SENACYT de Panamá a la Alianza por la Movilidad Académica, 13 de julio de 2016.
- ▶ Convenio entre la Secretaría General Iberoamericana y la Liga Iberoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil, 15 de julio de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Universidad de El Salvador a la Alianza por la Movilidad Académica, 9 de agosto de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Universidad de San Carlos, Guatemala, a la Alianza por la Movilidad Académica, 9 de agosto de 2016.
- ▶ Memorando de cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana y la Fundación Amigos del Teatro Mayor, 5 de septiembre de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión del Ministerio de Educación y Enseñanza Superior de Andorra a la Alianza por la Movilidad Académica.
- ▶ Memorando de Entendimiento entre la SEGIB y el PNUD, 19 de septiembre de 2016.
- ▶ Convenio Marco de Cooperación entre la SEGIB y UNICEF, 22 de septiembre de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) a la Alianza por la Movilidad Académica, 29 de septiembre de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión del Consejo de Rectores de las Universidades Portuguesas CRUP a la Alianza por la Movilidad Académica, 11 de octubre de 2016.
- ▶ Acuerdo Marco de Adhesión de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) del Ecuador a la Alianza por la Movilidad Académica, 18 de octubre de 2016.
- ▶ Convenio marco de cooperación entre la secretaria General Iberoamericana y la Suprema Corte Suprema de Uruguay en representación de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, firmado el 9 de noviembre de 2016.
- ▶ Convenio marco de cooperación entre la Secretaría General Iberoamericana y la Universidad de Extremadura, firmado el 12 de diciembre de 2016.



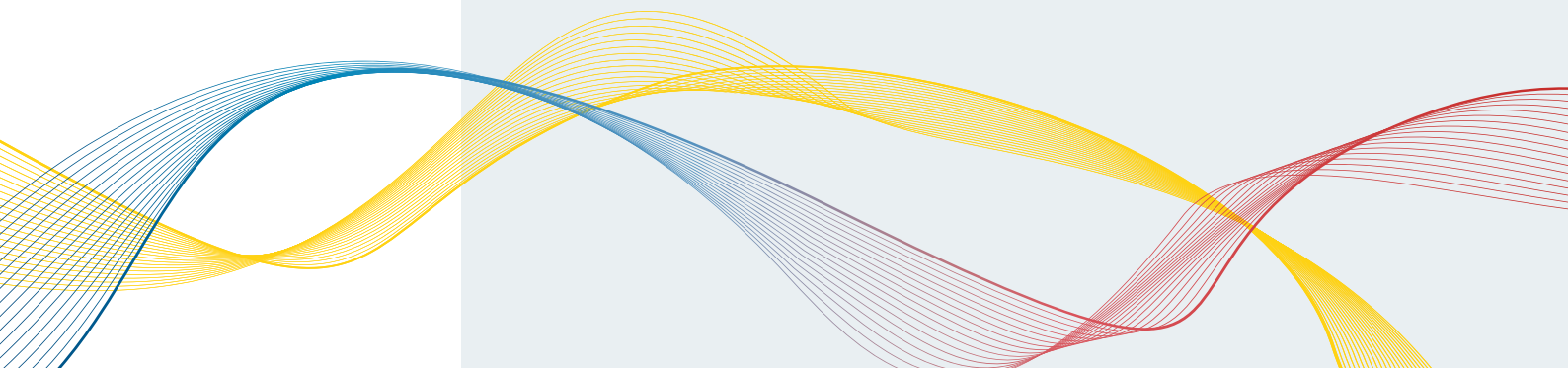
OFICINA SUBREGIONAL PARA MÉXICO, EL CARIBE Y CENTROAMÉRICA

Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala,
Honduras, México, Nicaragua, República
Dominicana y Panamá.



07

Oficinas Subregionales





5 OFICINA SUBREGIONAL CONO SUR

Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Durante 2016, las oficinas subregionales de la SEGIB en América Latina (Cono Sur – México, Caribe y Centroamérica) continuaron con las labores enfocadas a conseguir los objetivos clave de apuntalar su presencia territorial en la región; responder de manera integral a los mandatos emanados de las Cumbres; fortalecer el modelo de Cooperación Iberoamericana mediante el impulso de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos Iberoamericanos (PIPAs) y el acompañamiento a la participación de los países; y procurar una mayor proyección y visibilidad del Espacio Iberoamericano en su conjunto.

LAS OFICINAS SUBREGIONALES DE LA SEGIB SON PIEZAS FUNDAMENTALES PARA FORTALECER EL MODELO DE COOPERACIÓN EN LA REGIÓN E IMPULSAR LA VISIBILIDAD DEL ESPACIO IBEROAMERICANO

Asimismo, entre la sede y las oficinas subregionales se ha establecido un amplio programa de trabajo con reuniones de coordinación con el propósito de sistematizar las tareas conjuntas bajo los delineamientos estratégicos de la SEGIB como cumplimiento del mandato de reestructuración de las Oficinas Subregionales que comenzara en el 2014.

Oficina Subregional para el Cono Sur

La Oficina Subregional para el Cono Sur ha seguido adelante con su reorganización interna para dar mejor cobertura al conjunto de países que atiende. Ésta vio ampliado su radio de acción en virtud de la incorporación de Brasil, que se sumó a Argentina, Chile, Paraguay y el propio Uruguay. En ese sentido, la Oficina ha puesto especial énfasis en reafirmar su presencia en su subregión, dar un mayor acompañamiento a la participación de los países en los PIPAs, así como impulsar su desarrollo y establecer alianzas estratégicas con diferentes actores.

Los cinco países que conforman la subregión se caracterizan por una alta participación en los

programas iberoamericanos, además de residir en sus países diversas Unidades Técnicas y presidencias de comités intergubernamentales, lo que implica una intensa tarea de diálogo y seguimiento. No obstante, la alta participación en PIPAs de los países del Cono Sur, la Oficina actualmente trabaja con los 5 países para impulsar una mayor participación e involucramiento. Por otro lado, la Oficina ha acompañado la celebración de comités técnicos intergubernamentales con miras a apoyar y acompañar a los PIPAs en la ejecución de sus Programas Operativos Anuales (POAs).

De esta manera, la actuación de la oficina estuvo centrada en la presentación institucional ante las autoridades de los cinco países, especialmente en Uruguay, donde además de sostener reuniones con la Coordinación Nacional (Cancillería) y la Responsable de Cooperación (Agencia Uruguaya para la Cooperación Internacional), se llevaron a cabo reuniones con todos los embajadores de los países iberoamericanos en Montevideo, y con los principales organismos iberoamericanos, regionales e internacionales, bancos de desarrollo, universidades, empresas y otras autoridades. El principal objetivo de esta ronda de reuniones fue presentar la oficina y sus nuevas funciones y, conforme a las nuevas prioridades marcadas por la SEGIB, explorar posibles sinergias, proyectos e iniciativas conjuntas.



Presentación internacional del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016, el 8 de noviembre de 2016 en Montevideo, Uruguay.



Seminario Internacional sobre Políticas Culturales en Iberoamérica, 8 de noviembre de 2016, Montevideo, Uruguay.

El dinamismo que muestra el Cono Sur hacia la Cooperación Iberoamericana, aunado a la activa presencia de la SEGIB favoreció el trabajo de la oficina al más alto nivel, generando una mayor interacción con los países. En ese sentido cabe destacar que, en conjunto, durante los primeros doce meses de actuación de la, la Secretaria General Iberoamericana realizó visitas oficiales a los cinco países del Cono Sur.

Además de las visitas oficiales de la SGI, durante el primer año de actuación, el titular de la Oficina realizó visitas de trabajo a los cinco países para coordinarse y conocer las expectativas y necesidades de los principales actores de la Cooperación Iberoamericana con miras a impulsar las prioridades marcadas por la SEGIB para a la Oficina Subregional en 2016. En las distintas reuniones se priorizó el vínculo y diálogo con los Coordinadores Nacionales y los Responsables de Cooperación, pero también se aprovecharon los distintos viajes para dialogar también con los Organismos Iberoamericanos (OEI, OISS, COMJIB y OIJ) y otros actores clave de los gobiernos y de la sociedad civil.

El vínculo con los Responsables de Cooperación ha sido fundamental y prioritario para la oficina subregional y, sobre todo, para el acompañamiento de la participación de los países en los PIPAs. En ese sentido, se han realizado en conjunto con los Responsables de Cooperación, reuniones de coordinación en cuatro países de los cinco durante el primer semestre de 2016. Dichas reuniones se

focalizaron en la coordinación, visibilidad, demandas y necesidades de los PIPAs, de los Responsables de Cooperación y de los Coordinadores Nacionales. Además de la realización de entrevistas para aumentar la difusión y visibilidad de la Cooperación Iberoamericana.

Por último, la Oficina Subregional ha concretado importantes acuerdos de colaboración con miras a impulsar los mandatos marcados por SEGIB:

- ▶ Un acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para desarrollar conjuntamente: una hoja de ruta sobre los desafíos de la integración regional, desde la perspectiva de las universidades y los nuevos liderazgos; un mapeo de los principales recursos de apoyo para emprendedores, como una alternativa fundamental para una región innovadora y creativa; y, por último, el fortalecimiento de los gobiernos locales como impulsores de políticas que promuevan el bienestar común, el desarrollo, la participación y la organización de la comunidad.
- ▶ A finales de 2016 se suscribirá un convenio tripartito entre la SEGIB, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) de Uruguay y el Programa CYTED para que, a partir de septiembre de 2016, la oficina del Cono Sur aloje en su sede a la Secretaría General de CYTED, uno de los programas emblema de la Cooperación Iberoamericana.
- ▶ Se han realizado acuerdos con facultades de comunicación y periodismo de distintas

universidades en Montevideo: Universidad Católica del Uruguay (UCA), Universidad ORT y Universidad de la República (UDELAR); con el objetivo de que pasantes brinden apoyo en la difusión y comunicación de los PIPAs y la Cooperación Iberoamericana, además de la generación de contenido audiovisual y entrevistas.

Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica

En el caso de la Oficina Subregional para México, el Caribe y Centroamérica es importante destacar su amplia cobertura geográfica. Los nueve países a los que da cobertura son: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Ésta es una región diversa en términos de su participación en la Cooperación Iberoamericana, pues si bien hay países con una alta participación en PIPAs, también los hay que tienen una participación baja. Por otro lado, también tienen su sede en estos países Unidades Técnicas (4) de los programas, al igual que encabezan Comités Técnicos Intergubernamentales (9), lo que implica una intensa tarea de diálogo y coordinación con los países y los PIPAs. Por último, en esta subregión hay dos países que cuentan con un fondo específico en SEGIB para proyectos iberoamericanos: el Fondo México-SEGIB y el Fondo República Dominicana-SEGIB.

En el primer semestre de 2016 la oficina realizó visitas de trabajo a los nueve países a los que da cobertura para conocer las expectativas y necesidades de los principales actores de la Cooperación Iberoamericana de cara a impulsar las prioridades marcadas tanto por los países como por la SEGIB. La actividad central consistió en la presentación institucional de la Oficina a partir de reuniones de coordinación interinstitucional con las autoridades de los países, donde además de los Coordinadores Nacionales y Responsables de



Encuentro entre la subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Socorro Flores, y la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, el 10 de junio de 2016 en México.

Cooperación, estuvieron presentes presidencias de Comités Intergubernamentales, Unidades Técnicas, puntos focales y antenas de los PIPAs, y representantes de los Organismos Iberoamericanos.

Se prestó especial atención a la visibilidad, demandas y necesidades de los PIPAs, y a la coordinación con los Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Además, se informó del proceso de renovación de la SEGIB en atención a los mandatos de las últimas Cumbres. Asimismo, la Oficina Subregional apoyó la organización por parte del Espacio Cultural Iberoamericano de dos reuniones de reflexión sobre retos y recomendaciones para la consolidación de los Programas de Cooperación en el Espacio Cultural Iberoamericano, la primera en México y la segunda en Cuba.

Por último, se realizaron reuniones con otros organismos internacionales regionales, bancos de desarrollo, universidades, empresas y otras autoridades de los gobiernos locales. El principal objetivo de esta ronda de reuniones y encuentros fue presentar el nuevo esquema de operación de la Oficina Subregional, ponerla a disposición de los

países y explorar posibles sinergias, proyectos e iniciativas conjuntas con miras a cumplir los mandatos marcados por la SEGIB y por el Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI). Son de destacar dos reuniones: con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y con el Responsable del Fondo España-SICA, en las que se analizaron posibilidades concretas de colaboración.

Por otro lado, la Secretaria General Iberoamericana realizó visitas de trabajo a cinco (5) países de la Subregión: Costa Rica (1), Cuba (1), Nicaragua (1), México (3) y Panamá (1). En las reuniones se priorizó el diálogo con los CN y RC; no obstante, se aprovecharon los distintos viajes para dialogar también con los Organismos Iberoamericanos, actores clave de los gobiernos y de la sociedad civil y participar en foros y eventos como XXII Reunión Plenaria del Círculo de Montevideo.

En materia de visibilidad y difusión, se ha mantenido estrecha colaboración con el área de comunicación de la SEGIB para informar regularmente de las actividades de la oficina, generando continuamente información. Se han realizado acuerdos con facultades de comunicación y periodismo de distintas

universidades en México y Europa: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad de la Comunicación (UdeC).

Asimismo, en la subregión se realizaron varios Comités Intergubernamentales en los que la Oficina participó activamente, permitiendo un apoyo en terreno a la gestión de los PIPAs. La Oficina participó en los siguientes Comités Intergubernamentales: Ibercocinas (México), TEIb (Panamá), Adultos Mayores (México), Iberorquestas (Nicaragua), Iberescena (Costa Rica), Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (Panamá), IberArchivos (República Dominicana); e Iberartesanías (México). Igualmente, la Subregión hospeda varias presidencias de los Comités Intergubernamentales y Unidades Técnicas, a las que se les brinda apoyo.

La Oficina subregional para México, el Caribe y Centroamérica acompañó a la SEGIB en su participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016, en la que la SEGIB organizó diferentes eventos con personalidades notables de la cultura iberoamericana, en los que se destaca el Foro de Ciudades Inclusivas y Cultura y la entrega del premio "Ponle nombre a tu futuro" de la alianza por la movilidad académica.

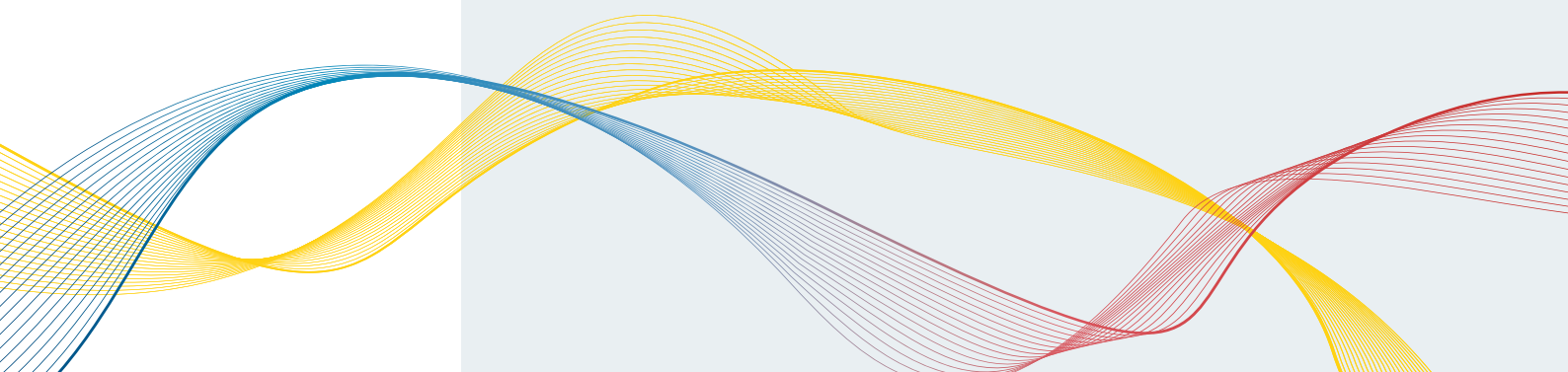


La Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, visitó las instalaciones del Canal de Televisión Iberoamericano "Señal que nos une", el 7 de junio de 2016 en México.



08

Informe financiero y presupuestario





Presupuesto y cuotas

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2016 fue aprobado por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) el 12 de diciembre de 2015.

El presupuesto ascendió a un total de 7.065.483,55 €.

Los ingresos por cuotas en 2016 ascendieron a 5.940.905,95 € (un 84,08% del presupuesto). Los gastos con cargo al presupuesto sumaron un total de 5.938.506,18 €.

Contribuciones voluntarias

Durante el ejercicio 2016, la SEGIB recibió contribuciones voluntarias de diversos países, organismos e instituciones, por importe de 1.340.315,03 €. Estas contribuciones fueron destinadas a los diferentes Fondos para actividades constituidos en SEGIB por algunos países y a cofinanciar las actividades realizadas por SEGIB a lo largo del año.

La SEGIB realizó actividades (gastos) en 2016 con cargo a Contribuciones Voluntarias por importe de 4.484.461,82 €.

Auditoría

La SEGIB está sometida en su gestión económica a auditoría por un auditor externo de reconocido prestigio internacional.

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Cartagena de Indias (Colombia) celebrada el 28 de octubre de 2016, aprobó la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2015. El informe de auditoría externa de las cuentas del Organismo es un informe limpio y sin salvedades.

Gastos 2015-2017 de SEGIB y de Iniciativas, Programas Intergubernamentales y Proyectos Adscritos de Cooperación

TIPO DE GASTO	AÑO			TOTAL
	2015	2016	2017	
Cuotas obligatorias (Presupuesto ordinario SEGIB)	6.280.575,37 €	5.938.506,18 €	7.082.410,48 €	19.301.492,03 €
Fondos voluntarios de los países miembros (SEGIB)	2.741.782,44 €	4.484.461,82 €	5.049.684,80 €	12.275.929,06 €
Otras aportaciones voluntarias (SEGIB)	734.284,73 €	278.732,55 €	194.029,34 €	1.207.046,62 €
Cuotas / Subvenciones recibidas para programas de cooperación (SEGIB)	492.683,46 €	614.223,68 €	551.472,86 €	1.658.380,00 €
Programas intergubernamentales, iniciativas y proyectos adscritos de cooperación	27.515.326,27 €	28.203.209,43 €	28.908.289,66 €	84.626.825,36 €
TOTAL	37.764.652,27 €	39.519.133,66 €	41.785.887,14 €	119.069.673,07 €

Andorra Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba Ecuador El Salvador España Guatemala
Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú Portugal República Dominicana Uruguay Venezuela



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Secretaría General Iberoamericana

Paseo de Recoletos, 8
28001 Madrid. España
info@segib.org
www.segib.org

**Oficina Subregional para México
El Caribe y Centroamérica**

Patricio Sanz 1609, Torre B Piso 9
Colonia Del Valle Sur,
Delegación Benito Juárez
03104 México DF. México
mexico@segib.org

Oficina Subregional para el Cono Sur

Plaza Independencia 759 – Oficina 301
Edificio Victoria Plaza
11100 – Montevideo, Uruguay
conosur@segib.org

Síguenos:

